

Suprema Corte de Justicia de la Nación

SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Manual de Usuario

29/09/2016



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

ÍNDICE

Introducción	1
Página inicial	2
I. Módulo de tesis y ejecutorias publicadas semanalmente	4
Menú principal	4
1. Apartados	5
2. Semanas	5
3. Búsqueda por palabra	5
3.1. Tesis	6
3.2. Ejecutorias	6
4. Contenido por Instancia	7
4.1 Tesis	7
4.2. Ejecutoria	7
Resultados de la búsqueda de Tesis	9
Visualización de Tesis	13
Resultados de la búsqueda de ejecutorias	18
Visualización de ejecutorias	20
II. Módulo de sistematización de tesis y ejecutorias publicadas en el Semanario Ju la Federación de 1917 a la fecha	dicial de 24
Menú principal	24
1. Sección de barra de menús	25
2. Sección de Consultas	26
3. Búsqueda por palabra	27
3.1. Tesis	27
3.2. Precedentes en Controversias Constitucionales y en Acciones de Inconstitucionalidad.	28
3.3. Ejecutorias	29
3.4. Votos	30
3.5. Acuerdos	31
3.6. Otros	32



4. Contenido por Época – Instancia y Apéndice	33
Tesis	33
Época - Instancia	33
Apéndices	34
Precedentes en Controversias Constitucionales y en Acciones de	
Inconstitucionalidad.	34
Época - Instancia	34
Ejecutorias	35
Época - Instancia	35
Votos	35
Época - Instancia	35
Acuerdos	36
Época - Instancia	36
Otros	36
Época - Instancia	36
Resultados de la búsqueda de tesis	37
Visualización de tesis	42
Resultados de la búsqueda de precedentes en controversias constitucionales y en acciones de inconstitucionalidad	48
Visualización de precedentes en controversias constitucionales y en acciones de inconstitucionalidad	50
Resultados de la búsqueda de ejecutorias	55
Visualización de ejecutorias	57
Resultados de la búsqueda de votos	63
Visualización de votos	65
Resultados de la búsqueda de acuerdos	70
Visualización de acuerdos	72
Resultados de la búsqueda de "otros"	76
Visualización de "otros"	78
Compatibilidad	82
Modo documento	82



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Introducción

Bienvenido a la versión electrónica del Semanario Judicial de la Federación a la que se refiere el Punto Sexto del Acuerdo General 19/2013, aprobado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el veinticinco de noviembre de dos mil trece y publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintinueve de dicho mes y año, la cual se integra con los módulos de tesis y ejecutorias publicadas semanalmente, de sistematización de tesis y ejecutorias publicadas en el Semanario Judicial de la Federación desde 1917 y de la versión digitalizada de la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación.

El módulo denominado *"Tesis y Ejecutorias Publicadas Semanalmente"*, le permite consultar las sentencias y tesis que semana a semana se incorporan al Semanario Judicial de la Federación en los términos establecidos en el Punto Sexto, párrafo segundo, del referido Acuerdo General 19/2013, lo que además de facilitar la difusión electrónica del propio Semanario Judicial de la Federación con esa periodicidad, busca generar certeza a los juzgadores y demás personal del Poder Judicial de la Federación y de los Poderes Judiciales de los Estados sobre los criterios jurisprudenciales que cada semana adquieren fuerza vinculatoria.

A su vez, el módulo denominado *"Sistematización de Tesis y Ejecutorias publicadas en el Semanario Judicial de la Federación de 1917 a la fecha"*, le permite realizar búsquedas globales sobre un determinado tema jurídico respecto de las tesis, ejecutorias y diversos documentos publicados desde 1917 hasta las semanas más recientes, incorporando, incluso, un buscador sobre jurisprudencia en materia de derechos fundamentales.

El presente documento explica el funcionamiento de los módulos que integran la versión electrónica del Semanario Judicial de la Federación, a efecto de estar en posibilidades de navegar, entender y explotar todas las funciones del mismo.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Página inicial

La página principal del Semanario Judicial de la Federación muestra las siguientes opciones:

> Semanario 1	udicial de la Federación	
	40 ^{5 U}	STIDOS MENTE
	Semanario Juda	icial de la Federación 💻
:	3 Tesis y Ejecutorias Publicadas Semanalmente	Sistematización de Tesis y Ejecutorias publicadas en el Semanario Judicial de la Federación de 1917 a la fecha
	4 Gaceta	Sistema de Precedentes en Controversias Constitucionales y en Acciones de Inconstitucionalidad
		Normativa del Semanario Judicial de la Feder Listados obligatorios previstos en el Acuerdo General Número 20 Manuales de ope

Los elementos señalados con números rojos en la imagen anterior representan lo siguiente:

- 1. Hipervínculo que direcciona al portal principal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 2. Hipervínculo que redirige a la página principal del Semanario Judicial de la Federación.
- 3. Hipervínculo que muestra el menú principal del módulo de **Tesis y Ejecutorias** *Publicadas Semanalmente*.
- 4. Hipervínculo que muestra el menú de Gaceta.



- 5. Hipervínculo que muestra el menú principal del módulo de *Sistematización de Tesis y Ejecutorias publicadas en el Semanario Judicial de la Federación de 1917 a la fecha*.
- 6. Hipervínculo que redirige al Sistema de Precedentes en Controversias Constitucionales y Acciones de inconstitucionalidad.
- 7. Hipervínculos a documentos de interés del Semanario Judicial de la Federación, tales como:
 - Normativa del Semanario Judicial de la Federación
 - Listados obligatorios previstos en el Acuerdo General Número 20/2013
 - Manuales de operación



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

I. Módulo de tesis y ejecutorias publicadas semanalmente

Menú principal

Ésta sección contiene la estructura principal del módulo de consulta "Tesis y Ejecutorias *Publicadas Semanalmente*".

es de inconstitucionalidad public	oversias constitucional adas semanalmente	es y en			Actualizado	al viernes 08	de ener
1 Apartados					#1 *		
Tesis	Bubro (titulo/subtitulo	ereso numeroj:	s) de registro. Ut Precedentes 🔲 L	ocalización	para busqueo	a de trases .	
Eie cutorias dictadas en controversias constitucionales y en acciones de inconstitucionalidad		Tesis p	ublicadas el vie	rnes 08 de e	nero de 2016	4	
2 Semanas	Tesis	Pleno	Primera Sala	Segunda Sala	Plenos de Circuito	Tribunales Colegiados de Circuito	Total
Viernes 08 de Enero de 2016						ac circanto	
Viemes 11 de Diciembre de 2015	Jurisprudenciales	e 0	Ø 0	 ✓ 3 	€ 1		
Viernes 04 de Diciembre de 2015	Aisladas	₹ 0		Ø 1	Ø 0	₹ <u>50</u>	Ø
	Ambas	₽ 0		€ <u>4</u>	€ 1	€ <u>52</u>	V
Viernes 27 de Noviembre de 2015							
Uiemes 13 de Noviembre de 2015							
Viemes 06 de Noviembre de 2015							
Viemes 30 de Octubre de 2015							
Viernes 23 de Octubre de 2015							
Uiernes 16 de Octubre de 2015							
Viernes 09 de Octubre de 2015							

siguiente, al que corresponde a la semana de su publicación.



Los elementos señalados con números rojos en la imagen anterior representan lo siguiente:

1. Apartados

- 1.1. Tesis. Sección que se muestra seleccionada de manera inicial en la página principal del sistema, en donde se pueden realizar las consultas a las tesis semanales dependiendo de la opción de búsqueda (por palabra o por instancia).
- 1.2. Ejecutorias dictadas en controversias constitucionales y en acciones de inconstitucionalidad. Sección en la cual se pueden realizar consultas a ejecutorias semanales dependiendo de la opción de búsqueda (por palabra o mediante una consulta secuencial).

2. Semanas

El recuadro de *Semanas* presenta el listado de las 10 semanas de publicación más recientes, asimismo en la parte inferior se dispone de un control tipo calendario, mediante el cual se puede seleccionar alguna semana adicional previa a las mostradas por default.

3. Búsqueda por palabra



A través del botón de *Buscar* se pueden realizar consultas por palabra en todas las semanas o en una semana específica. (De forma predeterminada el sistema consulta en la primera semana del listado).

Para realizar una búsqueda realice lo siguiente:

- A. Introduzca la expresión de consulta en la casilla de captura.
- B. Utilice las casillas de selección para realizar búsqueda de tesis o ejecutoria(s) dependiendo sus secciones.
- C. Presione el botón de Buscar.



3.1. Tesis

Las casillas correspondientes a la sección *Tesis* para realizar la búsqueda son las siguientes:

- Rubro (Título/Subtítulo): el sistema realiza la búsqueda en el texto correspondiente al rubro de las tesis.
- **Texto:** el sistema realiza la búsqueda a través de cualquier palabra o frase que se encuentre en el cuerpo de la tesis.
- *Precedentes:* el sistema realiza la búsqueda por tipo y número de asunto, promovente, fecha de la resolución, ponente y secretario, así como disidente y encargado del engrose, en su caso.
- Localización: el sistema realiza la búsqueda por clave, número de la tesis, tomo, volumen o página de la publicación, así como los datos contenidos en la sección de genealogía y observaciones.

3.2. Ejecutorias

De igual forma en las ejecutorias, las casillas correspondientes para realizar la búsqueda son las siguientes:

- Tema: el sistema realiza la búsqueda en el tema de la ejecutoria.
- **Texto:** el sistema realiza la búsqueda a través de cualquier palabra o frase que se encuentre en el cuerpo de la ejecutoria.
- Asunto: el sistema realiza la búsqueda a través del tipo y número de resolución y promovente.
- Localización: el sistema realiza la búsqueda por instancia, época o datos de publicación.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

4. Contenido por Instancia

4.1 Tesis

Tesis publicadas el viernes 08 de enero de 2016

Tesis	Pleno	Primera Sala	Segunda Sala	Plenos de Circuito	Tribunales Colegiados de Circuito	Total
Jurisprudenciales	✓ 0	✓ 0	✓ <u>3</u>	✓ 1	✓ 2	✓ <u>6</u>
Aisladas	✓ 0	✓ <u>20</u>	✓ 1	✓ 0	✓ <u>50</u>	✓ <u>71</u>
Ambas	✓ 0	✓ <u>20</u>	✓ 4	✓ <u>1</u>	✓ <u>52</u>	

En la sección *Tesis* se muestra una tabla con dos filas correspondientes al tipo de tesis y columnas correspondientes a las Instancias, además de una columna adicional denominada *Total* en al cual se muestra la sumatoria de tesis por tipo, así como la sumatoria total.

Es posible seleccionar una o varias casillas de la tabla de tesis, para hacer búsquedas por palabra más específicas.

Al dar clic en un número, el sistema arrojará los resultados de búsqueda de acuerdo a la instancia y tipo de tesis seleccionados.

	Ejecutorias publicadas el viernes 08 de enero de 2016							
Ejecutorias	Pleno	Primera Sala	Segunda Sala	Total				
Ejecutorias	✓ 1	✓ 0	✓ 0	✓ 1				

4.2. Ejecutoria

En la sección *Ejecutorias* se muestra una tabla con una fila correspondiente a las ejecutorias y las columnas correspondientes a las Instancias, además de una columna adicional denominada *Total* en la cual se muestra la sumatoria de las ejecutorias.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

De igual forma que en la sección de tesis, es posible seleccionar una o varias casillas de la tabla de ejecutorias, para hacer búsquedas por palabra más específicas.

Al dar clic en un número, el sistema arrojará los resultados de búsqueda de acuerdo a la instancia seleccionada.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Resultados de la búsqueda de Tesis

Al realizar una búsqueda por palabra o una búsqueda secuencial por tipo de tesis-Instancia, se muestra un listado de resultados de aquéllas tesis que cumplieron con las condiciones de la búsqueda.

De esta forma, se ofrecen descritos a manera de índice los principales datos de las tesis (número consecutivo, número de tesis, rubro, localización, instancia, tipo de tesis y número de registro digital), tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:

cendente) 🔹	-	0
e integración de	100	6.9
	e la jurispr	Copie
1	10 (4 re	gistro
IRADO POR EL M QUEJOSO ARGUN OS 243 Y 243 BI	MINISTERI JMENTA BIS DEL CÓ	DIGO
A EL DISTRITO FE	FEDERAL. /iemes 30 de	
JE SE ELEVÓ A CA ENTE, EN LA VÍA J ÓN DEL ESTADO I a.); Publicación: Va	CATEGORI/ A INCIDEN D DE JALIS Viernes 30 d	A DE IAL CO). e
J EI Ó	E SE ELEVÓ A NTE, EN LA VÍ/ N DEL ESTADO); Publicación:	E SE ELEVÓ A CATEGORÍA NTE, EN LA VÍA INCIDENT N DEL ESTADO DE JALIS); Publicación: Viernes 30 d



Los elementos señalados con números rojos en la imagen anterior representan lo siguiente:

- Hipervínculo que permite regresar al menú de tesis para una nueva captura de criterios de búsqueda.
- 2. Etiqueta que especifica los criterios por los cuales se realizó la búsqueda.
- 3. Filtro de resultados por el tipo de Instancia a la que pertenecen cada una de las tesis, en este filtro existen tres instancias principales: Suprema Corte, Plenos de Circuito y Tribunales Colegiados de Circuito, y éstas se mostrarán dependiendo el conjunto de tesis devuelto por la consulta.
- Filtro de resultados por el tipo de tesis (Aisladas y Jurisprudenciales).
- Una vez seleccionada la instancia, se muestra un nuevo filtro denominado "Órganos" (Suprema Corte) o "Circuitos" (Plenos de Circuito -Tribunales Colegiados de Circuito), dependiendo la Instancia seleccionada.

SUPREMA CORTE PLENOS DE CIRCUITO	
PLENOS DE CIRCUITO	
TRIBUNALES COLEGIADOS DE C	CIRCUITO

[TODAS]	
TESIS AISLADAS	
TESIS JURISPRUDENC	IALES
CONTRADICCIÓN DE TE	SIS
CONTROVERSIAS CONS	TITUCIONALES
REITERACIÓN	

TRIBUNALES COLEGIAD	
[CIRCUITOS]	•
PRIMER CIRCUITO (DISTRITO FEDERAL)	
SEGUNDO CIRCUITO (ESTADO DE MÉXICO)	
TERCER CIRCUITO (JALISCO)	
CUARTO CIRCUITO (NUEVO LEÓN)	
SEXTO CIRCUITO (PUEBLA)	ļ

Asimismo, es posible localizar la Instancia, tipo de tesis, órgano o circuito en el filtro, únicamente basta con ingresar los primeros caracteres o la expresión completa (tal como aparece en el listado), y éste le remitirá a la posición solicitada. Es importante precisar, que éste arrojará todos los supuestos que contengan las letras o palabras sólo al inicio de la palabra o frase.



6. Etiqueta que muestra el detalle de la definición de claves de identificación de la tesis, de acuerdo a la siguiente clasificación:

Clasificación a partir de los sistemas de integración de la jurisprudencia.



- 7. Lista despegable que permite ordenar el listado de resultados.
- 8. Botón que permite imprimir el listado de resultados.
- 9. Botón que permite enviar al portapapeles (copiar) el listado de resultados, para que éste pueda ser utilizado en algún procesador de textos.
- 10. Etiqueta que indica la cantidad total de registros que resultaron de la consulta.
- 11. Hipervínculo que se muestra al marcar tesis, asimismo en el listado se sombrean de color gris aquéllas tesis que fueron marcadas para distinguirlas fácilmente.



Al dar clic en "Ver tesis marcadas" el sistema redirige a una página en la cual se muestra un listado de aquéllas tesis que fueron marcadas.



La opción "Desmarcar todas las tesis", permite realizar la operación a través de la siguiente ventana de confirmación:

Desmarcar tesis	×
¿Confirma que desma	rca todos los registros?
Aceptar	Cancelar

Al dar clic en *Aceptar*, el sistema se redirigirá a la página que contiene el listado de resultados de la consulta de tesis.

12. U Ícono que muestra la clasificación de la tesis, a partir de los sistemas de integración de la jurisprudencia.

13. Registro que muestra la estructura de las tesis.





Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Visualización de Tesis

Una vez que se ha seleccionado una tesis del listado de resultados, el sistema mostrará la siguiente pantalla, la cual contiene el detalle de la tesis que se ha seleccionado para consulta:

1 2 3 4 5 6 7 8 10 Image: I		S S	UPREMA	CORTE LA NACIÓN			Semar	nario Judic	ial de la	ı Federaci
Ingran Name Autor Spent Other 10 Tests: 1a./l. 66/2013 Semanario Judicial de la Federación Décima Época 5000142 1 de 12 110 Primera Sala Publicación: viernes 11 de octubre de 2013 Jurisprudencia (Común) AUTO QUE APERCIBE AL PROCESADO CON REVOCAR SU LIBERTAD PROVISIONAL BAJO CAUCIÓN. PROCEDE EL JUICIO DE AMPARO EN SU CONTRA, SIN NECESIDAD DE AGOTAR PREVIAMENTE LOS MEDIOS ORDINARIOS DE DEFENSA. El juicio de amparo contra el auto que apercibe al procesado con revocar su libertad provisional bajo caución, resulta procedente sin necesidad de agotar previamente el medio de defensa ordinario previsto en el ordenamiento respectivo, toda vez que el auto reclamado es de carácter concreto e individualizado, y el agraviado se halla en riesgo inminente de ser privado de su libertad personal, respecto de la cual opera una excepción al principio de definitividad del juicio de amparo, en términos del artículo 73, fracción XIII, párrafo segundo, de la ley de la materia vigente hasta el 2 de abril de 2013. PRIMERA SALA Contradicción de tesis 58/2013. Entre las sustentadas por el Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito y el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito. 29 de mayo de 2013. La votación se dividió en dos partes: mayoria de cuatro votos en cuanto a la competencia. Disidente: José Ramón Cossio Diaz. Unanimidad de cinco votos respecto del fondo. Ponente: Jorge Mario Pardo Rebolledo. Secretaria: Ninive Ileana Penagos Robles. Tesis de jurisprudencia 66/2013 (10a.). Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de fecha cinco de junio de dos mil trece.		2	34	4 5 0 0				6	7	8
10 Petitis 1a /J. 66/2013 Semanario Judicial de la Federación Décima Época 5000142 1 de 12 11 Primera Sala Publicación: viernes 11 de octubre de 2013 Jurisprudencia (Común) AUTO QUE APERCIBE AL PROCESADO CON REVOCAR SU LIBERTAD PROVISIONAL BAJO CAUCIÓN. PROCEDE EL JUICIO DE AMPARO EN SU CONTRA, SIN NECESIDAD DE AGOTAR PREVIAMENTE LOS MEDIOS ORDINARIOS DE DEFENSA. El juicio de amparo contra el auto que apercibe al procesado con revocar su libertad provisional bajo caución, resulta procedente sin necesidad de agotar previamente el medio de defensa ordinario previsto en el ordenamiento respectivo, toda vez que el auto reclamado es de carácter concreto e individualizado, y el agraviado se halla en riesgo inminente de ser privado de su libertad personal, respecto de la cual opera una excepción al principio de definitividad del juicio de amparo, en términos del artículo 73, fracción XIII, párrafo segundo, de la ley de la materia vigente hasta el 2 de abril de 2013. PRIMERA SALA Contradicción de tesis 58/2013. Entre las sustentadas por el Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito y el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito. 29 de mayo de 2013. La votación se dividió en dos partes: mayoria de cuatro votos en cuanto a la competencia. Disidente: José Ramón Cossio Díaz. Unanimidad de cinco votos respecto del fondo. Ponente: Jorge Mario Pardo Rebolledo. Secretaria: Ninive Ileana Penagos Robles. Tesis de jurisprudencia 66/2013 (10a.). Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de fecha cinco de junio de dos mil trece. 11 Ejecutorias Contradicción de tesis 58/2013.<	14	pear Arimero	Anterior Eg	Jana Din					Marcar	Copier
Primera Sala Publicación: viernes 11 de octubre de 2013 Jurisprudencia (Común) AUTO QUE APERCIBE AL PROCESADO CON REVOCAR SU LIBERTAD PROVISIONAL BAJO CAUCIÓN. PROCEDE EL JUICIO DE AMPARO EN SU CONTRA, SIN NECESIDAD DE AGOTAR PREVIAMENTE LOS MEDIOS ORDINARIOS DE DEFENSA. El juicio de amparo contra el auto que apercibe al procesado con revocar su libertad provisional bajo caución, resulta procedente sin necesidad de agotar previamente el medio de defensa ordinario previsto en el ordenamiento respectivo, toda vera que el auto reclamado es de carácter concreto e individualizado, y el agraviado se halla en riesgo inminente de ser privado de su libertad personal, respecto de la cual opera una excepción al principio de definitividad del juicio de amparo, en términos del artículo 73, fracción XIII, párrafo segundo, de la ley de la materia vigente hasta el 2 de abril de 2013. PRIMERA SALA Contradicción de tesis 58/2013. Entre las sustentadas por el Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito y el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito. 29 de mayo de 2013. La votación se dividió en dos partes: mayoria de cuatro votos en cuanto a la competencia. Disidente: José Ramón Cossio Diaz. Unanimidad de cinco votos respecto del fondo. Ponente: Jorge Mario Pardo Rebolledo. Secretaria: Ninve Ileana Penagos Robles. Tesis de jurisprudencia 66/2013 (10a.). Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de fecha cinco de junio de dos mil trece. 11 Ejecutorias Contradicción de tesis 58/2013.	10 (10a	s: 1a./J. 66/20)	13 Semar	nario Judici	al de la Feder	ración	Décima Época	50	00142	1 de 12
AUTO QUE APERCIBE AL PROCESADO CON REVOCAR SU LIBERTAD PROVISIONAL BAJO CAUCIÓN. PROCEDE EL JUICIO DE AMPARO EN SU CONTRA, SIN NECESIDAD DE AGOTAR PREVIAMENTE LOS MEDIOS ORDINARIOS DE DEFENSA. El juicio de amparo contra el auto que apercibe al procesado con revocar su libertad provisional bajo caución, resulta procedente sin necesidad de agotar previamente el medio de defensa ordinario previsto en el ordenamiento respectivo, toda vez que el auto reclamado es de carácter concreto e individualizado, y el agraviado se halla en riesgo inminente de ser privado de su libertad personal, respecto de la cual opera una excepción al principio de definitividad del juicio de amparo, en términos del artículo 73, fracción XIII, párrafo segundo, de la ley de la materia vigente hasta el 2 de abril de 2013. PRIMERA SALA Contradicción de tesis 58/2013. Entre las sustentadas por el Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito y el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito. 29 de mayo de 2013. La votación se dividió en dos partes: mayoría de cuatro votos en cuanto a la competencia. Disidente: José Ramón Cossio Díaz. Unanimidad de cinco votos respecto del fondo. Ponente: Jorge Mario Pardo Rebolledo. Secretaria: Ninive Ileana Penagos Robles. Tesis de jurisprudencia 66/2013 (10a.). Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de fecha cinco de junio de dos mil trece. 11 <u>Ejecutorias</u> <u>Contradicción de tesis 58/2013.</u>	Prim	era Sala	Public 15:36	cación: vier h	nes 11 de oct	ubre de 2013		Jur (Co	ispruden mún)	cia
El juicio de amparo contra el auto que apercibe al procesado con revocar su libertad provisional bajo caución, resulta procedente sin necesidad de agotar previamente el medio de defensa ordinario previsto en el ordenamiento respectivo, toda vez que el auto reclamado es de carácter concreto e individualizado, y el agraviado se halla en riesgo inminente de ser privado de su libertad personal, respecto de la cual opera una excepción al principio de definitividad del juicio de amparo, en términos del artículo 73, fracción XIII, párrafo segundo, de la ley de la materia vigente hasta el 2 de abril de 2013. PRIMERA SALA Contradicción de tesis 58/2013. Entre las sustentadas por el Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito y el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito. 29 de mayo de 2013. La votación se dividió en dos partes: mayoria de cuatro votos en cuanto a la competencia. Disidente: José Ramón Cossio Díaz. Unanimidad de cinco votos respecto del fondo. Ponente: Jorge Mario Pardo Rebolledo. Secretaria: Nínive Ileana Penagos Robles. Tesis de jurisprudencia 66/2013 (10a.). Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de fecha cinco de junio de dos mil trece.	PRE	JCIÓN. PR	OCEDE E	L JUICIO	DE AMPA	ARO EN SU DE DEFENSA	CONTRA, SIN	NECESID	AD DE	AGOTAR
PRIMERA SALA Contradicción de tesis 58/2013. Entre las sustentadas por el Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito y el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito. 29 de mayo de 2013. La votación se dividió en dos partes: mayoria de cuatro votos en cuanto a la competencia. Disidente: José Ramón Cossio Díaz. Unanimidad de cinco votos respecto del fondo. Ponente: Jorge Mario Pardo Rebolledo. Secretaria: Nínive Ileana Penagos Robles. Tesis de jurisprudencia 66/2013 (10a.). Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de fecha cinco de junio de dos mil trece. 11 Ejecutorias Contradicción de tesis 58/2013.	toda de se de al	edente sin ne vez que el au er privado de mparo, en térr 013.	ro contra el cesidad de a ito reclamac su libertad minos del ar	auto que aj agotar previ do es de ca personal, r tículo 73, fi	amente el me rácter concre especto de la racción XIII, p	cesado con rev dio de defensa to e individuali cual opera una árrafo segundo	ocar su libertad ordinario previs zado, y el agravi excepción al pri , de la ley de la r	provisional t to en el orde iado se halla incipio de de materia vigen	ajo cauc namiento en riesg finitivida te hasta (o respectivo, o inminente od del juicio el 2 de abril
Contradicción de tesis 58/2013. Entre las sustentadas por el Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito y el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito. 29 de mayo de 2013. La votación se dividió en dos partes: mayoría de cuatro votos en cuanto a la competencia. Disidente: José Ramón Cossio Díaz. Unanimidad de cinco votos respecto del fondo. Ponente: Jorge Mario Pardo Rebolledo. Secretaria: Nínive Ileana Penagos Robles. Tesis de jurisprudencia 66/2013 (10a.). Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de fecha cinco de junio de dos mil trece. 11 Ejecutorias <u>Contradicción de tesis 58/2013.</u>	PRIN	IERA SALA								
Tesis de jurisprudencia 66/2013 (10a.). Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de fecha cinco de junio de dos mil trece. Ejecutorias Contradicción de tesis 58/2013.	Cont Terce parts voto	radicción de er Tribunal Ci es: mayoría d s respecto del	tesis 58/20 olegiado en e cuatro vot fondo. Pone	013. Entre I Materia P os en cuan ente: Jorge I	as sustentad enal del Prim to a la comp Mario Pardo I	as por el Tribu er Circuito. 29 etencia. Disiden Rebolledo. Secre	nal Colegiado d de mayo de 201 te: José Ramón (taria: Nínive Ilea	lel Vigésimo 13. La votació Cossio Diaz. L ana Penagos I	Quinto C in se div Inanimid Robles.	Circuito y el idió en dos ad de cinco
11 Ejecutorias Contradicción de tesis 58/2013,	Tesis junio	s de jurisprud o de dos mil tr	encia 66/20 rece.)13 (10a.). /	Aprobada por	la Primera Sala	de este Alto Trib	ounal, en sesi	ón de fec	ha cinco de
		utorias		0						
A state to be a substant of the same distribution of the state of the state of the same second state of the state of th	Cont	radicción de l	esis 58/201	2						



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Los elementos señalados con números rojos en la imagen anterior representan lo siguiente:

- 1. Botón para regresar al listado de resultados.
- 2. Botón para ir al primer registro*.
- 3. Botón para ir al registro anterior*.
- 4. Botón para Ir al siguiente registro*.
- 5. Botón para Ir al último registro*.

*Nota: En caso de que la búsqueda haya devuelto únicamente un registro, estos controles no se muestran.

 Botón para imprimir el texto del documento, (el sistema solicita especificar si se desea imprimir completa o sin datos de localización).

J

En el caso de que alguna tesis se encuentre marcada el sistema muestra el siguiente mensaje:

IMPRESIÓN	×
💽 Tesis Actual	
Todas las Marcadas (2)	
🖲 Completa 🔍 Sin datos de localización	
Imprimir Cancelar	

Nota: En algunos exploradores (por ejemplo: Chrome), una vez que se ha enviado a impresión, se muestra de nueva cuenta una vista preliminar del documento.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF



Para salir de la opción de impresión presione la tecla Esc.

7. Botón para Marcar tesis. Al dar clic en este control se despliegan las siguientes opciones:

	Marcar	
7.1	Ver tesis marcadas	
7.2	Desmarcar todas	

- 7.1. Al presionar la opción "Ver tesis marcadas" " el sistema redirige a una página en la cual se muestra un listado de aquéllas tesis que fueron marcadas.
- 7.2. La opción "Desmarcar todas las tesis", permite realizar la operación a través de la siguiente ventana de confirmación:

Desmarcar tesis	×
¿Confirma que desma	arca todos los registros?
Aceptar	Cancelar

8. Botón que permite enviar al portapapeles la tesis que se visualiza, a efecto de que la información pueda ser insertada en cualquier procesador de textos.



Al dar clic en copiar se muestra el siguiente mensaje:

• Si no se tienen tesis marcadas:

Copiado		×
Completa	Sin datos de localización	
Imprimir	Cancelar	

• Si se tienen tesis marcadas:

Copiado	×
💽 Tesis Actual	
Todas las Marcadas (2)	
🖲 Completa 🔍 Sin datos de localización	
Imprimir Cancelar	

Una vez aceptada la opción de copiado de tesis se muestra el siguiente mensaje de confirmación, con un aviso de la información que ha sido enviada al portapapeles:

Mensaje de la página sjf.scjn.pjf.gob.mx:	×
Texto copiado al portapapeles: Época: Décima Época	
Registro: 2010796	
Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito	
Tipo de Tesis: Aislada	
Fuente: Semanario Judicial de la Federación	
Publicación: viernes 08 de enero de 2016 10:10 h	
Materia(s): (Administrativa)	
Tesis: XVI.1o.A.71 A (10a.)	
VALOR AGREGADO. MOMENTO EN QUE EL IMPUESTO	
RELATIVO SE CONSIDERA "EFECTIVAMENTE PAGADO" PARA LA PROCEDENCIA DE SU ACREDITAMIENTO O DEVOLUCIÓN, EN FUNCIÓN DEL SUJETO QUE TIENE LA OBLIGACIÓN DE RETENERLO Y ENTERARLO.	
Aceptar]



- 9. Ícono que muestra la clasificación de la tesis, a partir de los sistemas de integración de la jurisprudencia.
- 10. Tabla que indica los principales datos de localización: número de identificación de la tesis, época de publicación a la que corresponde, número de registro digital, instancia emisora y fecha de publicación; así como el tipo de tesis, es decir, si se trata de una tesis de aislada o jurisprudencial.
- 11. En caso de que la tesis cuente con ejecutoria(s) o voto(s) asociados(s), en esta sección se mostrarán los hipervínculos correspondientes a éstos.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Resultados de la búsqueda de ejecutorias

Al realizar una búsqueda por palabra o una búsqueda secuencial por época - instancia, se muestra un listado de resultados de aquéllas ejecutorias que cumplieron con las condiciones de la búsqueda.

De esta forma, se ofrecen descritos a manera de índice los principales datos de las ejecutorias (número consecutivo, número de ejecutoria, asunto, tema, localización), tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:

12000		
1 Nueva	a consulta	4 Número de registro (descendente) *
3 ITOD	car en: Ejecutorias viernes 11 de Diciembre de 2015 . Pieno.	2
3 trous	NO CHO INO IMACIA	
[1-7	2]	5 (2 registros
	(INCONSTITUCIONALIDAD DE LOS ARTICULOS 29 BIS, 100, PP PENAL, ASÍ COMO 187, PÁRRAFO CUARTO, DEL CÓDIGO DE PR EN LA PORCIÓN NORMATIVA QUE DICE "SECUESTRO"). IL TRATA DE PERSONAS, LAS LEGISLATURAS LOCALES NO TIEL (INCONSTITUCIONALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 29 BIS Y 100, P PÁRRAFO CUARTO, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALE	NRRAFO SEGUNDO Y 258, PARRAFO PRIMERO, DEL CODIGO OCEDIMIENTOS PENALES, AMBOS PARA EL ESTADO DE SONORA, VEN FACULTAD PARA LEGISLAR SOBRE ESE DELITO VÁRRAFO SEGUNDO, DEL CÓDIGO PENAL, ASÍ COMO 187, S, AMBOS PARA EL ESTADO DE SONORA, EN LA PORCIÓN
	NORMATIVA QUE DICE "TRATA DE PERSONAS"). III, ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. EFECTOS DE LA DEC DE UN ÓRGANO SIN FACULTADES PARA EMITIRLA (INCONSTIT SEGUNDO, 144 BIS, -EN LA PORCIÓN NORMATIVA QUE DICE "T Localización: Pleno; Décima Época; Semanario Judicial de la Federació	LARACIÓN DE INVALIDEZ DE UNA NORMA PENAL POR PROVENIR UCIONALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 29 BIS, 100, PÁRRAFO IRATA DE PERSONAS", 258, in Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2015 10:30 h
2 6	Registro: 25 968 <u>Acción de inconstitucionalidad 3/2015.</u> I. EXTINCIÓN DE DOMINIO. COMPETENCIA DE LAS ENTIDADES II. EXTINCIÓN DE DOMINIO. INCOMPETENCIA DE LAS ENTIDAI RESPECTO DE DELITOS DIVERSOS A LOS DE SECUESTRO. CONT	FEDERATIVAS PARA REGULAR ESA MATERIA. DES FEDERATIVAS PARA ESTABLECER SU PROCEDENCIA RA LA SALUD, ROBO DE VEHÍCULOS Y TRATA DE PERSONAS
	(INCONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 5, FRACCIONES III, DOMINIO PARA EL ESTADO DE COLIMA). III. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. EFECTOS DE LA DEC DE UN ÓRGANO INCOMPETENTE PARA EMITIRLA (INCONSTITU VIII, IX, X Y XI DE LA LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA E Localización: Pleno; Décima Época; Semanario Judicial de la Federació	IV, V, VI, VII, VIII, IX, X Y XI DE LA LEY DE EXTINCIÓN DE LARACIÓN DE INVALIDEZ DE UNA NORMA PENAL POR PROVENIR CIONALIDAD DEL ARTÍCULO 5, FRACCIONES III, IV, V, VI, VII, L ESTADO DE COLIMA). in Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2015 10:30 h
1		



Los elementos señalados con números rojos representan lo siguiente:

- 1. Hipervínculo que permite regresar al menú de ejecutorias para la nueva captura de criterios de búsqueda.
- 2. Etiqueta que especifica los criterios por los cuales se realizó la búsqueda.
- 3. Filtro que permite detallar los resultados, de acuerdo al tipo de instancia a la que pertenece la tesis.
- 4. Control que permite ordenar el listado de resultados.
- 5. Etiqueta que indica la cantidad total de registros que resultaron de la consulta.
- 6. Registro que muestra la estructura de la ejecutoria.

A	Registro: 50 163 B <u>Controversia constitucional 4/2013, C</u> CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. DEBE SOBRESEERSE RESPECTO DE NORMAS GENERALES CUYA CONSTITUCIONALIDAD NO SE RECLAME CON MOTIVO DE SU PRIMER ACTO DE APLICACIÓN Y LA IMPUGNACIÓN RESULTE EXTEMPORÁNEA POR LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN, CONFORME AL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN VII, DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIBRE ADMINISTRACIÓN HACENDARIA Y AUTONOMÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LA GESTIÓN DE RECURSOS. EL DECRETO NÚMERO OCHENTA Y CINCO, PUBLICADO EL S DE DICIEMBRE DE 2012 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, MEDIANTE EL CUAL EL PODER LEGISLATIVO LOCAL DETERMINA OTORGAR PENSIÓN POR CESANITÁ EN EDAD AVANZADA CON CARGO AL GASTO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE
	YAUTEPEC, A UN EMPLEADO DE ESE AYUNTAMIENTO, VIOLA EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Localización: Segunda Sala; Décima Época; Semanario Judicial de la Federación; Publicación: Viernes 11 de Octubre de 2013

Los elementos señalados con números rojos en la imagen anterior representan lo siguiente:

- A. Número consecutivo de la lista
- B. Número correspondiente al ID de la ejecutoria
- C. Asunto
- D. Tema
- E. Datos de localización de la ejecutoria (Época, instancia, fecha de publicación)
- 7. Control de paginación del listado de resultados, el sistema muestra 20 resultados por página por default.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Visualización de ejecutorias

Una vez que se ha seleccionado una ejecutoria del listado de resultados, el sistema mostrará la siguiente pantalla, la cual contiene el detalle de la ejecutoria que se ha seleccionado para consulta:

Con	1 2 2			a	
	5 0 0	Ö	CD	100	9
	Regresar Primero Anterio	r Siguiente	Utimo	Mer Completo	Seplar 9 2 Ver Ani
C	Décima Época	Semanario	Judicial de la Federación	26070 1	1 de 6
P					
I. R II C	Pieno I. PROCEDIMIENTO LEG REGULACIÓN CORRESPO II. PROCEDIMIENTO DE CONFORMAN. II. DECRETOS DE REFO PUBLICACIÓN DEBE REF	Publicación ISLATIVO DE INDE A LA LE REFORMA A DRMA Y/O A ALIZARSE EN	n: viernes 08 de enero de 2016 10:10 h DE REFORMA Y/O MODIFICACIÓN A LA CONSTITUCIÓN Y A EY SUPREMA LOCAL. A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFI ADICIÓN A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE N EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD (INCONSTITUCIÓ)	A LAS LEYES LOO FORNIA. ETAPA DE BAJA CALIFO DNALIDAD DEL	CALES. S IS QUE LO DRNIA. S ARTÍCULO
I. R II C II P S R D S E E	Pieno I. PROCEDIMIENTO LEG REGULACIÓN CORRESPO II. PROCEDIMIENTO DE CONFORMAN. III. DECRETOS DE REFO PUBLICACIÓN DEBE REJ SEGUNDO TRANSITORIO RELATIVA A LA REFORM DEL DECRETO NÚMERO SEGUNDO A SEXTO AL A EN LA GACETA PARLAME Esta ejecutoria se public	Publicación ISLATIVO DE INDE A LA LE REFORMA A DRMA Y/O A ALIZARSE EN DEL DECRET A A LOS ARTÍ 342, POR E STACILO 70, ENTARIA DEL ó el viernes (n: viernes 08 de enero de 2016 10:10 h DE REFORMA Y/O MODIFICACIÓN A LA CONSTITUCIÓN Y A EY SUPREMA LOCAL. A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFI ADICIÓN A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE N EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD (INCONSTITUCIO) ETO POR EL CUAL SE DECLARA FORMALMENTE LA INCORPOR/ TÍCULOS 69 Y 70 DE LA LEY SUPREMA LOCAL Y SE REFORMA EI EL QUE SE ADICIONAN UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCU 9, Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 93 Y 94 DEL MISMO ORDE L PODER LEGISLATIVO DE LA ENTIDAD EL 13 DE JUNIO DE 2013 08 de enero de 2016 a las 10:10 horas en el Semanario Judicia	A LAS LEYES LOO FORNIA. ETAPA DE BAJA CALIFO DNALIDAD DEL RACIÓN CONSTI EL TERCERO TRA ULO 69 Y LOS F DENAMIENTO, PI 13). Cial de la Federac	



Los elementos señalados con números rojos en la imagen anterior representan lo siguiente:

- 1. Botón para regresar al listado de resultados.
- 2. Botón para ir al primer registro*.
- 3. Botón para ir al registro anterior*.
- 4. Botón para Ir al siguiente registro*.
- 5. Botón para Ir al último registro*.

*Nota: En caso de que la búsqueda haya devuelto únicamente un registro, estos controles no se muestran

6. Botón para imprimir el texto del documento, el sistema muestra el siguiente mensaje, solicitando indicar si se desea imprimir la ejecutoria completa o sin datos de localización:

IMPRESIÓN	×
 Completa Sin datos de localización Imprimir Cancelar 	ı

En caso de que la ejecutoria cuente con anexos, muestra el siguiente mensaje:

Mensaje de la página sjf.scjn.pjf.gob.mx:	5
Existe un documento anexo	
Para disponer de éste, es necesario visualizarlo a través de su liga y utilizar las opciones de guardar o imprimir, respectivamente	
Evita que esta página cree cuadros de diálogo adicionales.	
Aceptar	



Nota: En algunos exploradores (por ejemplo: Chrome), una vez que se ha enviado a impresión, se muestra de nueva cuenta una vista preliminar del documento.

Imprimir		201/2016 Semarario Judicial de la Federación						
Total: 35 págin	as	Suprema Corte de Justicia de la Nación						
	Guardar Cancelar	Décima Época Instancia: Pleno Núm. de Registro: 26070						
Destino	Guardar como PDF	Fuente: Semanario Judicial de la Federación Publicación: viernes 08 de enero de 2016 10:10 h						
	Cambiar	I. PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO DE REFORMA Y/O MODIFICACIÓN A LA CONSTITUCIÓN Y A LAS LEYES LOCALES. SU REGULACIÓN CORRESPONDE A LA LEY SUPREMA LOCAL.						
Páginas	Todo	II. PROCEDIMIENTO DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. ETAPAS QUE LO CONFORMAN.						
	p. ej. 1-5, 8, 11-13	III. DECRETOS DE REFORMA YO ADICION A LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE BAAL CALIFORNIA. SU PUBLICACIÓN DEBE REALIZARSE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDADA (INCONSTITUCIÓNA DO DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSTORIO DE DE CRETER POR EL CUAL SE DECLARA FORMALIMENTE LA INCORPORACIÓN CONSTITUCIÓNALA RELATIVA A LA REFORMA A LOS ATTÍCULOS 69 YO DE LA LEY SUPREMA LOCAL Y SE REFORMA EL TERCERO TRANSTORIO DE LOCRETEO NÚMERO 324, POR EL QUES E ADICIONAN UN SEGUINDO PÁRARAFO AL ARTÍCULO 69 Y LOS PÁRRAFOS SEGUNDO A SEXTO AL ARTÍCULO 70, Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 93 Y 94 DEL MISMO ORDENAMIENTO, PUBLICADO EN LA						
Diseño	Horizontal	GALCIA PARUMIENTARIA DE FOURA LEDISATIVO DE LA ENTIDADE LI 35 DE JUNIO DE 2035). IV. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DE INVALIDEZ DE UNA NORMA TRANSITORIA QUE DA VALIDEZ A UNA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE BAJA CALIFORNIA (INCONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO						
Tamaño del papel	Α4 👻	POR EL CUAL SE DECLARA FORMALMENTE LA INCORPORACION CONSTITUCIONAL RELATIVA A LA BEFORMA A LOS ARTICULOS 69 Y7 DO EL A LEY SUPPRAN LOCAL Y SE REFORMA EL TERCERO TRANSITORI DEL DECRETO NÚMERO 324, POR EL QUE SE ADICIONAN UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTICULO 69 Y LOS PÁRRAFOS SEGUNDO A SEXTO AL ARTICULO 70, Y SE REFORMAN LOS ARTICULOS 93 Y 94 DEL MISMO ORDENAMIENTO, PUBLICADO EN LA GECTER PARLAMENTIANO DEL FORDER LEGISLATIVO DE LA ENTIDADE EL 3D E JUNIO DE ZOJA).						
Márgenes	Predeterminado 🔹	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 81/2013. PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. 24 DE MARZO DE 2015. PONENTE: ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA. SECRETARIO ADJUNTO: JUAN JOSÉ RUIZ CARREÓN.						
Configuración	Encabezado y pie de página	México, Distrito Federal. El Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión correspondiente al día veinticuatro de marzo de dos mil quince, emite la siguiente:						
	Gráficos de fondo	Sentencia						
		Mediante la que se resuelve la controversia constitucional 81/2013, promovida por el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California en contra del Decreto mediante el cual se aprobó la reforma y adición a los artículos 69 y 70 de la Constitución Política de dicha entidad, así como la reforma al transitorio tercero del diverso Decreto Número 342; publicado en la Gaceta Parlamentrai del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el trece de junio de dos mil trece; y la convocatoria para designar al titular de la Fiscalia Especializada						
		htps/sij.scjn.gl.gdz.mubjbistPaginasDetielsGeneralScrall.app/Epoce=1800000Aperdice=4Expresion=4Daminice=Tener%2cTener%						

Para salir de la opción de impresión presione la tecla Esc.

7. Botón para enviar al Portapapeles la ejecutoria que se visualiza, a efecto de que el texto de la misma pueda ser pegado en cualquier procesador de textos; el sistema muestra el siguiente mensaje, solicitando especificar si se desea enviar al portapapeles (copiar) la ejecutoria completa o sin datos de localización:

Copiado	×
🖲 Completa 🔍 Sin datos de localización	
Imprimir Cancelar	

Una vez que se ha especificado si se desea copiar la ejecutoria completa o sin datos de localización, se muestra el siguiente mensaje de confirmación, con un aviso de la información que ha sido enviada al portapapeles:



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Mensaje de la página sjf.scjn.pjf.gob.mx:	×
Texto copiado al portapapeles: Registro Núm. 26070; Décima Época; Pleno; Semanario Judicial de la Federación	
Publicación: viernes 08 de enero de 2016 10:10 h	
I. PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO DE REFORMA Y/O MODIFICACIÓN A LA CONSTITUCIÓN Y A LAS LEVES LOCALES. SU REGULACIÓN CORRESPONDE A LA LEY SUPREMA LOCAL.	
II. PROCEDIMIENTO DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. ETAPAS QUE LO CONFORMAN.	
II. DECRETOS DE REFORMA Y/O ADICIÓN A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SU PUBLICACIÓN	
(Para el envío íntegro del documento al portapapeles habrá de remitirse con la barra de navegación al final de éste)	
Evita que esta página cree cuadros de diálogo adicionales	-
Aceptar]

- Hipervínculo "Ver Completo", mediante este control se permite mostrar completa la ejecutoria, éste control desaparece una vez que se ha pulsado y se ha mostrado la ejecutoria completa.
- 9. Hipervínculo "Ver Anexos", a través de este control se muestra el listado de anexos disponibles para consulta que contiene la ejecutoria consultada.
- 10. Tabla que indica los principales datos de localización: época de publicación a la que corresponde, número de registro digital, número consecutivo de registro, instancia emisora y fecha de publicación.
- 11. En el caso de que la ejecutoria cuente con voto(s) asociado(s) se mostrará(n) el(los) hipervínculo(s) correspondiente(s) a éste(os).



II. Módulo de sistematización de tesis y ejecutorias publicadas en el Semanario Judicial de la Federación de 1917 a la fecha

Menú principal

Ésta sección contiene la estructura básica del módulo de consulta "Sistematización de Tesis y Ejecutorias publicadas en el Semanario Judicial de la Federación de 1917 a la fecha",

a ga de	JUSTICIA DE LA NA	CIÓN			Semana	mo Judi	cial de la	rede
Consulta tradicional	Especiales	Índic es	Consulta por	Circ uito	Tribunal Elec	toral A	yuda 1	
Semanario Judicial de	la Federación						Actualizad	do a Julio
2 consultas	3							Buscar
 Tesis (incluye las publicadas semanalmente pendientes de integrarse a este módulo) 	Escriba el tema de s Núm	u interés o núm nero de resultad Ibtítulo)	ero(s) de identificac	ón. Utilice cor	nillas para "búsqueda ar por: Fecha de p	de frases". ublicación (re	cientes-antigua	as) 📉
 Consulta Jurisprudencial especializada en el Nuevo Sistema de Justicia Penal 	Texto Precedentes Localización Épo cas		 Tesis jurispruden Tesis Jurispruder Tesis Aisladas 	ciales y aislada ciales	5			
 Sistema de Precedentes en Controversias Constitucionales y en Acciones de inconstitucionalidad 	Todo Ple 10a. ✓ 10 9a. ✓ 90 8a. 8a. 7a.	no 1a. S <u>a. Época</u> ♥ 100 <u>Época</u> ♥ <u>90.</u> Época ■ 8a. Época ■ 7a.	ala 2a. Sala <u>LÉpoca</u> ♥ <u>10a. Épo</u> <u>Época</u> ♥ <u>9a. Époc</u> Época 8a. Époc Época 7a. Époc	<u>3a. Sala</u> <u>co</u> <u>p</u> a a 8a. Épor a 7a. Épor	4a. Sala S. A	uxiliar Pler a. Época a. Época	105 Cto. <u>Oa. Época</u>	TCC 1 <i>00. Época</i> 9 <i>0. Época</i> 9a. Época 7a. Época
 Ejecutorias (incluye las publicadas semanalmente pendientes de integrase a este módulo) 	6a. 6a. 5a. 5a. Informes Inf Apéndices	. Época 🛛 6a. . Época 🔲 5a. ormes 🗍 Info	Época 🛛 6a. Époc Época 🗍 5a. Époc ormes 🗍 Informes	a a 6a. Époi a 5a. Époi a Informe	a 6a. Época a 5a. Época 5 s Informes 11	a. Época Iformes		nformes
> Votos	1917-2011 0 19 Act 2002 4 2	17-11 0 1917 002 0 4 200	-11 0 1917-11 0	1917-11 C	1917-11 A 2002 A 2002	□ 1917-11 □ 4 2002	□ 1917-11 □ 4 2002	1917-1
> Acuerdos	Act. 2001 A 2	1001 A 200	01 A 2001	A 2001	A 2001 A 2001		A 2001	
> Otros	1917-2000 0 19	17-00 🔲 1917 17-95 🔲 1917	-00 🔲 1917-00 🔲 -95 🔲 1917-95 🗐	1917-00	1917-00 1917-0) U 1917-00	1917-00	
 Sentencias de otros tribunales 	1954-1988 19	54-88 🔲 1954 as publicadas s	-88 🔲 1954-88 🗐	Semanario Ju	1954-88 🔲 1954-8 Idicial de la Federaci	s ón se incorpo	oran en este Si	stema de
 Tesis y Ejecutorias Publicadas semanalmente 	Consulta dentro de	los primeros 1	5 dias naturales del	mes siguienti	e, al que correspond	e a la semana	a de su publica	ción.
OCTAVA PARTE								
> Ejecutorias								
 Votos 								
NOVENA PARTE								
GACETA								
 Gaceta del Semanario Judicial de la Federación 								
 Buscador de Jurisprudencia en materia de Derechos 								

Nota: Por default el sistema entra al módulo de Tesis.



1. Sección de barra de menús

- **1.1. Consulta Tradicional.** En este módulo se pueden realizar consultas secuenciales y búsquedas por palabra de tesis, ejecutorias, votos, acuerdos y otros.
- 1.2. Especiales. Se trata de una clasificación predeterminada que abarca los siguientes temas: Suspensión del acto reclamado, Improcedencia del juicio de amparo, Jurisprudencia y tesis en materia electoral, Facultadas exclusivas de la SCJN y Jurisprudencia por contradicciones de tesis.
- 1.3. Índices. La consulta por índices corresponde a un método alterno para consultar tesis en términos de época, año de publicación, materia e instancia. A través de una inspección sencilla es posible localizar grupos acotados de tesis que comparten una o varias características.

Los índices se han agrupado en cuatro secciones:

- a) Alfabético por materia
- b) Suprema Corte
- c) Tribunales Colegiados de Circuito
- d) Centros Auxiliares

Con los hipervínculos colocados en las cantidades numéricas se puede conocer con anticipación cuántas tesis se encontrarán al reportar el listado de resultados.

- **1.4. Consulta por Circuito.** En este módulo se pueden realizar consultas de tesis clasificadas por Tribunales Colegiados de Circuitos.
- 1.5. Tribunal Electoral. En este módulo se pueden realizar consultas secuenciales y búsquedas por palabra de tesis, sentencias, acuerdos y otros provenientes del Tribunal Electoral.
- **1.6.** Ayuda. En este módulo se puede encontrar contenido informativo relevante correspondiente al Semanario Judicial de la Federación.



2. Sección de Consultas

- 2.1. Tesis (Incluye las publicadas semanalmente pendientes de integrarse a este módulo). Sección que se muestra seleccionada de manera inicial en la página principal del sistema, en donde se pueden realizar las consultas a las tesis, sistematizadas y semanales, dependiendo la opción de búsqueda (secuencial, por palabra).
- 2.2. Consulta Jurisprudencial especializada en el Nuevo Sistema de Justicia Penal. Hipervínculo que redirige al sitio del mismo nombre perteneciente al Consejo de la Judicatura Federal.
- 2.3. Sistema de Precedentes en Controversias Constitucionales y en Acciones de Inconstitucionalidad. Sección en donde se pueden realizar consultas a Precedentes en Controversias Constitucionales y en Acciones de Inconstitucionalidad, dependiendo la opción de búsqueda (secuencial, por palabra).
- 2.4. Ejecutorias (Incluye las publicadas semanalmente pendientes de integrase a este módulo). Sección en donde se pueden realizar consultas a las ejecutorias, sistematizadas y semanales, dependiendo la opción de búsqueda (secuencial, por palabra).
- 2.5. Votos. Sección en donde se pueden realizar las consultas a los votos, sistematizados y semanales, dependiendo la opción de búsqueda (secuencial, por palabra).
- 2.6. Acuerdos. Sección en donde se pueden realizar las consultas a los acuerdos plenarios, presidenciales, del comité de gobierno y administración y otros comités, del Consejo de la Judicatura Federal y otros acuerdos diversos, dependiendo la opción de búsqueda (secuencial, por palabra).
- 2.7. Otros. Sección en donde se pueden realizar las consultas a otros documentos como informes, reportes, concursos, por mencionar algunos. La herramienta de búsqueda funciona de forma similar a los apartados anteriores.
- **2.8. Sentencias de otros tribunales.** Hipervínculo que redirige a una página que contiene información de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- **2.9.** Tesis y Ejecutorias publicadas semanalmente. Liga que conduce a la publicación semanal del Semanario Judicial de la Federación.



- **2.10.** Ejecutorias Octava Parte. Sección en donde se pueden realizar las consultas a las ejecutorias dependiendo la opción de consulta (secuencial, por palabra).
- 2.11. Votos Octava Parte. Sección en donde se pueden realizar las consultas a los votos dependiendo la opción de consulta (secuencial, por palabra).
- **2.12.** Gaceta del Semanario Judicial de la Federación. Hipervínculo que redirige al sitio donde se encuentran alojadas las gacetas del semanario judicial de la federación
- **2.13.** Buscador de Jurisprudencia en materia de Derechos Fundamentales. Sección en donde se pueden realizar búsquedas temáticas.

3. Búsqueda por palabra

3.1. Tesis

Α	Buscar
Escriba el tema de su interés o núi	mero(s) de identificación. Utilice comillas para "búsqueda de frases".
Número de resultad	dos por página: 20 Ordenar por: Fecha de publicación (recientes-antiguas) M Tesis jurisprudenciales y aisladas Tesis Jurisprudenciales Tesis Aisladas

- A. Casilla de captura para introducir la expresión de consulta.
- B. Apartado que muestra los filtros iniciales de búsqueda, éste contiene los controles para realizar la seleccionar la sección de la tesis en donde se realizará la búsqueda (Rubro, Texto, Precedentes y/o Localización), el tipo de tesis a buscar, así como el número de resultados que se mostraran por página, y el tipo de ordenamiento que se utilizará para mostrar los resultados de la búsqueda.
- C. Botón Buscar, una vez que se ha capturado la expresión, al dar clic en este botón, el sistema realiza la búsqueda de acuerdo a los criterios seleccionados.



En el caso de las tesis las casillas correspondientes para realizar la búsqueda son las siguientes:

- Rubro: realiza la búsqueda en el rubro de las tesis.
- Texto: realiza la búsqueda a través de cualquier palabra o frase que se encuentre en el cuerpo del documento.
- Precedentes: realiza la búsqueda por tipo y número de asunto, nombre del promovente, fecha de la resolución, ponente y secretario, así como disidente y encargado del engrose, en su caso.
- Localización: realiza la búsqueda por clave o número de tesis, tomo o volumen, página de la publicación, nota de publicación, así como los datos contenidos, tanto en la sección de genealogía, como en observaciones.

3.2. Precedentes en Controversias Constitucionales y en Acciones de Inconstitucionalidad.

Α	Buscar C
Escriba el tema de su interés o número(s) de registro. Utilice comillas para "búsqueda de frases".	
Número de resultados por página: 20 M Ordenar por: Fecha de publicación (recientes	s-antiguos) 🛛 🗹
✓ Tem a Síntesis	
Tema Interpretation of the second	
Asunto Asunto	

- A. Casilla de captura para introducir la expresión de consulta.
- B. Apartado que muestra los filtros iniciales de búsqueda, éste contiene los controles para realizar la seleccionar la sección del precedente en donde se realizará la búsqueda (Tema Síntesis, Tema, Texto, Asunto y/o Localización), así como el número de resultados que se mostraran por página, y el tipo de ordenamiento que se utilizará para mostrar los resultados de la búsqueda.
- C. Botón Buscar, una vez que se ha capturado la expresión, al dar clic en este botón, el sistema realiza la búsqueda de acuerdo a los criterios seleccionados.



En el caso de los Precedentes en Controversias Constitucionales y en Acciones de Inconstitucionalidad las casillas correspondientes para realizar la búsqueda son las siguientes:

- Tema Síntesis: realiza la búsqueda en el (los) tema(s) del precedente.
- Tema: realiza la búsqueda en el tema del precedente.
- Texto: realiza la búsqueda a través de cualquier palabra o frase que se encuentre en el cuerpo del documento.
- Asunto: realiza la búsqueda a través del tipo, número de resolución y del nombre del promovente.
- Localización: realiza la búsqueda por la instancia, época, nota de publicación, así como los datos de publicación.

3.3. Ejecutorias

Α	Buscar C
Escriba el tema de su interés o número(s) de registro. Utilice comillas para "búsqueda de frases".	
Número de resultados por página: 20 M Ordenar por: Fecha de publicación (recientes-antiguos) ✓ Tem a Síntesis ✓ Tem a ✓ Texto B ✓ Asunto ✓ Localización	×

- A. Casilla de captura para introducir la expresión de consulta.
- B. Apartado que muestra los filtros iniciales de búsqueda, éste contiene los controles para realizar la seleccionar la sección de la ejecutoria en donde se realizará la búsqueda (Tema Síntesis, Tema, Texto, Asunto y/o Localización), así como el número de resultados que se mostraran por página, y el tipo de ordenamiento que se utilizará para mostrar los resultados de la búsqueda.
- C. Botón Buscar, una vez que se ha capturado la expresión, al dar clic en este botón, el sistema realiza la búsqueda de acuerdo a los criterios seleccionados.



En el caso de las ejecutorias las casillas correspondientes para realizar la búsqueda son las siguientes:

- Tema Síntesis: realiza la búsqueda en el (los) tema(s) de la ejecutoria.
- Tema: realiza la búsqueda en el tema de la ejecutoria.
- **Texto:** realiza la búsqueda a través de cualquier palabra o frase que se encuentre en el cuerpo del documento.
- Asunto: realiza la búsqueda a través del tipo, número de resolución y del nombre del promovente.
- Localización: realiza la búsqueda por la instancia, época, nota de publicación, así como los datos de publicación.

3.4. Votos

Α	Buscar	
Escriba el tema	de su interés o número(s) de registro. Utilice comillas para "búsqueda de frases".	
	Número de resultados por página: 20 🛛 Ordenar por: Fecha de publicación (recientes-antiguos) 🕥	
 Texto Emisor Asunto Localización 	B	

- A. Casilla de captura para introducir la expresión de consulta.
- B. Apartado que muestra los filtros iniciales de búsqueda, éste contiene los controles para realizar la seleccionar la sección del voto en donde se realizará la búsqueda (Texto, Emisor, Asunto y/o Localización), así como el número de resultados que se mostraran por página, y el tipo de ordenamiento que se utilizará para mostrar los resultados de la búsqueda.
- C. Botón Buscar, una vez que se ha capturado la expresión, al dar clic en este botón, el sistema realiza la búsqueda de acuerdo a los criterios seleccionados.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

En el caso de los votos las casillas correspondientes para realizar la búsqueda son las siguientes:

- Texto: realiza la búsqueda a través de cualquier palabra o frase que se encuentre en el cuerpo del documento.
- Emisor: realiza la búsqueda a través del nombre del emisor del voto.
- Asunto: realiza la búsqueda a través del tipo y número de resolución del voto.
- Localización: realiza la búsqueda por la instancia, época, nota de publicación, así como los datos de publicación.

3.5. Acuerdos

Α	Buscar
Escriba el tema o	o número de acuerdo de su interés. Utilice comillas para "búsqueda de frases"."
	Número de resultados por página: 20 M Ordenar por: Fecha de publicación (recientes-antiguos) M
 ✓ Tem a ✓ Texto ✓ Localización 	В

- A. Casilla de captura para introducir la expresión de consulta.
- B. Apartado que muestra los filtros iniciales de búsqueda, éste contiene los controles para realizar la seleccionar la sección del acuerdo en donde se realizará la búsqueda (Tema, Texto y/o Localización), así como el número de resultados que se mostraran por página, y el tipo de ordenamiento que se utilizará para mostrar los resultados de la búsqueda.
- C. Botón Buscar, una vez que se ha capturado la expresión, al dar clic en este botón, el sistema realiza la búsqueda de acuerdo a los criterios seleccionados.

En el caso de las ejecutorias las casillas correspondientes para realizar la búsqueda son las siguientes:

- Tema: realiza la búsqueda en el tema del acuerdo.
- Texto: realiza la búsqueda a través de cualquier palabra o frase que se encuentre en el cuerpo del documento.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

 Localización: realiza la búsqueda por la instancia, época, nota de publicación, así como los datos de publicación.

3.6. Otros

Α	Buscar C
Escriba el tema o	o número de acuerdo de su interés. Utilice comillas para "búsqueda de frases"."
	Número de resultados por página: 20 M Ordenar por: Fecha de publicación (recientes-antiguos) M
 ✓ Tema ✓ Texto ✓ Localización 	В

- A. Casilla de captura para introducir la expresión de consulta.
- B. Apartado que muestra los filtros iniciales de búsqueda, éste contiene los controles para realizar la seleccionar la sección del documento en donde se realizará la búsqueda (Tema, Texto y Localización), así como el número de resultados que se mostraran por página, y el tipo de ordenamiento que se utilizará para mostrar los resultados de la búsqueda.
- C. Botón Buscar, una vez que se ha capturado la expresión, al dar clic en este botón, el sistema realiza la búsqueda de acuerdo a los criterios seleccionados.

En el caso de las ejecutorias las casillas correspondientes para realizar la búsqueda son las siguientes:

- Tema: realiza la búsqueda en el tema del documento.
- Texto: realiza la búsqueda a través de cualquier palabra o frase que se encuentre en el cuerpo del documento.
- **Localización:** realiza la búsqueda por la instancia, época, nota de publicación, así como los datos de publicación.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

4. Contenido por Época – Instancia y Apéndice

Tesis

En esta sección se muestran dos paneles correspondientes a la Épocas -Instancias y los Apéndices de la tesis.

Época - Instancia

Épocas

Todo	Pleno	1a. Sala	2a. Sala	3a. Sala	4a. Sala	S. Auxiliar	Plenos Cto.	TCC
10a.	🕑 <u>10a. Época</u>	🕑 <u>10a. Época</u>	🕑 <u>10a. Época</u>				🕑 <u>10a. Época</u>	🕑 <u>10a. Época</u>
9a.	🕑 <u>9a. Época</u>	🕑 <u>9a. Época</u>	🕑 <u>9a. Época</u>					🕑 <u>9a. Época</u>
8a.	🔲 8a. Época	🔲 8a. Época	🔲 8a. Época	🔲 8a. Época	🔲 8a. Época	🔲 8a. Época		🔲 8a. Época
7a.	🔲 7a. Época	🗌 7a. Época	🔲 7a. Época	🔲 7a. Época	🔲 7a. Época	🔲 7a. Época		🔲 7a. Época
6a.	🔲 ба. Éроса	🔲 ба. Éроса	🔲 ба. Éроса	🔲 6a. Época	🔲 6a. Época			
5a.	🔲 5a. Época	🔲 5a. Época	🔲 5a. Época	🔲 5a. Época	🔲 5a. Época	🔲 5a. Época		
Informes	Informes	Informes	Informes	Informes	Informes	Informes		Informes

Este panel se encuentra divido por número de época e instancias, en éste se podrán seleccionar una o varias casillas para delimitar la búsqueda por palabra, o bien se podrá hacer clic en una casilla para realizar una búsqueda secuencial correspondiente a los criterios seleccionados, en términos de instancia – época.

A continuación se muestran los rangos de tiempo que comprenden cada época:

SEGUNDO PERIODO

(JURISPRUDENCIA APLICABLE)

- QUINTA ÉPOCA Del 10. de junio de 1917 al 30 de junio de 1957
- SEXTA ÉPOCA De 10. de julio de 1957 al 15 de diciembre de 1968
- SEPTIMA ÉPOCA Del 10. de enero de 1969 al 14 de enero de 1988
- OCTAVA ÉPOCA Del 15 de enero de 1988 al 3 de febrero de 1995
- NOVENA ÉPOCA Del 4 de febrero de 1995 al 3 de octubre de 2011
- DÉCIMA ÉPOCA Del 4 de octubre de 2011 a la fecha


Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Apéndices

Apendices									
Todo	Const.	Penal	Adm in.	Civil	Laboral	Común	Conf. Comp	Electoral	Proc. Const
1917-2011	1917-11	1917-11	1917-11	1917-11	1917-11		1917-11	1917-11	1917-11
Act. 2002	🔲 A 2002	A 2002	🗌 A 2002	🗌 A 2002	🗌 A 2002	🗌 A 2002	🔲 A 2002	🗌 A 2002	
Act. 2001	🔲 A 2001	🗌 A 2001		🗌 A 2001					
1917-2000	1917-00	1917-00	1917-00	1917-00	1917-00	1917-00	1917-00	1917-00	
1917-1995	1917-95	1917-95	1917-95	1917-95	1917-95	1917-95			
1954-1988	1954-88	1954-88	1954-88	1954-88	1954-88	1954-88			

Este panel se encuentra divido por rango de años y por materias, en éste se podrán seleccionar una o varias casillas para delimitar la búsqueda por palabra, o bien se podrá hacer clic en una casilla para realizar una búsqueda secuencial correspondiente a los criterios seleccionados, en términos de rango de años - materia.

Precedentes en Controversias Constitucionales y en Acciones de Inconstitucionalidad.

En el caso de los precedentes se muestra un solo panel correspondiente a Épocas -Instancias.

Época - Instancia



Este panel se encuentra divido por número de época e instancias (únicamente de Suprema Corte), en éste se podrán seleccionar una o varias casillas para delimitar la búsqueda por palabra, o bien se podrá hacer clic en una casilla para realizar una búsqueda secuencial correspondiente a los criterios seleccionados, en términos de instancia – época.



Ejecutorias

En el caso de las ejecutorias se muestra un solo panel correspondiente a Épocas -Instancias.

Época - Instancia

Épocas

Todo	Pleno	1a. Sala	2a. Sala	3a. Sala	4a. Sala	S. Auxiliar	Plenos Cto.	TCC
10a.	🕑 <u>10a. Época</u>	🗹 <u>10a. Época</u>	🗹 <u>10a. Época</u>				10a. Época	10a. Época
9a.	🕑 ga. Época	🕑 9a. Época	🕑 <u>9a. Época</u>					🕑 <u>9a. Época</u>
8a.	🕑 <u>8a. Época</u>	🕑 <u>8a. Época</u>	🕑 <u>8a. Época</u>	🕑 <u>8a. Época</u>	🕑 <u>8a. Época</u>	🕑 <u>8a. Época</u>		🕑 <u>8a. Época</u>

Este panel se encuentra divido por número de época e instancias, en éste se podrán seleccionar una o varias casillas para delimitar la búsqueda por palabra, o bien se podrá hacer clic en una casilla para realizar una búsqueda secuencial correspondiente a los criterios seleccionados, en términos de instancia – época.

Votos

En el caso de los votos se muestra un solo panel correspondiente a Épocas -Instancias.

Época - Instancia

Épocas

Todo	Pleno	1a. Sala	2a. Sala	3a. Sala	4a. Sala	S. Auxiliar	Plenos Cto.	TCC
10a.	🕑 <u>10a. Época</u>	🕑 <u>10a. Época</u>	🕑 <u>10a. Época</u>				🕑 <u>10a. Época</u>	🗹 <u>10a. Época</u>
9a.	🕑 <u>9a. Época</u>	🕑 <u>9a. Época</u>	🕑 <u>9a. Época</u>					9a. Época
8a.	🕑 <u>8a. Época</u>	🕑 <u>8a. Época</u>	🕑 <u>8a. Época</u>	🕑 <u>8a. Época</u>	🕑 <u>8a. Época</u>	🕑 <u>8a. Época</u>		🕑 <u>8a. Época</u>

Este panel se encuentra divido por número de época e instancias, en éste se podrán seleccionar una o varias casillas para delimitar la búsqueda por palabra, o bien se podrá hacer clic en una casilla para realizar una búsqueda secuencial correspondiente a los criterios seleccionados, en términos de instancia – época.



Acuerdos

En el caso de los acuerdos se muestra un solo panel correspondiente a Épocas -Instancias.

Época - Instancia

Épocas

Todo	Pleno	Presidencia	Gob. y admón	Com ités SCJ N	CJF	Conjuntos
10a.	🕑 <u>10a. Época</u>	🗹 <u>10a. Época</u>	🕑 <u>10a. Época</u>	🕑 <u>10a. Época</u>	🕑 <u>10a. Época</u>	🕑 <u>10a. Época</u>
9a.	🕑 ga. Época	🕑 ga. Época	9a. Época	🕑 9a. Época	🕑 ga. Época	🕑 <u>9a. Época</u>
8a.	🕑 <u>8a. Época</u>		🕑 <u>8a. Época</u>			

Este panel se encuentra divido por número de época e instancias, en éste se podrán seleccionar una o varias casillas para delimitar la búsqueda por palabra, o bien se podrá hacer clic en una casilla para realizar una búsqueda secuencial correspondiente a los criterios seleccionados, en términos de instancia – época.

Otros

En el caso de otros documentos se muestra un solo panel correspondiente a Épocas -Instancias.

Época - Instancia



Todo	Todo
10a.	🕑 <u>10a. Época</u>
9a.	🕑 <u>9a. Época</u>
8a.	🕑 <u>8a. Época</u>

Este panel se encuentra divido por número de época e instancias, en éste se podrán seleccionar una o varias casillas para delimitar la búsqueda por palabra, o bien se podrá hacer clic en una casilla para realizar una búsqueda secuencial correspondiente a los criterios seleccionados, en términos de instancia – época.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Resultados de la búsqueda de tesis

Al realizar una búsqueda por palabra o una búsqueda secuencial por época o apéndice, se muestra un listado de resultados de aquéllas tesis que cumplieron con las condiciones de la búsqueda.

De esta forma, se ofrecen descritos a manera de índice los principales datos de las tesis (número consecutivo, número de tesis, rubro, localización, instancia, tipo de tesis y número de registro digital), tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:

	onsult	a tra	dicional	Esp	eciales	Indic	es	Consulta	por Circ	uito	Tribun	al Electoral	Ayuda	i(
Ju	irispru	denc	ia. Resu	Itados			2					4		F	6
	Nueva	Con	suita E	Redefinir	consulta	Ver tesi	s man	cadas	F	Fecha	de publicaci	ón (recientes-ant	iguas) 🔻		Ö
7	Consi	ulta:	demanda	Buscar	en: Rubro	, Texto	Tesis a	aisladas y Jur	isprudenc	tia				Test 1	Copiar
1	2			1	Clasifi	cación a	partir	de los sistem	as de inte	gració	n de la juri	sprudencia. 8			
9	Ar Ore		ĥé	der	ula		10h	silig	- 9		de	2001	1004	zio	10.5
0	(PONE	NTES		+ 1	PRECEDENT	rest		Instancia	si .		TAISLADAS	Y JURISPRUE	2		
1	-	201							14		10.0000.0000		11	(7958 ala	manter
-	- 17	20	1 Book	too Mo. 7	010 900									(7505 616	intericos
ć	- 13	0	VIA ESP	ECIAL HIP	POTECARIA	EN CASE		XISTIR CESIC	N DEL CR	ÉDITO	EL JUZGAL	OR, ANTES DE /	ADMITTR L	A DEMAND	A, DEBE
4	0		DE SINA	LOA Y DE	L DISTRITO	O FEDERA	L).	rio ludicial de l	a Fadació	n: ta	/1.82/201	i (10a.): Publica	rido: Wemer	s 15 de Ener	o de
			2016 10:	15 h	over chicks	pa. oean c	SWW	ing suppose of t	1100000			A Constant of	opin vienne	a sa de consi	0.0=
			Tests put	licada al 1.	5 de Enero a	de 2016 pi	endient	o de Intégrar al	médula du	sistem	atzación.	15			
		-	3 Dentis	ten No. 3	010 007										
	100		2. Registro No. 2 010 807												
		9	ABOGADO PATRONO DESIGNADO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 94 Y 95 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO. SÓLO PUEDE PROMOVER EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO, A NOMBRE DE SU AUTORIZANTE, SI SE LE FACULTÓ												
	0	9	ABOGAD GUERRE EXPRES	O PATRON RO. SÓLO AMENTE P	NO DESIGN PUEDE PR ARA ELLO.	INDO EN 1	EL JUI	NOS DE LOS A ICIO DE AMPA	RTICULOS	S 94 V CTO, A	95 DEL CÓ NOMBRE D	DIGO PROCESA E SU AUTORIZA	L CIVIL DE NTE, SI SE	LESTADO E	DE
	0	9	ABOGAD GUERRE EXPRES Localiza de 2016	O PATRON RO, SÓLO AMENTE P ción: [J]; 1 10:15 h	NO DESTGN PUEDE PR ARA ELLO. 10a. Época;	IADO EN 1 OMOVER Plenos de	EL JUI Orculto	NOS DE LOS A ICIO DE AMPA a; Semanario Ju	ARTÍCULOS ARO DIREC	S 94 Y CTO, A Federa	95 DEL CÓ NOMBRE D	DIGO PROCESA E SU AUTORIZA I. J/7 C (10a.);	L CIVIL DE NTE, SI SE Publicación:	L ESTADO E LE FACULT Viemes 15 (DE TÓ de Enero
	0	9	ABOGAD GUERRE EXPRES Localiza de 2016 Tesis pul	O PATRON RO, SÓLO AMENTE P ción: [J]; 1 10:15 h	NO DESIGN PUEDE PR ARA ELLO. 10a. Época: 5 de Enero o	IADO EN 1 OMOVER Plenos de de 2016 p	TÊRMU EL JUI Orcuito enalent	NOS DE LOS A ICIO DE AMPA o; Semanario Ju le de integrar al	ARTÍCULOS ARO DIREC Idicial de la <i>módulo de</i>	S 94 Y CTO, A Federa	95 DEL CÓ NOMBRE D Iclán; PC.XX	DIGO PROCESA E SU AUTORIZA I. J/7 C (10a.);	L CIVIL DE NTE, SI SE Publicación	L ESTADO E LE FACULT : Viemes 15 (DE 10 de Enero
	0	9	ABOGAD GUERRE EXPRES Localiza de 2016 Tesis pul	O PATROI RO. SÓLO MENTE P ción: [J]; 1 10:15 h vicada el 1.	NO DESIGN PUEDE PR ARA ELLO. 10a. Época; 5 de Enero o	IADO EN 1 COMOVER Plenos de de 2016 p	EL JUI EL JUI Grouite enalerti	NOS DE LOS / ICIO DE AMP/ a; Semanario Ju le de integrar al	RTICULOS RO DIREC dicial de la <i>módulo de</i>	S 94 Y CTO, A Fodora	95 DEL CÖ NOMBRE D Icidin; PC.XX	DIGO PROCESA E SU AUTORIZA I. J/7 C (10a.);	L CIVIL DE NTE, SI SE Publicación	L ESTADO I LE FACULT : Viernes 15 /	DE 10 de Enero
	0		ABOGAD GUERRE EXPRES Localiza de 2016 Tesis pul	O PATROI RO. SÓLO AMENTE P ción: [J]; I 10:15 h vicada el J.	NO DESTGN 9 PUEDE PR MRA ELLO. 10a. Época; 5 de Enero o	IADO EN 1 COMOVER Plenos de de 2016 p	IÉRMII EL JUI Orculte endient	NOS DE LOS A ICTO DE AMPA o; Semanario Ju e de integrar al	ARTÍCULOS NRO DIREC dicial de la <i>módulo de</i>	S 94 Y CTO, A Federa	95 DEL CÖ NOMBRE D Icidin; PC.XX	DIGO PROCESA E SU AUTORIZA I. J/7 C (10a.);	L CIVIL DE NTE, SI SE Publicación	L ESTADO I LE FACULT : Viemes 15	DE 10 de Enero
	0	9	ABOGAD GUERRE EXPRES Localiza de 2016 Tesis pul	O PATROI RO, SÓLO AMENTE P ción: [J]; 1 10:15 h vicada el 1.	NO DESTGN) PUEDE PR WRA ELLO. 10a. Epoca; 5 de Enero d	IADO EN 1 IOMOVER Plenos de de 2016 p	IÉRMII EL JUI Orculto	NOS DE LOS / ICTO DE AMP/ a; Semanario du le de integrar al	ARTICULOS NRO DIREC Idicial de la <i>módulo de</i>	S 94 Y CTO, A Federa	95 DEL CÓ NOMBRE D Iclán; PC.XX	DIGO PROCESA E SU AUTORIZA I. J/7 C (10a.);	L CIVIL DE NTE, SI SE Publicación	L ESTADO I LE FACULT : Viemes 15 /	DE 10 de Enero
	0	9	ABOGAD GUERRE EXPRES Localiza de 2016 <i>Tesis pub</i>	O PATROI RO, SÓLO AMENTE P Idón: (J); 1 10:15 h <i>ilicada el 1</i> .	NO DESTGN PUEDE PR ARA ELLO. 10a. Epoca; 5 de Enero a	IADO EN 1 IOMOVER Plenos de	IERMII EL JUI Orculti	NOS DE LOS A ICIO DE AMPA a; Semanario Ju le de integrar al	RTICULOS RO DIREC dicial de la <i>módulo de</i>	S 94 Y CTO, A Fodera	95 DEL CÓ NOMBRE D kilón; PC.XX	DIGO PROCESA E SU AUTORIZA I. J/7 C (10a.);	L CIVIL DE NTE, SI SE Publicación	L ESTADO I LE FACULT : Viernes 15 /	DE 10 de Enero
	0	9	ABOGAD GUERRE EXPRES Localiza de 2016 <i>Tesis pul</i> 19. Reg AMPARC one Lise	O PATROI RO, SÓLO AMENTE P Idón: (2): 1 10:15 h Nicada el 1 Stro No. 2 0 DIRECTO	NO DESTGN PUEDE PR ARA ELLO. 10a. Epoca; 5 de Enero c 2 010 753 0. LA NOTIL	IADO EN 1 IOMOVER Plenos de de 2016 pr	Circuite endient	NOS DE LOS A ICIO DE AMPA a; Semanario Ju e de integrar al	RETICULOS NRO DIREC dicial de la <i>módulo de</i>	S 94 Y CTO, A Federa sistem	95 DEL CÓ NOMBRE D Icidin; PC.XX Internet of the second Internet of the second Dependence of the second	DIGO PROCESA E SU AUTORIZA I. J/7 C (10a.); RIO DE LA DEM.	L CIVIL DE NTE, SI SE Publicación	E ESTADO E LE FACULT : Viemes 15 /	DE TO de Enero
	© •	9	ABOGAD GUERRE EXPRES Localiza de 2016 Tesis put 19. Reg AMPARC POR LIS Localiza	O PATROI RO. SÓLO AMENTE P ción: [J]: 1 10:15 h <i>vicada el 1</i> . Sitro No. 2 DIRECTO TA, SI LA Ción: [TA]:	NO DESTGN PUEDE PR ARA ELLO. 10a. Epoca: 5 de Enero c 2 010 753 0. LA NOTIN AUTORIDA 10a. Epoca	MDO EN 1 OMOVER Plenos de de 2016 pe de 2016 pe FECACIÓN NO RESPO 5 T.C.C.; S	ondent AL TE	NOS DE LOS A ICTO DE AMPA o; Semanario Ju le de Integrar al RECERCO INTER E PREVIAMER IO Judicial de S	RETICULOS REO DIREC dicial de la <i>módulo de</i>	S 94 Y CTO, A Federa sistem FLAUT PLAZO n; LGO	95 DEL CÓ NOMBRE D Icidin; PC.XX Internet of the second Internet of the second PERSONAL S.C.36 C (11)	DIGO PROCESA E SU AUTORIZA I. J/7 C (10a.); RIO DE LA DEM, MENTE. Ia.); Publicación;	L CIVIL DE NTE, SI SE Publicación: NDA, DEB/	E REALIZAR de Enero de :	DE TO de Enero ESE 2016
	0 0	9	ABOGAD GUERRE EXPRES Localiza de 2016 Tests put 19. Reg AMPARC POR LIS Localiza 10:10 h	O PATROI RO. SÓLO AMENTE P Iden: (J): 1 10:15 h Noada el J. Noada el J. Stro No. 2 D DIRECTO TA, SI LA Gón: (TA):	NO DESIGN PUEDE PR ARA ELLO. 10a. Epoca: 5 de Enero d 2 010 753 2 010 753 1 LA NOTH AUTORIDA 10a. Epoca	ADD EN 1 COMOVER Plenos de de 2016 pl FECACIÓN DO RESPO E T.C.C. S	IERMII EL JUI Orculto endient AL TE INSABI Iemana	NOS DE LOS A ICTO DE AMP/ a; Semanario Ju le de integrar al RECERO INTER LE PREVIAMER lo Judicial de s	RESADO DE RESADO DE RESADO DE RESADO DE	S 94 Y CTO, A Foder: sistem EL AUT IPLAZO n; 1.6c	95 DEL CÓ NOMBRE D Ición; PC.XX Intración IO ADMISO PERSONA IACAS C (11	DIGO PROCESA E SU AUTORIZA I. J/7 C (10a.); RIO DE LA DEM/ MENTE. a.); Publicación;	L CIVIL DE NTE, SI SE Publicación	L ESTADO I LE FACUET : Viernes 15 - E REALIZAR de Enero de -	DE TO de Enero USE 2016
	0 0	9	ABOGAD GUERRE EXPRES- Localiza de 2016 <i>Tesis pol</i> 19. Reg AMPARC POR LIS Localiza 10:10 H	O PATROI RO, SÓLO AMENTE P Idón: (J); 1 10:15 h Incada el J. Incada el J. DIRECTO TA, SI LA Idón: (TA); Incada el D	NO DESIGN PIEDE PR ARA ELLO. 10a. Epoca: 5 de Enero d 2 010 753 3. LA NOTH AUTORIDA 10a. Epoca 8 de Enero d	ADD EN 1 COMOVER Plenos de de 2016 pl FECACIÓN DO RESPO E T.C.C. 1 de 2016 pl	IERMII EL JUI Groutte endent endent NSABI	NOS DE LOS A ICIO DE AMP? o; Semanario Ju le de integrar al e de integrar al RCERO INITES EL PREVIAMES to de integrar al	RTÍCULOS RO DIREC dicial de la <i>módulo de</i> s ESADO DO NTE LO EM a Federación módulo de	S 94 Y CTO, A Federa sistem EL AUT IPLAZ(n; 1.66	95 DEL CÓ NOMBRE D Ición; PC.XX uttación O ADMISO D PERSONA I.C.36 C (11 uttación	DIGO PROCESA E SU AUTORIZA I. J/7 C (10a.); RIO DE LA DEM/ MENTE. a.); Publicación;	L CIVIL DE NTE, SI SE Publicación: NDA, DEB	L ESTADO I LE FACUET : Viernes 15 - E REALIZAR de Enero de	DE TO de Enero tSE 2016
	0	9	ABOGAD GUERRE EXPRES. Localiza de 2016 <i>Tesis pul</i> 19. Reg AMPARC POR LIS Localiza 10:10 h <i>Tesis pul</i> 20. Reg	O PATROI RO. SOLO MENTE P cide: [3]: 1 10:15 h <i>Acada el 1</i> . 9 DIRECTO TA, SI LA Cide: [TA]: 9 cada el R	NO DESIGN PUEDE PR WRA ELLO. LOA. Epoca; 5 de Enero d 2 010 753 3, LA NOTH AUTORIDA 10a. Epoca 81 de Enero d 2 010 755	ADO EN 1 COMOVER Plenos de <i>de 2016 p</i> <i>fecación</i> Do RESPO NO RESPO Se 2016 p	I AL TE	NOS DE LOS A ICIO DE AMPA o; Semanario Ju le de integrar al e de integrar al RCERO INTER E PREVIAMER ho Judicar de la	RTÍCULOS RO DIREC dicial de la <i>módulo de</i> sesado Do NTE LO EM a Federació <i>módulo de</i>	S 94 Y CTO, A Federa <i>sistem</i> PLAM PLAZ	95 DEL CÓ NOMBRE D kión; PC.XX utización 0 PERSONA & C.36 C (11 utización	DIGO PROCESA E SU AUTORIZA I. J/7 C (10a.); RIO DE LA DEM/ MENTE. a.); Publicación;	L CIVIL DE NTE, SI SE Publicación	L ESTADO I LE FACUET : Viornes 15 (DE TO de Enero tSE 2016
	0		ABOGAD GUERRE EXPRES. Localiza de 2016 Tests put 19. Reg AMPARC POR LIS Localiza 10:10 h Tests put 20. Reg AMTIGU REPOST	O PATROI RO. SOLO MENTE P cide: [3]: 1 10:15 h %cada el J. 9 DIRECTO TA, SI LA ciden: [TA]; %cada el G. 9 DIRECTO TA, SI LA ciden: [TA]; %cada el G. 9 CIRECTO TA, SI LA ciden: [TA];	NO DESIGN PUEDE PR WRA ELLO. (Da. Epoca; 5 de Enero d 2 010 753 3, LA NOTH AUTORIDA 10a, Epoca 8 de Enero d 2 010 755 rénica, cu	ADDO EN 1 COMOVER Plenos de de 2016 pl ELCACIÓN DO RESPO & T.C.C. 1 de 3016 pl ANDO EL ALENTO A	IERMII EL JUJ Grouitz endvent endvent emanae andvent RECLA	NOS DE LOS A ICIO DE AMPA o; Semanario Ju le de integrar al e de integrar al e de integrar al o Judical de la no Judical de la no Judical de la A LAS PREST/	RTÍCULOS RO DIREC Idicial de la <i>módulo de</i> • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	EL AUT Protection EL AUT PLAZO Sistem ITENTO	95 DEL CÓ NOMBRE D kiún; PC.XX utización 0 ADMISO 0 PERSONA AC.36 C (11 utización 0 SE TRAMIL ADAS CON	DIGO PROCESA E SU AUTORIZA I. J/7 C (10a.); RIO DE LA DEM/ MENTE. a.); Publicación; ITA POR LA VIA 1 AQUELLA.	NDA, DEB	L ESTADO I LE FACUET : Viornes 15 - E REALIZAR de Enero de - TA, LA	DE TO de Enero ESE 2016
	6 6 0		ABOGAD GUERRE EXPRES- Localiza- de 2016 Tests put 19, Reg AMPARC POR LIS Localiza- 10:10 h Tests put 20, Reg AMTIGU REPOSIT Localiza- 2016 10	O PATROI RO. SÓLO MILMITE P Islan: [J]: 1 Victofie Victofie al J. DIRECTO TA, SI LA Victofie al R Victofie al R Vi	NO DESIGN PIEDE PR ARA ELLO. 10a. Epoca; 5 de Enero d 2 010 753 3. LA NOTH 10a. Epoca 8 de Enero d 2 010 755 eERICA. CU PROCEDIE 10a. Epoca	ADD EN 1 OMOVER Plenos de de 2016 pl ELCACIÓN DO RESPO E T.C.C. S de 2016 pl ANDO EL TIENTO A 1, T.C.C. S	TÊRMII EL JUJ Grouite endent InsaBi endent RECLA	NOS DE LOS A ICIO DE AMPA o; Semanario Ju le de integrar al ecceno INTER E PREVIAME no Judicial de la mono DE SU RE A LAS PRESTA	RTÍCULOS RO DIREC Idicial de la <i>módulo de</i> • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	S 94 Y CTO, A Federa sistem PLAZ(n; L60 sistem CENTC /INCUI n; (1 B	95 DEL CÓ NOMBRE D Icidin; PC.JO Utzación, PERSONA I.C.36 C (11 Intración, D SE TRAMI ADAS CON LADAS CON LADAS CON	DIGO PROCESA E SU AUTORIZA I. J/7 C (10a.); RIO DE LA DEM/ MENTE. a.); Publicación: AQUELLA. L (10a.); Publica	NDA, DEB NIC, SI SE Publicación: Viennas 08 d INCORRECT	L ESTADO I LE FACULT : Viernes 15 (E REALIZAR de Enero de TA, LA IS 08 de Enero	DE TO de Enero tSE 2016
	0 0		ABOGAD GUERRE EXPRES Localiza de 2016 Tesis pul 19, Reg AMPARC POR LIS Localiza 10:10 h Tesis pul 20, Reg AMTIGU REPOSI Localiza 2016 10: Tesis pul	O PATROI RO. SÓLO MILINTE P Isiden: [J]; 1 UI:15 h sicada al J. DIRECTO TA, SI LA Gón: [TA]; sicada al G Isitro No. J EDAD GEN EDAD GEN CIÓN DEL CIÓN DEL CIÓN DEL CIÓN DEL CIÓN DEL CIÓN DEL CIÓN DEL	NO DESIGN PILEDE PR ARA ELLO. IDa. Epoca; S de Enero d 2 010 753 0. LA NOTH AUTORIDA 10a. Epoca SI de Enero d PROCEDIM 10a. Epoca SI de Enero d	ADO EN 1 COMOVER Plenos de de 2016 pl EECACIÓN DO RESPO DO RESPO SO 2016 pl ANDO EL KIENTO A IS T.C.C. S Se 2016 pl	ITERMII EL JUJ Orcuite andient A AL TE INNSAU INNSA	NOS DE LOS A ICIO DE AMPA o; Semanario Ju e de integrar al RECERO INITER LE PREVIAMEN do Judicial de l na de integrar al A LAS PREST A LAS PREST A LAS PREST A LAS PREST A LAS PREST	RTÍCULOS RO DIREC RO DIREC Idicial de la módulo de ESADO DI VIE LO EM a Federació modulo de CONOCIM VIENES V a Federació módulo de	S 94 Y CTO, A Federa sistem EL AUTI n; 1.6c n; 1.6c n; 1.8 n; 1.8	95 DEL CÓ NOMBRE D Icidin; PC.XX Internet of the second of ADMISO O ADMISO O ADMISO O ADMISO O PERSONA AC.36 C (11 Interción ADAS CON egión)50.4 Interción	DIGO PROCESA E SU AUTORIZA I. J/7 C (10a.); RIO DE LA DEMI MENTE. a.); Publicación; IA POR LA VÍA J AQUELLA. L (10a.); Publica	L CIVIL DE NTE, SI SE Publicación: SNDA, DEB/ Viernes 08 (INCORRECT ación: Vierne	L ESTADO I LE FACULT : Viernes 15 / E REALIZAR de Enero de : TA, LA es 08 de Enero	DE 10 de Enero 2016 ro de
	0 0		ABOGAD GUERRES Localiza de 2016 <i>Tesis pol</i> 19. Reg AMPARC POR LIS Localiza 10:10 H <i>Tosis pol</i> 20. Reg AMTIGO REPOSI Localiza 2016 10: <i>Tesis pol</i>	O PATROI RO. SÓLO AMENTE P Idén: (2): 1 10:15 h Notada el J. Notada el J. Notada el J. Notada el G. Sistro No. 2 END GEN. 2016 L'AND DEL CIÓN DEL CIÓN DEL CIÓN DEL CIÓN DEL CIÓN DEL CIÓN DEL	NO DESIGN PIEDE PR ARA ELLO. LIDa. Epoca; 5 de Enero d 2 010 753 3. LA NOTH AUTORIDA 10a. Epoca d de Enero d PROCEDIN : 10a. Epoca d de Enero d	ADD EN 1 OMOVER Plenos de de 2016 pl FECACIÓN DO RESPO E 7016 pl de 2016 pl ANDO EL HIENTO A 11 F.C.C. S	ITERMII EL JUJ Orcuite andrent NSABU ermanal andrent LCANZ ermanal endrent	NOS DE LOS A ICIO DE AMP/ a; Semanario Ju e de integrar al e de integrar al unicial de la unicial de la unicial de la MO DE SU RE A LAS PRESTA no Judicial de la	RTÍCULO RO DIRE dicial de la médulo de s EESADO DO MELO EM a Federació médulo de CONOCIM NETONES V a Federació médulo de	EL AU PEDENTO PLAZO N. LEO DINCUI	95 DEL CÓ NOMBRE D Icidin; PC.XX Internet of the second internet of	DEGO PROCESA E SU AUTORIZA I. J/7 C (10a.); RIO DE LA DEM MENTE. Ia.); Publicación: IA POR LA VÍA AQUELLA. L (10a.); Publica	L CIVIL OF NTE, SI SE Publicación: NDA, DEB Venses 08 (INCORRECT Rodon: Vienne	L ESTADO I LE FACULT : Viennes 15 (E REALIZAR de Enero de TA, LA is 08 de Enero	DE 0 de Enero 2016



Los elementos señalados con números rojos en la imagen anterior representan lo siguiente:

- 1. Hipervínculo que permite regresar al menú de tesis para una nueva captura de criterios de búsqueda,
- 2. Hipervínculo que permite regresar al menú con los filtros seleccionados con los cuales fue realizada la consulta para realizar algún ajuste a la misma.
- 3. Hipervínculo que se muestra al marcar tesis, asimismo en el listado se sombrean de color gris aquéllas tesis que fueron marcadas para distinguirlas fácilmente
- 4. Control que permite seleccionar el tipo de ordenamiento de resultados deseado.
- 5. Botón que permite imprimir el listado de resultados.
- 6. Botón que permite enviar al portapapeles (copiar) el listado de resultados, para que éste pueda ser utilizado en algún procesador de textos.
- 7. Etiqueta que especifica los criterios por los cuales se realizó la búsqueda.
- Etiqueta que muestra el detalle de la definición de claves de identificación de la tesis, de acuerdo a la siguiente clasificación:

Clasificación a partir de los sistemas de integración de la jurisprudencia.



- 9. Línea de tiempo, que permite acotar los resultados a cierta época o rango de años.
- 10. Sección de filtros, se compone de cuatro listas desplegables:
 - a. Ponentes
 - b. Precedentes
 - c. Instancias
 - d. Aisladas y Jurisprudenciales (Tipo de tesis)



La selección de este último filtro correspondiente al tipo de tesis causa, la aparición de un sub filtro denominado "Órganos" (Suprema Corte) o "Circuitos" (Plenos de Circuito - Tribunales Colegiados de Circuito), dependiendo la Instancia seleccionada.

[PONENTES]	
QUINTO CIRCUITO (SONORA)	
[ÓRGANOS]	~
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO.	(49 elementos)
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO.	
TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO.	O PROPORCIONA
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL QUINTO CIRCUITO.	ECCION DE DATOS
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL QUINTO CIRCUITO.	.P.A.8 A (10a.).

Asimismo, es posible localizar el ponente, precedente, instancia, y/o el tipo de tesis, únicamente basta con ingresar los primeros caracteres o la expresión completa (tal como aparece en el listado), y éste le remitirá a la posición solicitada. Es importante precisar, que éste arrojará todos los supuestos que contengan las letras o palabras sólo al inicio de la palabra o frase.

- 11. Etiqueta que indica la cantidad total de registros que resultaron de la consulta.
- 12. Permite seleccionar las tesis para visualizar la lista de resultados sólo con aquellas que son marcadas. Al marcar las tesis en la parte superior de la página muestra el link de "Ver tesis marcadas" y aquellas que fueron marcadas se sombrean de color gris.





Al dar clic en "Ver tesis marcadas" el sistema redirige a una página en la cual se muestra un listado de aquéllas tesis que fueron marcadas.

		-		Clasificación a partir de los sistemas de integración de l	a jurisprudenci
0[1 - 2	1			(2 registro
6	1	Registro: 2 010 336 TERCERO INTERESADO CARÁCTER LA PARTE E INCISO B), DE LA LEY Localización: [TA]; 10a. 11:30 h	DEN UN AMPARO INTERPUESTO PO N EL JUICIO QUE TENGA INTERESE DE AMPARO). Época; T.C.C.; Semanario Judicial de l	R QUIEN SE OSTENTA TERCERO EXTRAÑO. ÚNICAMENTE TI S CONTRARIOS A LOS DEL QUEDOSO (ARTÍCULO So., FRAC 3 Federación; I.3o.C.90 K (10a.); Publicación: Viernes 30 de Oct	IENE TAL CLIÓN III, tubre de 2015
	2	Registro: 2 010 334 SALARIOS VENCIDOS. PERIODO MÁXIMO DE PREVISTO EN EL ARTÍ 2012). Localización: [TA]; 10a. 11:30 h	EL ARTÍCULO 48, PÁRRAFO SEGUR 12 MESES EN CASO DE DESPIDO I CULO 10. DE LA CONSTITUCIÓN FE Época; T.C.C.; Semanario Judicial de I	IDO, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUE PREVÉ SU PA NUSTIFICADO, VULNERA EL PRINCIPIO DE PROGRESIVID DERAL (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 10. DE DICII 1 Federación; I.16o.T.2 L (10a.); Publicación: Viernes 30 de Oct	GO A UN DAD EMBRE DE ubre de 2015
<		>			(2 registi



La opción "Desmarcar todas las tesis", permite realizar la operación a través de la siguiente ventana de confirmación:

Desmarcar tesis	×						
¿Confirma que desmarca todos los registros?							
Aceptar	Cancelar						

Al dar clic en *Aceptar*, el sistema se redirigirá a la página que contiene el listado de resultados de la consulta de tesis.

- 13. U Ícono que muestra la clasificación de la tesis, a partir de los sistemas de integración de la jurisprudencia.
- 14. ^SEn la parte inferior de la caja de selección se encontrará este icono siempre y cuando la tesis este pendiente de ser sistematizada.
- 15. Muestra estructura de las tesis

A 4. Registro No. 2 007 911 B CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS DE AMPARO. LA IMPOSICIÓN DE LAS SANCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 192 DE LA LEY DE AMPARO ESTÁ CONDICIONADA A QUE EL JUEZ DE AMPARO REALICE LOS REQUERIMIENTOS CON LA PRECISIÓN NECESARIA EN CUANTO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA ACATAR EL FALLO Y A LOS ACTOS QUE LES CORRESPONDE EJECUTAR A CADA UNA DE ELLAS (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 3 DE ABRIL DE 2013). Localización: [J]; 10a. Época; Pleno; Gaceta S.J.F.; Libro 12, Noviembre de 2014, Tomo I; Pág. 5. P./J. 59/2014 (10a.). D

- A. Número consecutivo del listado de resultados.
- B. Número de registro digital de la tesis.
- C. Rubro de la tesis.
- D. Datos de localización de la tesis (Época, instancia, fuente, fecha de publicación)
- 16. Control de paginación del listado de resultados.



Visualización de tesis

Una vez que se ha seleccionado una tesis del listado de resultados, el sistema mostrará la siguiente pantalla, la cual contiene el detalle de la tesis que se ha seleccionado para consulta:

Co	onsulta tr		I E	speciales	Índi	ices	Consul	ta por Circuit	o Ti	ibunal El	ectoral	Ayud	la	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14 1
	b Regresar	K Primero	Anterior	Siguiente	Último	S Semanar	rio Temas	Ver Observaciones	() Benealogía	E Ejecutorias	Votos		Marcar	Copiar
	Tesis: XV.	4o.9 C		Semanario	Judicia	al de la	Federaci	ón y su Gaceta	Nov	ena Época	a	1667	29 2	de 80
	Tribunale de Circui	es Colegia to	idos	Tomo XXX,	, Agosto	o de 20	09		Pag	1537		Tesis Aislao <u>contra</u>	da(Civil) adicción <	Superada p 17
	patria po Además, Estado de trato hac	precepto otestad co la carga e Campeo ia una pe	o, ar ex on bas discrin the que rsona o	ciuir a los se en la ca ninatoria d e tiene prol o grupo de	tegoría e la no hibido a	sospe sospe orma e: adopta	chosa de s clara, p r y compa	estado civil, ues la socieda artir la patria p	r consi viola e d civil ootesta	derados (l principi de conviv d. Cabe re	o de igu encia es ecordar o	ualdad y s el único que no to	s y de c no disc o estado oda dife	ompartir riminació o civil en rencia en
	distincior justificaci PLENO	be el uso nes basac ión muy r	de ca das en obusta	tegorías so las catego a, cuestión	person ospecho orías so que no	as es d osas, si ospech sucede	liscrimina no su uti osas gara e con la no	toria, que la C lización de foi intiza que sól orma referida.	onstitu rma inj o será	ción Políti ustificada n constitu	ca de lo , y que icionale:	s Estados el escrut s aquella	s Unidos tinio est as que	Mexican ricto de l tengan ur
	distincior justificaci PLENO Acción d Mayoría Lelo de L García Vi Díaz esti Gutiérrez	be el uso nes basar ión muy r e inconst de ocho arrea, qu llegas, Al mó inneo c Ortiz Me	itucion votos c ien an perto P cesaria ena. Se	tegorías so las catego a, cuestión o halidad 8/2 de los Minis unció voto Pérez Dayár la votació cretaria: Ka	014. Co concur 014. Co concur o y Luis n. Ause arla I. Q	as es d osas, si ospech sucede omisión fredo (rrente, María ente y uintan	liscrimina no su uti osas gara e con la no n de Dere Gutiérrez Jorge Ma Aguilar M Ponente: a Osuna.	toria, que la C lización de for intiza que sól orma referida. Ortiz Mena, Ju rio Pardo Reb lorales; votó e Margarita Be	onstitu rma inj o será os del E osé Fer olledo, n contr eatriz L	ción Políti ustificada n constitu stado de nando Fra Juan N. S a Eduardo una Ramo	ca de lo , y que icionale: Campe anco Goi ilva Mez Medina os, Enca	s Estados el escrut s aquella che. 11 o nzález Sa ca, Olga S a Mora I. rgado do	s Unidos tinio est as que de agos alas, Art Sánchez José Ra el engro	: Mexicano ricto de la tengan ur to de 201 uro Zaldív Cordero o món Coss se: Alfreo
	distincior justificaci PLENO Acción d Mayoría Lelo de L García Vi Díaz esti Gutiérrez Nota: La Federacio Décima É	e inconst de inconst de ocho arrea, qu llegas, Al mó innec c Ortiz Me ejecutor ón del vie poca, Lib	de ca das en obusta itucion votos c ien an berto P cesaria ena. Se ia rela rrnes 2 ro 24,	tegorías so las catego a, cuestión o las catego a, cuestión o la los Minis unció voto Pérez Dayár la votació cretaria: Ka tiva a la ac 7 de novie Tomo I, nov	014. Co stros Al concur y Luis n. Ause arla I. Q cción de mbre o viembre	as es d osas, si ospech sucede omisión fredo (rente, María ente y uintan e incon de 2013 e de 201	liscrimina no su uti osas gara e con la no de Dere Gutiérrez Jorge Ma Aguilar M Ponente: a Osuna. nstitucion 5 a las 11 115, págin	toria, que la C lización de for intiza que sól prma referida. Ortiz Mena, Jo rio Pardo Reb lorales; votó e Margarita Be alidad 8/2014 :15 horas y er a 325.	onstitu rma inj o será os del E osé Fer olledo, n contr atriz L a apare n la Ga	ción Políti ustificada n constitu Stado de nando Fra Juan N. S a Eduardo una Ramo ce public ceta del S	ca de lo , y que icionale: anco Go ilva Mez Medina os. Enca ada en emanar	s Estados el escrut s aquella che. 11 o nzález Sa ca, Olga S a Mora I. rgado do el Sema io Judicia	s Unidos tinio est as que de agos alas, Art Sánchez José Ra el engro nario Ju al de la	: Mexicano ricto de la tengan ur to de 201 uro Zaldív Cordero o món Coss se: Alfreo idicial de Federació
	distincior justificaci PLENO Acción d Mayoría Lelo de L García VI Díaz esti Gutiérrez Nota: La Federacio Décima É El Tribuna Ciudad de	e inconst de ocho arrea, qu llegas, Al mó innec : Ortiz Me ejecutor ón del vie poca, Lib al Pleno, e México	de ca das en obusta itucion votos c ien an oerto F esaria ena. Se ia rela ernes 2 ro 24, el vein a vein	tegorías so las catego a, cuestión o las catego a, cuestión o de los Minia unció voto Pérez Dayár la votació cretaria: Ka tiva a la ac tiva a la ac tiva a la ac tiva b la novie Tomo I, nov titrés de jun	014. Co orías so que no 014. Co stros Al concur n y Luis n. Ause arla I. Q cción de mbre o viembre nio en c nio en c	as es d osas, si ospech sucede omisión firedo (rente, María ente y uintan e incon de 2013 e de 2013 curso, a dos mi	liscrimina no su uti osas gara e con la no de con la no de con la no Gutiérrez Jorge Ma Aguilar M Ponente: a Osuna. nstitucion 5 a las 11 115, págin aprobó, co I dieciséis	toria, que la C lización de for intiza que sól prma referida. Ortiz Mena, Jo rio Pardo Reb lorales; votó e Margarita Be alidad 8/2014 :15 horas y er a 325. on el número 1	onstitu rma inj o será os del E osé Fer olledo, n contr atriz L a apare 1 la Ga	ción Políti ustificada n constitu stado de nando Fra Juan N. S a Eduardo una Ramo ce public ceta del S 5 (10a.), la	ca de lo , y que icionale: anco Go ilva Mez Medina os. Enca ada en emanari a tesis ju	s Estados el escrut s aquella che. 11 o nzález Sa ca, Olga S a Mora I. rgado do el Sema io Judicia risprude	s Unidos tinio est as que de agos alas, Arti Sánchez José Ra el engro nario Ju al de la ncial qu	: Mexican ricto de l tengan un to de 201 uro Zaldív Cordero (món Coss use: Alfred rdicial de Federació e anteced



Los elementos señalados con números rojos en la imagen anterior representan lo siguiente:

- 1. Botón para regresar al listado de resultados.
- 2. Botón para ir al primer registro*.
- 3. Botón para ir al registro anterior*.
- 4. Botón para Ir al siguiente registro*.
- 5. Botón para lr al último registro*.

*Nota: En caso de que la búsqueda haya devuelto únicamente un registro, estos controles no se muestran.

- 6. Sistematizar.
- 7. W Botón para visualizar los temas relacionados de la tesis.
- 8. 🛡 Botón para visualizar las observaciones de la tesis.
- 9. W Botón para visualizar la genealogía de la tesis.
- 10. Botón para visualizar la(s) ejecutoria(s) asociada(s) a la tesis.
- 11. W Botón para visualizar el(los) voto(s) asociado(s) a la tesis.
- 12. Botón para imprimir el texto del documento, a continuación el sistema solicita especificar si se desea imprimir completa o sin datos de localización:

IMPRESIÓN		×
Con datos de localización	Sin datos de localización	
Imprimir	Cancelar	



En el caso de que alguna tesis se encuentre marcada el sistema muestra el siguiente mensaje:

IMPRESIÓN	×						
Tesis Actual Todas las Marcadas (2)							
Con datos de localización	Sin datos de localización						
Imprimir	Cancelar						

Una vez que se han seleccionado las opciones de impresión deseadas, a continuación el sistema despliega una ventana con la vista preliminar del documento a imprimir, en el cual se puede seleccionar el tamaño de letra deseado para el documento.

isulta trad	licional Es	peciales Ír	dices	Consulta por Circui	ito	Tribunal Electoral	Ayuda
Vista	previa.						
Re	_						
esi:	16 🔻						
10a	8			auto da lucaticio		la Nación	
Plen	9	upr	ema C	orte de Justicia	a de	la Nacion	
_	10						
	12				Nú	m. de Registro:	2012300
SPE	14	Þ		ACCIONES DE	E ING	CONSTITUCIO	NALIDAD
	16	ana	rio Jud	licial de la Feder	ació	n	
L he	material	s). sunspru	dencia	(Constitucional)			
rop	lesis:	P./J. 16/2	2016 (*	10a.)			
érm sta							
nclu							
Pro	ESPECT	RO AUTIS	TA. EL	ARTÍCULO 16	, FR	ACCIÓN IV, DE	E LA LEY
ere	CON ES	AL PARA I	LA AI CIÓN.	NO VULNERA		DERECHO HU	MANO A
nex	LA SALI	JD.	,				
ten							
LEN	El hecho	de que	en el	citado precepto	se	excluya el "se	ervicio de

Salas, obligado por la mayoría, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, obligado por la mayoría, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Norma



Finalmente, se oprime el botón de la ventana de vista previa mostrada anteriormente para proseguir con la impresión del documento.

Nota: En algunos exploradores (por ejemplo: Chrome), una vez que se ha enviado a impresión, se muestra de nueva cuenta una vista preliminar del documento.

Imprimir Total: 1 hoja de	papel Imprimir Cancelar	AUTO QUE APERCIBE AL PROCESADO CON REVOCAR SU LIBERTAD PROVISIONAL BAJO CAUCIÓN. PROCEDE EL JUICIO DE AMPARO EN SU CONTRA, SIN NECESIDAD DE AGOTAR PREVIAMENTE LOS MEDIOS ORDINARIOS DE DEFENSA.
Destino	Cambiar	El juicio de amparo contra el auto que apercibe al procesado con revocar su libertad provisional bajo caución, resulta procedente sin necesidad de agotar previamente el medio de defensa ordinario previsto en el ordenamiento respectivo, toda vez que el auto reclamado es de carácter concreto e individualizado, y el agraviado se halla en riesgo inminente de ser privado de su libertad personal respecto de la cual opera una exercención al mineirio de ser foriado de su libertad personal respecto de la cual opera una exercención al mineirio de ser libertad personal respecto de la cual opera una exercención al mineirio de ser libertado personal respecto de la cual opera una exercención al mineirio de ser libertado personal respecto de la cual opera una estención de ser libertado personal respecto de la cual opera una estención de ser libertado personal respecto de la cual opera una estención de ser libertado personal respecto de la cual cual opera una estención de ser libertado personal respecto de la cual opera una estención de ser libertado personal respecto de la cual opera una estención de ser libertado personal respecto de la cual opera una estención de ser libertado personal respecto de la cual opera una estención de ser libertado personal respecto de la cual opera una estención de ser libertado personal respecto de la cual opera una estención de ser libertado personal respecto de la cual opera una estención de ser libertado personal respecto de la cual opera una estención de ser libertado personal respecto de la cual de libertado personal respecto de ser libertado personal respecto de la cual de la personal de las de la
Páginas	 Todo p. ej. 1-5, 8, 11-13 	definitivad plantan, respecto ce la cum open una cocepción a plantajo de definitivad del juicio de amparo, en dreminos del artículo 73, fracción XIII, párrafo segundo, de la ley de la materia vigente hasta el 2 de abril de 2013. PRIMERA SALA
Copias	1 + -	Contradicción de tesis 58/2013. Entre las sustentadas por el Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito y el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito. 29 de mayo de 2013. La votación se dividió en dos partes: mayoría de cuatro votos en cuanto a la competencia. Disidente: José Ramón Cossio Díaz. Unanimidad de cinco votos respecto del fondo. Ponente: Jorge Mario Parto Reholledo. Secretaria: Ninye Ileana
Márgenes	Predeterminado 💌	Penagos Robles. Tesis de jurisprudencia 66/2013 (10a.). Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de fecha cinco de junio de dos mil trece.
Configuración	 Encabezado y pie de página Doble cara Imágenes y colores de fondo 	Esta tesis se publicó el Viernes 11 de Octubre de 2013 a las 15:36 horas en el Semanario Judicial de la Federación y, por ende, se considera de aplicación obligatoria a partir del Lunes 14 de Octubre de 2013. Registro No.5000142; Jurisprudencia; 1a./J. 66/2013 (10a.); (Común)
Imprimir utilizan (Ctrl+Shift+P)	do el cuadro de diálogo del sistema	

Para salir de la opción de impresión presione la tecla Esc.

13. Botón para marcar tesis. Al dar clic en este control se despliegan las siguientes opciones:

	Marcar
11.1	Ver tesis marcadas
11.2	Desmarcar todas

 Al presionar la opción "Ver tesis marcadas" el sistema redirige a una página en la cual se muestra un listado de aquéllas tesis que fueron marcadas.



 La opción "Desmarcar todas las tesis", permite realizar la operación a través de la siguiente ventana de confirmación:

×
registros?

14. Botón que permite enviar al Portapapeles el texto de la tesis que se visualiza, a efecto de que éste pueda ser pegado en cualquier procesador de textos, al dar clic en copiar se muestra el siguiente mensaje:

Mensaje de la página sjf.scjn.pjf.gob.mx: ×
Texto copiado al portapapeles: Época: Décima Época
Registro: 2010796
Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito
Tipo de Tesis: Aislada
Fuente: Semanario Judicial de la Federación
Publicación: viernes 08 de enero de 2016 10:10 h
Materia(s): (Administrativa)
Tesis: XVI.1o.A.71 A (10a.)
VALOR AGREGADO. MOMENTO EN QUE EL IMPUESTO RELATIVO SE CONSIDERA "EFECTIVAMENTE PAGADO" PARA LA PROCEDENCIA DE SU ACREDITAMIENTO O DEVOLUCIÓN, EN FUNCIÓN DEL SUJETO QUE TIENE LA OBLIGACIÓN DE RETENERLO Y ENTERARLO. Aceptar

• Si se tienen tesis marcadas, previamente se muestra el siguiente mensaje:





- 15. Ícono que muestra la clasificación de la tesis, a partir de los sistemas de integración de la jurisprudencia.
- 16. Tabla que indica los principales datos de localización: número de identificación de la tesis, época de publicación a la que corresponde, número de registro digital, instancia emisora y fecha de publicación; así como el tipo de tesis, es decir, si se trata de una tesis de aislada o jurisprudencial.
- 17. En caso de que la tesis se encuentre *"Superada por contradicción"*, muestra una liga que redirige a la contradicción y un icono de nota mediante el cual se muestra la nota conducente.



Resultados de la búsqueda de precedentes en controversias constitucionales y en acciones de inconstitucionalidad

Al realizar una búsqueda por palabra o una búsqueda secuencial por Instancia-Época, se muestra un listado de resultados de aquéllos Precedentes en Controversias Constitucionales y en Acciones de Inconstitucionalidad que cumplieron con las condiciones de la búsqueda.

De esta forma, se ofrecen descritos a manera de índice los principales datos de éstos (número consecutivo, número de registro digital, asunto, tema, localización), tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:

Consulta	tradic ional	Especiales	Índices	Consulta por (Circuito	Tribunal	Electoral	Ayuda	
Sistema d	de Precedente	es en Controversia	s Constitucio	onales y en Accion	ies de Inco	onstituciona	lidad.		
sultados	1	2					3		4
Nueva	Consulta Re	edefinir consulta				Número de	registro digita	I (descendente)	· (
Consu	Ita: 300 Busc	ar en: Tema síntes	is, Tema, Tex	to, Asunto, Localiz	ación				
5a é	poca	6a 7	a	8 a			9 a		201
1917	1940	1957 1969	1989	1992	1995	1998	2001	2004	2007
[INSTA	NCIAS]	-							
[1 - 20	0							8	(34 eleme
9 9	I. REGISTO M <u>CONTROVER</u> I. PODER JU DE PRESUPU AHORRO DEL II. PODER J INCUMPLIM DEPENDENCI AUSTERIDAD	IO. 20 030 STA CONSTITUCION DICIAL DEL ESTAD ESTA DE EGRESOS . ESTADO DE JALISO IUDICIAL DEL ESTA IENTO Y PREMIAR IAS DEL PODER EJ O Y AHORRO DEL ES	AL 8/2015. Pd D DE JALISCO NO VULNERA S CO Y SUS MUN ADO DE JALIS EL ACATAMIEN ECUTIVO LOCA TADO DE JALIS	ODER JUDICIAL DEL . LA OBLIGACIÓN E SU AUTONOMÍA E IN IICIPIOS). CO. LAS ATRIBUCI TO DE LAS NORMA AL, NO A LOS ÓRG SCO Y SUS MUNICI	L ESTADO D DE ANEXAR NDEPENDEN IONES DE I IS DE AUSTI ANOS DE / PIOS).	DE JALISCO. EL INFORME NCIA (ARTÍCU LA SECRETAI ERIDAD Y AH AQUEL PODE	E DE AUSTERII JLOS 3 Y 4 DE RÍA RESPECTI IORRO SE DIR R (ARTÍCULOS	DAD A SU ANT LA LEY DE AU IVA PARA SAN RIGEN ÚNICAM S 36 Y 37 DE	EPROYECTO STERIDAD ICIONAR E IENTE A LAS I LA LEY D
9 9 10	I. Registro V CONTROVER: I. PODER JU DE PRESUPU AHORRO DEI II. PODER J INCUMPLIMI DEPENDENCI AUSTERIDAD III. PODER J QUE TRANSG Localización: Ejecutoria publi	IN 20 030 SIA CONSTITUCION DICIAL DEL ESTAD ESTO DE EGRESOS ESTADO DE JALISO LIENTO Y PREMIAR I LIENTO Y PREMIAR I LAS DEL PODER EJ VIDICIAL DEL ESTA INEDAN LA AUTONO Décima Época. Pleno	AL 8/2015. PH D DE JALISCO NO VULNERA S 20 Y SUS MUN ADO DE JALIS E ACATAMIEN ECUTIVO LOC TADO DE JALISC MÍA E INDEPE Semanaño Jud integrar al mód	DDER JUDICIAL DEI . LA OBLIGACIÓN I SU AUTONOMIÁ E IN IICIPIOS). CO. LAS ATRIBUCI ITO DE LAS NORMA AL, NO A LOS ÓRG SCO Y SUS MUNICI O. AUSENCIA DE OB NDENCIA Icital de la Federación. Ulo de sistematización.	L ESTADO D DE ANEXAR NDEPENDEN IONES DE IS S DE AUSTI JANOS DE / PIOS).	E JALISCO, EL INFORM ICIA (ARTÍCI LA SECRETAI ERIDAD Y AF AQUEL PODE ES O PROHIB	: DE AUSTERII ILOS 3 Y 4 DE RÍA RESPECTI JORRO SE DIF R (ARTÍCULO: ICIONES QUE	DAD A SU ANT LA LEY DE AU: IVA PARA SAN LIGEN ÚNICAM S 36 Y 37 DE SE TRADUZCA	EPROVECTO STERIDAD 1 ICIONAR E IENTE A LAS I LA LEY D N EN ACTOS



Los elementos señalados con números rojos representan lo siguiente:

- Hipervínculo que permite regresar al menú de Precedentes en Controversias Constitucionales y en Acciones de Inconstitucionalidad para la nueva captura de criterios de búsqueda.
- 2. Hipervínculo que permite regresar al menú con los filtros seleccionados con los cuales fue realizada la consulta para realizar algún ajuste a la misma.
- 3. Control que permite seleccionar el tipo de ordenamiento de resultados deseado.
- 4. Botón que permite imprimir el listado de resultados.
- 5. Etiqueta que especifica los criterios por los cuales se realizó la búsqueda.
- 6. Línea de tiempo, que permite acotar los resultados a cierta época o rango de años.
- 7. Filtro que permite detallar los resultados, de acuerdo a la instancia emisora de la precedente.
- 8. Etiqueta que indica la cantidad total de registros que resultaron de la consulta.
- 9. Icono que se muestra en aquellos precedentes semanales que se encuentran pendientes de sistematizar.
- 10. Registro que muestra la estructura del precedente.

A 1. Registro No. 200 024 B <u>RECURSO DE RECLAMACIÓN 48/2014-CA DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 84/2014.</u> I. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. LOS AGRAVIOS QUE NO ESTÉN ENCAMINADOS A DESVIRTUAR LAS CONSIDERACIONES DEL ACUERDO RECURRIDO DEBEN DESESTIMARSE. II. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. SU MANIFIESTA E INDUDABLE IMPROCEDENCIA CONTRA RESOLUCIONES JURISDICCIONALES DE UN TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL (ACTOS EMITIDOS DENTRO DE UN JUICIO ELECTORAL LABORAL EN EL QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO ORDENA LA REINSTALACIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL ESTATAL RESPECTIVO). Localización: Décima Época. Pleno. Sistema de Precedentes en Controversias Constitucionales y en Acciones de Inconstitucionalidad.

- A. Número consecutivo de la lista
- B. Número de registro digital del precedente.
- C. Asunto
- D. Tema
- E. Datos de localización del precedente. (Época, instancia, fuente, fecha de publicación)
- 11. Control de paginación del listado de resultados.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Visualización de precedentes en controversias constitucionales y en acciones de inconstitucionalidad

Una vez que se ha seleccionado un precedente del listado de resultados, el sistema mostrará la siguiente pantalla, la cual contiene el detalle del precedente que se ha seleccionado para consulta:

	8 . Ya		SUI De ju	PRE1	MA CO	ORTE ACIÓN						2	ema	nari	o Ju	10101	alde	e la l	reaer
Consu	ılta tra	dicion	al	Esp	eciales	Índic	es	Consul	lta por (Circuite	0	Tribur	nal Ele	ector	al	Ayu	ıda		
Sisten	na de P tuciona	recede lidad	entes	en Co	ntroversi	as Consti	tucion	ales y er	n Accion	es de				6	ļ	Actual	lizado	a Juli	o de 20
	1	6		5	4								(s		Ø	Ğ)	A
Reg	J gresar	Primero	An	terior	Siguiente	Ultimo							Se	manario	1	Votos	Impr	imir	copiar
																Ve	r Com) ipleto	Ver And
2 Déci	ima Ép	oca		G	aceta del	Semana	rio Jud	licial de	la Fede	ración						2631	16	29	de 111
- Plen	10			Li	bro 30, N	/layo de 2	2016,	Tomo I,	página	638.									
13	Tema	s que	se difi	Inden	para fine:	s merame	nte info	ormativos	s sin tras	cenden	icia ju	rídica a	Iguna	sobre	las r	azone	es resp	pectiva	as.
	I. SERVIO DEL ART EN LA P COMO L INSTITUO	CIO PRO ICULO ORCIOI AS RE CIONES	DFESIC 49, FR N NOR LACIO Y PRO	DNAL E ACCIÓ MATIV NES E DCEDIN	LECTORAL N II, PÁRR A "LA LEY DE MANDO MENTOS E	SU REGU AFO CUAR DETERMIN DETERMIN DENTRE { LECTORAL	ILACIÓN TO, DE JARÁ LA ESTOS, ES").	N ES CON LA CONS AS REGLA CON BA	IPETENC STITUCIÓN AS PARA ASE EN L	ia exçli N Politi(La org .as disi	USIVA CA DE ANIZA POSIC	DEL IN EL ESTA CIÓN Y CIÓNES	STITUT DO LIBF FUNCI ESTABI	O NAC RE Y S IONAM LECID/	IONAL OBER IENTC AS EI	L ELEC RANO [D DE S N LA I	TORA DE QUI SUS ÓF LEY G	L (INV/ INTAN/ RGANC ENER	ALIDEZ A ROO, DS, ASI AL DE
	II. PARIE POSTUL ORDINAI LA LEY (OBSERV CONSTIT)AD , DE ACIÓN RIAS CO GENER EN LO IUCIÓN	E GÉNI DE CA DMO EI AL DE S FINE POLIT	ERO. E NDIDA N LAS I INSTIT ES PRI ICA DE	ES COMPE TOS PARA EXTRAORI TUCIONES EVISTOS E EL ESTADO	ETENCIA Y LEGISLAE DINARIAS, I Y PROCEI EN LAS CI LIBRE Y S	OBLIG ORES I EN TÉRI DIMIENT TADAS OBERAN	ACIÓN D LOCALES MINOS DE OS ELEC NORMAS NO DE QU	DE LOS (E INTEG E LA CON TORALES 3 (ARTICI JINTANA F	CONGRE RANTES STITUCI 3, SIN C(ULO 49, ROO).	SOS I S DE L ÓN PO ONSTR FRAC	ESTATAI OS AYL DLÍTICA I REÑIRL CCIÓN I	LES GA INTAMII DE LOS AS AL I II, PÁR	ARANT ENTOS ESTAL DISEÑO RAFOS	IZAR 5, TAN DOS U 0 FED 5 CU/	ESTE TO EN JNIDOS DERAL, ARTO	PRING I LAS E S MEXI , SIEMI Y QUI	CIPIO ELECC CANO PRE Q INTO,	EN LA CIONES S Y DE QUE SE DE LA
II N E	III. NULIE MEXICAI MATERIA DE QUIN	DAD DE NOS PF NL (INVA TANA F	ELEC REVÉ (LIDEZ 800, EI	CIONE QUE L/ DEL A N LA PO	S. EL ART AS VIOLAC RTÍCULO 4 ORCIÓN NO	ÍCULO 41, CIONES GR 19, FRACCI ORMATIVA	BASE \ AVES, I ÓN V, P SISTEN	(I, PÁRRA OOLOSAS ÁRRAFO (IÁTICA Y (AFO CUAI 8 Y DETE QUINTO, I GENERAI	RTO, DE RMINAN DE LA C(LIZADA'')	LA CO ITES E ONSTI	ONSTITI DEBERÁ TUCIÓN	JCIÓN N AÇR POLÍTI	POLÍTI EDITAI ICA DE	CA DI RSE I L EST	E LOS DE MA TADO L	ESTAI NERA IBRE Y	OOS U OBJE (SOBE	NIDOS TIVA Y ERANO
Or	IV. SISTE	MA EL	LA C	ONSTI	XTO DE M. TUCIÓN P	AYORÍA RE POLÍTICA E	ELATIVA	Y REPRE	ESENTAC	IÓN PRO		CIONAL.	EL AR	LOS	O 116 ESTA	, FRAC		II, PÁF	RRAFO
I. SI ELEC LIBR ORG EN L	ERVICI CTORA REYS GANIZA LASDIS	O PR L (INV OBERA CIÓN POSIC	ofesi Alide No Y fui Cione	IONAI EZ DE DE Q NCION S EST	L ELECTO L ARTÍCU UINTANA JAMIENT ABLECIDA	DRAL. SU JLO 49, F A ROO, E O DE SUS AS EN LA	J REG RACCI N LA S ÓRG, LEY G	ULACIÓ ÓN II, P PORCIÓ ANOS, A ENERAL	ÓN ES PÁRRAFO ÓN NOR ASÍ CON DE INS	Compe D Cuar Mativ 10 Las Titucio	ETEN RTO, A "L RELA ONES	CIAE) DELA ALEY ACIONE SYPRO	CLUS CONS DETE S DE I CEDIN	IVA I STITUO RMIN MANI MIENT	del Ción Iará Do Ei Tos e	INSTI POLÍ LAS NTRE ELECT	ITUTC ÍTICA REGL ÉSTO ORAL) NA DEL AS P S, CC ES").	CIONA ESTADO ARA L ON BAS
									•										
									•										
43. pod "La que	"Artícu rán ser postul lo hub	ilo 139 reele ación ieren	9. Los ctos p sólo p postu	presi por ur podrá lado,	identes r n periodo ser reali salvo qu	municipa o adiciona zada por ie hayan	les, sír al com el mis renunc	idicos y o propie smo par ciado o j	regidor etarios o rtido o p perdido	res de l o suple oor cua su mili	los Av ntes. alquie itanci	yuntar era de ia ante	niento los pa s de la	os que rtidos a mita	e hay s inte ad de	yan es egrant e su m	stado tes de nanda	en e e la c ito."	jercicio oalició
Esta ende resp efec	ejecu e, las c pectiva ctos pre	toria s onsid Ley F evistos	e pub eracio leglar s en e	olicó e ones o nenta I punt	l viernes que conti ria, se c to séptim	27 de m iene, apr onsidera no del Ac	ayode obada ndea uerdo	e 2016 a s por 8 iplicació Genera	a las 10: votos o in oblig I Plenar	27 hora más, e atoria io 19/2	as en en tér a par 2013.	i el Ser rminos rtir de	nanar de lo l lune	io Juc disp s 30	dicial uesto de m	de la b en e nayo i	Fede el artí de 20	eració culo 016, j	on y, po 43 de l para lo
Suprema	Corte	de Just	ticia d	e la N	lación: Pin	o Suárez	2, Colo	nia Centr	ro,			info	t	٩.	55) 4	4113-	1000		



Los elementos señalados con números rojos en la imagen anterior representan lo siguiente:

- 1. Botón para regresar al listado de resultados.
- 2. Botón para ir al primer registro*.
- 3. Botón para ir al registro anterior*.
- 4. Botón para Ir al siguiente registro*.
- 5. Botón para Ir al último registro*.

***Nota:** En caso de que la búsqueda haya devuelto únicamente un registro, estos controles no se muestran

- 6. Sícono que se muestra en aquellos precedentes semanales que se encuentran pendientes de sistematizar.
- 7. W Botón para visualizar el(los) voto(s) asociado(s) al precedente.
- 8. Botón para imprimir el texto del documento, el sistema muestra el siguiente mensaje, solicitando indicar si se desea imprimir el precedente con o sin datos de localización, incluyendo temas o únicamente imprimir los temas:

IMPRESIÓN		×
Con datos de localización	Sin datos de localización	
Incluir temas	🗌 Sólo temas	
Imprimir	Cancelar	

En caso de que el precedente cuente con anexos, muestra el siguiente mensaje:





Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Una vez que se han seleccionado las opciones de impresión deseadas, a continuación el sistema despliega una ventana con la vista preliminar del documento a imprimir, en el cual se puede seleccionar el tamaño de letra deseado para el documento.

Consulta trad	icional Especiales	Indices	Consulta por Circulto	Tribunal Electoral	Ayuda
Sistema de Pro nconstit Vista	ecedentes en Controvers previa.	as Constituci	ionales y en Acciones de		Actualizado a Julio de
4					
Reg 🖶	16 🕶				
	8				
Déci	9	uprema	Corte de Justicia de	e la Nación	
Plen	10				
	11				
	12			Núm. de Registro	5: 200024
	14				
A	Fuente:	ha de Pre	ecedentes en Contro	versias Constitue	ionales y
Ē	en Ac	ciones de	e Inconstitucionalidad	d	
I. (Temas que	se difund	den para fines meran	nente informativo	is sin
CON	trascende	ncia jurídi	ica alguna sobre las	razones respecti	vas.
II. C JURI					
EL C INST		RSIA CO		OS AGRAVIOS	OUE NO
	ESTÉN ENCAN	IINADOS	S A DESVIRTUAR L	AS CONSIDER	ACIONES
RECI		RECUR	RIDO DEBEN DESE	STIMARSE	

Finalmente, se oprime el botón del documento.

Nota: En algunos exploradores (por ejemplo: Chrome), una vez que se ha enviado a impresión, se muestra de nueva cuenta una vista preliminar del documento.



9. Botón para enviar al portapapeles el texto del precedente que se visualiza, a efecto de éste pueda ser pegado en cualquier procesador de textos; el sistema muestra el siguiente mensaje de confirmación, con un aviso de la información que ha sido enviada al portapapeles:



Suprema Corte de Justicia de la Nación Manual de Usuario del Semanario Judicial de la Federación

En caso de que el precedente cuente con temas asociados, previamente se muestra el siguiente cuadro de diálogo, con el objetivo de que se indique si se desea copiar la el precedente con temas o únicamente se desea enviar al portapapeles los temas del precedente:

Copiado		×
Con ter	mas	
Sólo te	mas	
<u>Copiar</u>	<u>Cancelar</u>	

- 10. Hipervínculo "Ver Completo", mediante este control se permite mostrar completo el precedente, éste control desaparece una vez que se ha pulsado y se ha mostrado el precedente completo.
- 11. Hipervínculo "Ver Anexos", a través de este control se muestra el listado de anexos disponibles para consulta que contiene el precedente consultado.
- 12. Tabla que indica los principales datos de localización: época de publicación a la que corresponde, número de registro digital, número consecutivo de registro, instancia emisora y fecha de publicación.
- 13. Panel en el que se muestran los temas que se difunden para fines meramente informativos sin trascendencia jurídica alguna sobre las razones respectivas.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Resultados de la búsqueda de ejecutorias

Al realizar una búsqueda por palabra o una búsqueda secuencial por Instancia-Época, se muestra un listado de resultados de aquéllas ejecutorias que cumplieron con las condiciones de la búsqueda.

De esta forma, se ofrecen descritos a manera de índice los principales datos de las ejecutorias (número consecutivo, número de registro digital de la ejecutoria, asunto, tema, localización), tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:

Co	insulta tra	diciona	Espe	ciales	Indices	Consulta por	Circuito	Tribunal	I Electoral	Ayuda		
Eje	ecutorias. R	tesultad	los 2						3			4
1	Nueva Con	sulta	Redefinir co	nsulta				Fecha de pu	blicación (recie	ntes-antiguo	s) •	
5	Consulta:	demand	a Buscar e	n: Tema, T	exto, Asunto	o, Localización						
	Sa ipoza		0.e.	74	1965	24	1		62			110,200
10	17 1	ม้คอ	1957	1969	1909	HERT	1995	1990	2001	2004	2007	3
7	[INSTANCIA	5]	*									
	[1 - 20]									8	(1661 elem	nentos
	10	ALCOHOLD THE R										
	0	CONFOI Localiza Elecutor 2. Regin CONTRO 1. SERV PROMO Localiza Elecutor	RMAN. Ición: Décima la publicada e stro No. 26 0 2VERSIA COI DECION, RECO ICION, RECO ICIÓN, RECO ICIÓN, Décima la publicada e	Epoca. Pieno I 08 de Enero I62 ISSTITUCION STONAL DOC NOCIMIENTO Epoca. Pieno I 11 de Dicien	 Semanario J del 2016 per NAL 47/2014 CENTE, LA RE O Y PERMAN D. Semanario J mbre del 2015 	Iudicial de la Federa Ioliente de integrar a REPODER EJECUTI GULACTÓN DE LO IENCIA EN ÉL, ES I Iudicial de la Federa I pendiente de integ	ción, Enero d al módulo de INO FEDERA IS CRITERIC FACULTAD E Ición, Diciemb var al módulo	lel 2016. sistematización IS, TÉRMINOS XCLUSIVA DE rre del 2015. de sistematiza	S Y CONDICIO E LA FEDERACI	NES PARA E	L INGRESO,	
	6	Elecutor 2. Regi: CONTRO 1. SERV PROMO Localiza Elecutor	RMAN. Ición: Décima la publicada e stro No. 26 (DVERSIA COI DVERSIA COI TCIO PROFE CIÓN, RECO Ición: Décima la publicada e	Epoca. Pieno I 08 de Enero I62 INSTITUCION SIONAL DOC NOCIMIENTO Epoca. Pieno I 11 de Dicien	 Semanario J del 2016 per NAL 47/2014 CENTE, LA RE CO Y PERMAN O Y PERMAN D. Semanario J mbre del 2015 	Iudicial de la Federa Indiente de integrar a IL PODER EJECUTI GULACIÓN DE LO IENCIA EN ÉL, ES Iudicial de la Federa i pendiente de integ	ción, Enero d al módulo de DYO FEDERA OS CRITERIO FACULTAD E ción, Diciemb var al módulo	el 2016. sistematización s, tÉRMINO XCLUSIVA DE me del 2015. de sistematiza	S Y CONDICIO LA FEDERACI	NES PARA E	L INGRESO,	
	6	CONFOI Localiza Elecutor 2. Regin CONTRE I. SERV PROMO Localiza Elecutor	RMAN. Ición: Décima la publicada e stro No. 26 0 20ERSIA COI TCTO PROFE CIÓN, RECO Ición: Dècima la publicada e	Epoca, Pleno I <i>08 de Enero</i> 162 <u>ASTITUCION</u> STONAL DO NOCIMIENTO Epoca, Pleno I <i>11 de Dicien</i>	 Semanario J del 2016 per NAL 47/2014 CENTE, LA RE O Y PERMAN D. Semanario J mbre del 2015 	Iudicial de la Federa Indente de integrar a IL PODER EJECUTI GULACTÓN DE LO IENCIA EN ÉL, ES I Iudicial de la Federa I pendiente de Integ	ción, Enero d al módulo de IVO FEDERA VS CRITERIC FACULTAD E ción, Diciemt	el 2016. sistematización IS, TÉRMINOS XCLUSIVA DE ree del 2015. de sistematiza	S Y CONDICIO I LA FEDERACI	NES PARA E IÓN.	L INGRESO,	



Los elementos señalados con números rojos representan lo siguiente:

- 1. Hipervínculo que permite regresar al menú de ejecutorias para la nueva captura de criterios de búsqueda.
- 2. Hipervínculo que permite regresar al menú con los filtros seleccionados con los cuales fue realizada la consulta para realizar algún ajuste a la misma.
- 3. Control que permite seleccionar el tipo de ordenamiento de resultados deseado.
- 4. Botón que permite imprimir el listado de resultados.
- 5. Etiqueta que especifica los criterios por los cuales se realizó la búsqueda.
- 6. Línea de tiempo, que permite acotar los resultados a cierta época o rango de años.
- 7. Filtro que permite detallar los resultados, de acuerdo a la instancia emisora de la ejecutoria.
- 8. Etiqueta que indica la cantidad total de registros que resultaron de la consulta.
- 9. Sícono que se muestra en aquellas ejecutorías semanales que se encuentran pendientes de sistematizar.
- 10. Registro que muestra la estructura de la ejecutoria.

A 1. Registro No. 26 479 B

I. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 41/2014. MUNICIPIO DE CHURINTZIO, ESTADO DE MICHOACÁN. I. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. SI EXISTE UN CONCEPTO DE INVALIDEZ ESPECÍFICO SOBRE LA INCONSTITUCIONALIDAD DE UN ARTÍCULO, DEBE TENERSE POR INCORPORADO A LA LITIS, AUN CUANDO NO SE HAYA SEÑALADO EXPRESAMENTE EN LA DEMANDA (ARTÍCULO 227 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN). II. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. LEGITIMACIÓN DEL SÍNDICO MUNICIPAL PARA PROMOVER LA DEMANDA RELATIVA. III. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. SOBRESEIMIENTO POR FALTA DE INTERÉS LEGÍTIMO DEL AYUNTAMIENTO ACTOR (ARTÍCULO 227 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN). IV. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. SOBRESEIMIENTO POR FALTA DE INTERÉS LEGÍTIMO DEL AYUNTAMIENTO ACTOR (ARTÍCULO 227 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN). IV. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. SOBRESEIMIENTO POR CESACIÓN DE EFECTOS (OMISIÓN DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DE PROPORCIONAR RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES IMPUESTAS POR LA LEY... LOCALIZACIÓN: DÉCIMA ÉPOCA. PIENO. Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Libro 33, Agosto de 2016, Tomo I, Pág. 396.

- A. Número consecutivo de la lista
- B. Número de registro digital de la ejecutoria.
- C. Asunto y Promovente.
- D. Tema
- E. Datos de localización de la ejecutoria (Época, instancia, fuente y fecha de publicación).
- 11. Control de paginación del listado de resultados.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Visualización de ejecutorias

Una vez que se ha seleccionado una ejecutoria del listado de resultados, el sistema mostrará la siguiente pantalla, la cual contiene el detalle de la ejecutoria que se ha seleccionado para consulta:

Consu	Ita tradicion	al Es	peciales	Índices	Consulta por C	Circuito Tri	ounal Ele	ctoral	Ayuda	
Consu	lta tradiciona	al. Ejecuto	rias.				6	7	Actualiza	do a Julio de 2
		3 0	4 0	5			S Semanario	D Tesis	Votos Ir	mprimir copiar
Regr	resar Primero	Anterior	Siguiente	Ultimo					Ver Co	11 1 ompletoVer Ar
Déci	ma Época	G	aceta del	Semanario Ju	udicial de la Feder	ración			26316	29 de 11:
Plen	0	L	ibro 30, M	ayo de 2016	, Tomo I, página 6	538.				
	SERVICIOPRC IEL ARTICULO N LA PORCIÓN IOMO LAS RE VITTUCIONES PARIDAD DE OSTULACIÓN I PARIDAD DE OSTULACIÓN I PARIDARIAS CC IONSTITUCIÓN I NULIDAD DE IEXICANOS PE MATERIAL (INVE	DESIONAL 49, FRACCI N NORMATI LACIONES Y PROCED E GÉNERO. DE CANDID DMO EN LAS AL DE INSS AL DE INSS FINES PF POLITICA D ELECCION ELECCION ELECCION	ELECTORAL ON II, PARRÁ A' "LA LEY I DE MANDO IMIENTOS EL ES COMPE' ES COMPE' ES COMPE' ES COMPE' EL ESTADO ITUCIONES ' EL ESTADO ES. EL ARTÍI AS VIOLACI ARTICULO 44 COMO	SU REGULACI PO CUARTO, D DETERMINARA ENTRE ESTO: ECTORALES'). TENCIA Y OBL LEGISLADORE; INARIAS, EN TE LEGISLADORE; INARIAS, EN TE SULO 41, BASE ONES GRAVES DIRE Y SOBER ONES GRAVES DIREACIÓN Y DIREACIÓN Y DIRE	ÓN ES COMPETENCI LA CONSTITUCIÓN LAS REGLAS PARA I S, CON BASE EN L IGACIÓN DE LOS C S LOCALES E INTEG INTOS ELECTORALES S, NORMAS (ARTICL IANO DE QUINTANA R E VI, PÁRRAFO CUAR S, DOLOSAS Y DETE PÁRRAFO QUINTO, L EVARTACA Y GENERAL	A EXCLUSIVA DEL I POLITICA DEL ES LA ORGANIZACIÓ AS DISPOSICIONI CONGRESOS EST/ RANTES DE LOS STITUCIÓN POLITI JLO 49, FRACCIÓ ROO. RIO. DE LA CONS RIMINANTES DEBE DE LA CONSTITUC VERODE	INSTITUTO TADO LIBRI N Y FUNCIO ES ESTABLI TALES GAF YUNTAMIE CADE LOS E RLAS AL D N III, PARF TITUCIÓN P IRÁN ACRE IÓN POLÍTIO	NACION/ E Y SOBE NAMIENT ECIDAS E RANTIZAR NTOS, TA ESTADOS ISENO FE IAFOS CI OLÍTICA I EDITARSE A DEL ES	AL ELECTOF RANO DE C O DE SUS EN LA LEY EN LA LEY LESTE PR NTO EN LA UNIDOS ME DERAL, SIE JARTO Y C DE LOS ES DE MANEF ITADO LIBR	RAL (INVALIDEZ JUINTANA ROO, ORGANOS, ASÍ GENERAL DE INCIPIO EN LA S ELECCIONES EXICANOS Y DE EMPRE QUE SE JUINTO, DE LA TADOS UNIDOS A OBJETIVA Y E Y SOBERANO
O	/ SISTEMA ELE ERCERO, DE	ECTORAL N LA CONST	IIXTO DE MA	YORÍA RELATIN DLÍTICA DE LO	A Y REPRESENTACI		AL. EL ART DBLIGA A	ÍCULO 11 LOS EST	6, FRACCIÓ ADOS A II	ÓN II, PÁRRAFO NTEGRAR SUS
	ERVICIO PRO TORAL (INV) E Y SOBERA	OFESIONA ALIDEZ DI ANO DE C	L ELECTO	RAL. SU RE LO 49, FRAC ROO, EN LA	EGULACIÓN ES (CIÓN II, PÁRRAFC	COMPETENCIA	EXCLUSI	VA DEL	INSTITU	TO NACION
I. SE Elec Libri Org. En L	AS DISPOSIC	IONES ES	NAMIENTO	D DE SUS ÓR S EN LA LEY	A PORCIÓN NOR GANOS, ASÍ COM GENERAL DE INST •) CUARTO, DE MATIVA "LA L O LAS RELACIO TITUCIONES Y P	LA CONST EY DETER NES DE N ROCEDIM	ITUCIÓI MINAR/ IANDO I IENTOS	n politic á las re Entre és [:] Elector	CA DEL ESTAD GLAS PARA I TOS, CON BAS ALES'').
I. SE ELEC LIBRI ORG EN L	ANIZACIÓN AS DISPOSIC	IONES ES	NAMIENTO) de SUS ÓR S EN LA LEY	A PORCIÓN NOR GANOS, ASÍ COM GENERAL DE INST •) CUARTO, DE MATIVA "LA LI O LAS RELACIO ITUCIONES Y P	LA CONST EY DETER NES DE M ROCEDIM	TUCIÓI MINAR/ IANDO I IENTOS	N POLITIC Á LAS RE ENTRE ÉS ELECTOR	A DEL ESTAD GLAS PARA I TOS, CON BA ALES").
I. SE ELEC LIBR ORG EN L 43. " podr "La p que	'Artículo 135 án ser reele postulación s	9. Los pre ctos por u sólo podra	sidentes m n periodo á ser realiz , salvo que	D DE SUS ÓR S EN LA LEY adicional co ada por el n s hayan renu	A PORCIÓN NOR GANOS, ASÍ COM GENERAL DE INST • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	o) CUARTO, DE MATIVA "LA LI O LAS RELACIO TITUCIONES Y P es de los Ayun o suplentes. bor cualquiera o su militancia a	LA CONST EY DETER NES DE M ROCEDIM tamientos de los par ntes de la	ITUCIÓI MINAR/ IANDO I IENTOS s que ha tidos in mitad c	N POLITIC À LAS RE ENTRE ÉS' ELECTOR ayan estad tegrantes le su man	A DEL ESTAD GLAS PARA I TOS, CON BA: ALES"). do en ejercici de la coalició dato."



Los elementos señalados con números rojos en la imagen anterior representan lo siguiente:

- 1. Botón para regresar al listado de resultados.
- 2. Botón para ir al primer registro*.
- 3. Botón para ir al registro anterior*.
- 4. Botón para lr al siguiente registro*.
- 5. Botón para Ir al último registro*.

***Nota:** En caso de que la búsqueda haya devuelto únicamente un registro, estos controles no se muestran

- 6. Sícono que se muestra en aquellas ejecutorías semanales que se encuentran pendientes de sistematizar.
- 7. U Botón para visualizar la (las) tesis asociada(s) a la ejecutoria.
- 8. W Botón para visualizar el(los) voto(s) asociado(s) a la ejecutoria.
- 9. Botón para imprimir el texto del documento, el sistema muestra el siguiente mensaje, solicitando indicar si se desea imprimir la ejecutoria con o sin datos de localización:

IMPRESIÓN		×
Con datos de localización	Sin datos de localización	
Imprimir	Cancelar	

En caso de que la ejecutoria cuente con temas asociados, en lugar del cuadro de diálogo anterior el sistema muestra el siguiente cuadro, solicitando se indique si se desea imprimir la ejecutoria con o sin datos de localización y solicitando que adicionalmente se indique si se desea imprimir los temas de la ejecutoria o únicamente se se desea imprimir los temas:

IMPRESIÓN		×
Con datos de localización	Sin datos de localización	
🗆 Incluir temas	🗌 Sólo temas	
Imprimir	Cancelar	



Asimismo, en caso de que la ejecutoria cuente con anexos, a continuación se muestra el siguiente mensaje:



Una vez que se han seleccionado las opciones de impresión deseadas, a continuación el sistema despliega una ventana con la vista preliminar del documento a imprimir, en el cual se puede seleccionar el tamaño de letra deseado para el documento.

	ai Especiales	Indices	Consulta por Circulto	Tribunal Electoral	Ayuda
sulta tradicional	. Ejecutorias.				Actualizado a .
Reg 🖶 16 •	-				
. 8					
Déci Plen 9		uprema	Corte de Justicia d	e la Nación	
	5				
11					
1:	2	-		Núm. de Registi	ro: 26630
Dia 14	1	Plen	0	-	
D 10	5	Sem	ianario Judicial de la	Federacion	
10	Dicación. vici	nes uz a	e septiembre de 201	6 10:11 h	
É J	Temas que	se difund	den para fines merar	nente informativo	s sin
	trascender	cia juríd	ica alguna sobre las	razones respectiv	vas.
T A					
P I. F			LESTADO DE JALIS	SCO. LA OBLIGA	
			GRESOS NO VULN	FRA SU AUTON	NOMÍA E
ů IN	DEPENDENC	IA (ARTÍ	CULOS 3 Y 4 DE LA	LEY DE AUSTE	RIDAD Y
AH	IORRO DEL E	STADO	DE JALISCO Y SUS	MUNICIPIOS).	
PO	e. Preceder	ntes resp	ecto de una figura ju	ırídica similar rela	cionada.



Finalmente, se oprime el botón del dentro de la ventana de vista previa mostrada anteriormente para proseguir con la impresión del documento

Nota: En algunos exploradores (por ejemplo: Chrome), una vez que se ha enviado a impresión, se muestra de nueva cuenta una vista preliminar del documento.

		- ·		
Imprimir				1
Total: 7 hojas d	e papel (14 páginas)		Tesis: Semanario Judicial de la Décima Época 50159	
	Imprimir Cancelar		Pág. 0	
			Registro No. 50159	
Destino	📄 KONICA MINOLTA 362		Publicación: viernes 11 de octubre de 2013 15:36 h	
	Cambiar		ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. PROCEDE DECLARAR	
			LA INVALIDEZ, CON EFECTOS RETROACTIVOS, DE LOS ARTÍCULOS 371, PÁRRAFO PRIMERO Y 372, EN LOS ACÁPITES	
Páginas	Todo		DE LAS FRACCIONES I A IV, DEL CODIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, REFORMADOS MEDIANTE DECRETO	
	🔘 n ei 1-5 8 11-13		NUMERO 81, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DE LA ENTIDAD EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012, EN TÉRMINOS DE	
	• p. g. r 5, 6, 11 15		LOS ARTICULOS 105, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL Y 45 DE LA LEY REGLAMENTARIA	
			DE LA MATERIA. (Razones aprobadas por mayoría de seis votos, en contra del voto de los Ministros José Ramón Cossío Díaz, Margarita	
Copias	1 + -		Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Alberto Pérez Dayán y presidente Juan N. Silva Meza) SECUESTRO.	
			AL HABERSE DÈCLÀRADO LA INVALIDEZ DEL ARTÍCULO 371, PÁRRAFO PRIMERO, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO	
Márgenes	Predeterminado 👻		DE COAHUILA, REFORMADO MEDIANTE DECRETO NÚMERO 81. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD	
			EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012, EN VÍA DE CONSECUENCIA, PROCEDE INVALIDAD EL NUMERAL 372 EN LOS ACÁDITES	
Configuración	🕑 Encabezado y pie de página		DE LAS FRACCIONES I A IV, DEL CITADO ORDENAMIENTO, OUE PREVE LAS CIRCUNSTANCIAS EN LAS OUE DICHO	
	Doble cara		ILÍCITO SERÁ CALIFICADO Y LAS PENAS CONDERNOS ENTRESENTES	
	Imágenes y colores de fondo		votos. El Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea no asistió a la sesión	
Imprimir utiliza	ndo el cuadro de diálogo del sistema		dei trece de mayo de dos mil trece) SECUESTRO. EL ARTICULO 3/1, PÁRRAFO PRIMERO, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO	
(Ctrl+Shift+P)			BE COARUILA, REFORMADO MEDIANTE DECRETO NUMERO 81, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD	
			EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012, AL ESTABLECER LAS SANCIONES APLICABLES A QUIEN INCURRA EN ALGUNA DE	

10. Botón para enviar al portapapeles el texto de la ejecutoria que se visualiza, a efecto de éste pueda ser pegado en cualquier procesador de textos; el sistema muestra el siguiente mensaje de confirmación, con un aviso de la información que ha sido enviada al portapapeles:



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Mensaje de la página sjf.scjn.pjf.gob.mx	: ×
Texto copiado al portapapeles: Registro Núm. 26070; Décima Época; Pleno; Sem: Judicial de la Federación	anario
Publicación: viernes 08 de enero de 2016 10:10 h	
I. PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO DE REFORMA Y/ MODIFICACIÓN A LA CONSTITUCIÓN Y A LAS LE LOCALES. SU REGULACIÓN CORRESPONDE A LA SUPREMA LOCAL.	YO YES LEY
II. PROCEDIMIENTO DE REFORMA A LA CONSTITU POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. ETA LO CONFORMAN.	UCIÓN IPAS QUE
III. DECRETOS DE REFORMA Y/O ADICIÓN A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA (SU PUBLICACIÓN	CALIFORNIA.
(Para el envío íntegro del documento al portapap de remitirse con la barra de navegación al final de	eles habrá e éste)
Evita que esta página cree cuadros de diálogo	o adicionales.
[Aceptar

En caso de que la ejecutoria cuente con temas asociados, previamente se muestra el siguiente cuadro de dialogo, con el objetivo de que se indique si se desea copiar la ejecutoria con temas o únicamente se desea enviar al portapapeles los temas de la ejecutoria:

Copiado	×
Con temas	
🔍 Sólo temas	
<u>Copiar</u> <u>Cancelar</u>	

- 11. Hipervínculo "Ver Completo", mediante este control se permite mostrar completa la ejecutoria, éste control desaparece una vez que se ha pulsado y se ha mostrado la ejecutoria completa.
- 12. Hipervínculo "Ver Anexos", a través de este control se muestra el listado de anexos disponibles para consulta que contiene la ejecutoria consultada.



- 13. Tabla que indica los principales datos de localización: época de publicación a la que corresponde, número de registro digital, número consecutivo de registro, instancia emisora y fecha de publicación.
- 14. En caso de que la ejecutoria, tenga temas y/o precedentes asociados se muestran en el panel de *"Temas que se difunden para fines meramente informativos sin trascendencia jurídica alguna sobre las razones respectivas."*



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Resultados de la búsqueda de votos

Al realizar una búsqueda por palabra o una búsqueda secuencial por Instancia-Época, se muestra un listado de resultados de aquéllos votos que cumplieron con las condiciones de la búsqueda.

De esta forma, se ofrecen descritos a manera de índice los principales datos de los votos (número consecutivo, asunto, emisor, texto, asunto), tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:

Consu	ilta tradi	cional	Espec	iales	Indices	Consulta p	or Circuito	Tribuna	Electoral	Ayuda		
Votos (particula 1	res.	2						3			4
Nues	va Consu	ita <u>Re</u>	definir cor	nsulta		12.5		Fecha de pu	blicación (recie	ntes-antiguos	s) •	
5 Con	isulta: de	manda	suscar en	i: Emisor	, Texto, Asu	nto						
6	nder uder		de l	7. tiles		8a 1922	vice	100	0.4	2004	200	100
7 [700	DOS-LOS V	otos]	* /INS	STANCIASI		1						
f1-	201		1.00							8	(1402 eler	ment
	1	. Registr	o No. 41 9	26								
0	10	ontradice rabajo de	ión de tes d Tercer Ci	is 2/2019 rcuito.	5. Entre las s	ustentadas por lo	os Tribunales C	olegiados Se	igundo y Terce	iro, ambos ei	n Materia e	de
9	L.	ocalizacii	NU: FADICSC	AURIC VOETRE	is us de enero	06 5010 10:10 H						
0	2 A II P S S II U	. Registr mparo di NMATRIC ÚBLICO I OLICITA, NMUEBLE ocalizació	o No. 41 9 recto 720/ ULACIÓN DE LA PRO ESTE ADQ	27 2013. *. ADMINIS PIEDAD S UIERE FE	TRATIVA, SI E PRESENTÓ CHA CIERTA S 08 de enero	EN LA RESOLUCI EL CONTRATO P POR LO QUE CO de 2016 10:10 h	IÓN RESPECTI RIVADO DE CO INSTITUYE UN	VA CONSTA Q MPRAVENTA MEDIO EFIC	UE ANTE EL D DEL INMUEBL AZ PARA ACRE	IRECTOR DE E CUYO REG DITAR LA PE	L REGISTR ISTRO SE ROPIEDAD	RO DEL
0	2 <u>A</u> I P S S I I U	. Registr mparo di NMATRIC ÚBLICO I OLICITA, NMUEBLE ocalizació	o No. 41 9/ recto 720/ ULACIÓN DE LA PRO ÉSTE ADQ É Sn: Publicac	27 2013. *. ADMINIS PIEDAD S UIERE FE	TRATIVA, SI E PRESENTÒ CHA CIERTA, IS 08 de enero	EN LA RESOLUCI EL CONTRATO P POR LO QUE CO de 2016 10:10 h	IÓN RESPECTI RIVADO DE CO INSTITUYE UN	VA CONSTA Q MPRAVENTA MEDIO EFIC	UE ANTE EL D DEL INMUEBL AZ PARA ACRE	IRECTOR DE E CUYO REG DITAR LA PF	L REGISTR ISTRO SE ROPIEDAD	RO) DEL
0	2 A II P S II U U U U U U U U U U U U U U U U U	. Registri imparo di NMATRICO UBLICO I OLICITA NMUEBLE ocalizacio Istro No. DICCIÓN IAJO DEL REGION	o No. 41 9: recto 720/ ULACIÓN DE LA PRO ESTE ADQ in: Publicac 41 917 DE TESIS VIGESIMO CON RESI	27 2013. *. ADMINIS PIEDAD S UIERE FE Jón: vieme 1/2015. PRIMER IDENCIA	TRATIVA, SI E PRESENTÓ CHA CIERTA, s 08 de enero ENTRE LAS S CIRCUITO Y EN ZACATECA	EN LA RESOLUCI EL CONTRATO P POR LO QUE CO de 2016 10:10 h USTENTADAS PO EL PRIMER TRI S. ZACATICAS, N	IÓN RESPECTI RIVADO DE CO INSTITUYE UN RIVADO DE CO INSTITUYE UN RE EL SEGUNDO AGOLSTRADOS	VA CONSTA (MPRAVENTA MEDIO EFIC)))))))))))))))))))	UE ANTE EL D DEL INMUEBL AZ PARA ACRE COLEGIADO EL CUEGO DEL CEI AVILA GAONA	IRECTOR DE E CUYO REG DITAR LA PE NATERIAS NATERIAS Y FERNANDO	L REGISTR HISTRO SE ROPIEDAD	RO DEL
Θ	19. Repi CONTRA RODEIG PRUEBA RODEIG PRUEBA 891.	. Registr mparo di NMATRIC UBLICO I OLICITA, NMUEBLE ocalizacio sistro No. <u>DICCIÓN</u> IA30 DEL. REGION UEZ ESCI S EN EL P RE NUME PARTES cidn: Deci	a No. 41 9 recto 720/ ULACIÓN ESTE ADQ ESTE ADQ In: Publicac In: Publicac In: Publicac DE TESTS VIGESIMO CON RESI WOCGA. ROCEDIMI ROCEDIMI ROCEDIMI ROCEDIMI ROCEDIMI EN SU DEI ma Epoca. 5	27 2013. *. ADMINIS PIEDAD S UUIERE FE idro vieme 1/2015. PRIMER IDENCIA IDENCIA IDENCIA IDENCIA O DEBEN MANDA O Pienos do (TRATIVA, SI E PRESENTÓ CCHA CIERTA, SI 86 de enero ENTRE LAS S CIRCUITO Y EN ZACATECA BORAL PREV ADMITIRSE CONTESTACI DIRUITO, GACE	EN LA RESOLUCI EL CONTRATO P POR LO QUE CO de 2016 10:10 h USTENTADAS PO EL PRIMER TRI S. ZACATECAS, N ISTO FIN LA LEY EN LA AUDIENCI IÓN. a del Semanario Ju	IÓN RESPECTI RIVADO DE CO INSTITUYE UN REL SEGUNDO BUNAL COLEGI MAGISTRADOS DE TRABAJO DI LA PREVISTA E cicial de la Fada	VA CONSTA Q MPRAVENTA MEDIO FFICI D TRIBUNAL ADD DE CIR GERARDO D E LOS SERVIJ N SU ARTICU	COLEGIADO EN COLEGIADO EN CULTO DEL CE AVILA GAONA DORES PÚBLIC ILO 118, SI MO	IRECTOR DE E CUYO REG DITAR LA PF MATERIAS MATERIAS Y FERNANDO COS DEL EST D FUERON OI 2015, Tomo 1	L REGISTR HISTRO SE ROPIEDAD CIVIL Y LAR DE LA 2 ADO DE FRECIDAS (RO DEL
0	2 A D D P S D D CONTRA DE TRAS NOVENA RODRIG PRUEBA: GUERRE POR LAS Localiza 891. 20. Regi CONTRA 1ERCERS SUSPEN GRAVES, (INTERP Localiza SUSPEN GRAVES, (INTERP Localiza 902.	Registr moraro di visuco solicita, novietta solicita novietta solicita novietta novi novietta novietta novietta novietta novietta novietta	41 917 Publicac 41 917 DE LA PRO ESTE ADQ In: Publicac 41 917 DE TESIS VIGESIMO VIGESIMO VIGESIMO CON RESI WOCEGA. EN SU DEI ma Época. 1 918 LE MAIEE EN MAIEE	27 2013. *. ADMINIS PIEDAD S UIERE FE JOR: views 1/2015. PRIMER IDENCIA IENTO LA KO DEBEN MANDA O Planos do (3/2015. ILA PENA EFECTOS SO ESTÉ ICULO 1: Planos do (IRATIVA SI E PRESENTIÓ CHA CIERTA S US de enero ENTRE LAS S CIRCUITO Y EN ZACATECA BORAL PREV ADMITIRSE CONTESTACI JICUITO. Gace ENTRE LAS S LOBL TERCE DE SU CONCI LIBRE, PERO DE LA LEY JICUITO. Gace	EN LA RESOLUCI EL CONTRATO P POR LO QUE CO de 2016 10:10 h USTENTADAS PO EL PRIMER TRI S. ZACATECAS, N ISTO EN LA LEY I EN LA AUDIENCI ION. a del Semanario Ju USTENTADAS PO USTENTADAS PO USTENTADAS PO SI NG CONTRA DE DE AMPARO VIC a del Semanario Ju	IÓN RESPECTI RIVADO DE CO INSTITUYE UN REL SEGUNDA RUNAL COLEGI MAGISTRADOS DE TRABAJO DI INTERNAS DE TRABAJO DE INTERNAS RELOS TRIBUM GISTRADO ADA L AUTO DE FOI BENEFICIO DI JENTE HASTA E dicial de la Fede	VA CONSTA (MPRAVENTA MEDIO EFIC D TRIBUNAL ADD DE CIR GERARDO D E LOS SERVII NEU ATTRO E LOS SERVII NEU ATTRO E AL LIBERTO MALES COLEG ALGERTO MAI MAL PRISI E LA LIBERTO L A DE ARBII ración. Libro 21	COLEGIADO DE DEL INMUEBL AZ PARA ACRE COLEGIADO DE DUTO DEL CE AVILA GAONA DORES PÚBLIO 118, ST MC 5, DICIEmbre de IADOS PRIME DONADO TRE IN, DICTADO 1 DE PROVISSION L DE 2013). 5, DICIEmbre de	IRECTOR DE E CUYO REG DITAR LA PE MATERIAS NTRO AUXILI Y FERNANDO 2013, Tomo I 2013, Tomo I 2015, Tomo I	CIVILY CIVILY LAR DE LA D ADO DE FRECIDAS L.Paq. S NO UCIÓN L.Paq.	RO DEL



Los elementos señalados con números rojos representan lo siguiente:

- 1. Hipervínculo que permite regresar al menú de votos para la nueva captura de criterios de búsqueda.
- 2. Hipervínculo que permite regresar al menú con los filtros seleccionados con los cuales fue realizada la consulta para realizar algún ajuste a la misma.
- 3. Control que permite seleccionar el tipo de ordenamiento de resultados deseado.
- 4. Botón que permite imprimir el listado de resultados.
- 5. Etiqueta que especifica los criterios por los cuales se realizó la búsqueda.
- 6. Línea de tiempo, que permite acotar los resultados a cierta época o rango de años.
- 7. Sección de filtros, se compone de dos listas desplegables:
 - a. Tipo de voto
 - b. Instancias
- 8. Etiqueta que indica la cantidad total de registros que resultaron de la consulta.
- 9. Sícono que se muestra en aquéllos votos semanales que se encuentran pendientes de sistematizar.
- 10. Registro que muestra la estructura del voto:

 A
 19. Registro No. 41 917
 B
 CONTRADICCIÓN DE TESIS 1/2015. ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y
 C

 DE TRABAJO DEL VIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA
 C

 NOVENA REGIÓN, CON RESIDENCIA EN ZACATECAS, ZACATECAS, MAGISTRADOS GERARDO DÁVILA GAONA Y FERNANDO
 C

 PRUEBAS EN EL PROCEDIMIENTO LABORAL PREVISTO EN LA LEY DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 248. NO DEBEN ADMITIRSE EN LA AUDIENCIA PREVISTA EN SU ARTÍCULO 118, SI NO FUERON OFRECIDAS POR LAS PARTES EN SU DEMANDA O CONTESTACIÓN.
 D

 Localización: Décima Época. Plenos de Circuito. Gaceta del Semanario Judicial de la Federación.Libro 25, Diciembre de 2015, Tomo I .Pág. 891.
 E

- A. Número consecutivo de la lista
- B. Número correspondiente al ID del voto.
- C. Asunto
- D. Tema
- E. Datos de localización del voto (Época, fuente, instancia, fecha de publicación).
- 11. Control de paginación del listado de resultados.



Visualización de votos

Una vez que se ha seleccionado un voto del listado de resultados, el sistema mostrará la siguiente pantalla, la cual contiene el detalle del voto que se ha seleccionado para consulta:

onsulta tradicional	Especiales	Índices	Consulta por Circuito	Tribuna	I Electo	ral Ay	uda	
onsulta tradicional. V 1 2	/otos. 3 4	5		6	7	8	9	10
b	0 0			Semanario	Tesis	E Ejecutorias	Imprimir	Copia
Regresar Primero	Anterior Siguiente	Ultimo						
Décima Época	Semanari	o Judicial de l	a Federación			419	26 1	de 253
Plenos de Circuito	Publicacio	on: viernes U8	de enero de 2016 10:10 h			sem	cada en p nanal	ublicad
tesis 2/2015, del P quince. Con el debido resp siguientes consider En principio, desta indirecta del juicio actualización de un	eto, difiero de aciones: ca que el punto o de amparo, o a causa de imparo,	a de Trabajo lo decidido p o a dilucidar o con base en	del Tecrer Circuito, en sesi por la mayoría, al resolver deriva del desechamiento c el artículo 113 de la Ley apifiesta e indudable por c	ión ordina la contrad de plano de de Ampa	ia de tr licción d e una de aro, al c	einta de c le tesis 2/ emanda pi considerar	2015, ate romovida rse la exi	e dos ento a en la stencia
tesis 2/2015, del P quince. Con el debido resp siguientes consider En principio, desta indirecta del juicio actualización de un determinación el re	leno en Materi peto, difiero de raciones: ca que el punto o de amparo, o la causa de imp ecurso de queja	a de Trabajo lo decidido p o a dilucidar o con base en rocedencia m previsto en e	del Tecrer Circuito, en sesi por la mayoría, al resolver deriva del desechamiento c el artículo 113 de la Ley lanifiesta e indudable, por c l artículo 97, fracción I, incis	ión ordinai la contrad de plano de v de Ampa consiguient so a), de la	ria de tr licción d e una de aro, al c e, que s Ley de A	einta de c le tesis 2/ emanda p considerar e interpus Amparo.	octubre d /2015, ate romovida rse la exi so en cont	e dos ento a en la stencia tra de o
tesis 2/2015, del P quince. Con el debido resp siguientes consider En principio, desta indirecta del juicia actualización de un determinación el re	leno en Materia peto, difiero de raciones: ca que el punto o de amparo, o la causa de imp ecurso de queja	a de Trabajo lo decidido p o a dilucidar o con base en rocedencia m previsto en e	del Tecrer Circuito, en sesi por la mayoría, al resolver deriva del desechamiento c el artículo 113 de la Ley anifiesta e indudable, por c l artículo 97, fracción I, incis eria de Trabajo del Tercer	ión ordinar la contrad de plano de / de Ampa consiguient so a), de la	ia de tr licción d e una de aro, al c e, que s Ley de A	einta de c le tesis 2/ emanda pi considerar e interpus Amparo.	2015, ate 2015, ate romovida rse la exi so en cont	e dos ento a en la stencia tra de o
tesis 2/2015, del P quince. Con el debido res; siguientes consider En principio, desta indirecta del juicio actualización de un determinación el re "La secretaria de a términos del artícu certifica que: las pr contradicción de t sugerencias de la c Así también se hac la Información Pút suprime la inform normativo."	leno en Materia peto, difiero de raciones: ca que el punto o de amparo, o la causa de imp ecurso de queja Acuerdos del P ilo 85, párrafo resentes copias esis 2/2015, el coordinadora de e constar que, o plica, en esta ve nación conside	lo decidido p o a dilucidar o con base en rocedencia m previsto en e leno en Mat tercero, del A que constan conforme a lo ersión pública rada legalme	del Tecrer Circuito, en sesi por la mayoría, al resolver deriva del desechamiento c el artículo 113 de la Ley anifiesta e indudable, por c l artículo 97, fracción I, incis e eria de Trabajo del Tercer Acuerdo General 84/2008 d de setenta y cuatro fojas út tesis derivada de este asur n y Sistematización de Tesis previsto en el artículo 116 a, relativa a la ejecutoria e ente como reservada o c	ión ordinai la contrad de plano de y de Ampa consiguient so a), de la lel Pleno d iles, corres to, se insi s de la Sup i de la Ley i mitida en confidencia	ia de tr licción d e una de aro, al c e, que s Ley de A licencia el Consi pondien pondien erta a la rema Co General la contra l que o	einta de c emanda p considerar e interpus Amparo. da Yuridia ejo de la J tes a la ve a ejecutor rte de Jus de Transp adicción c encuadra	2015, ate 2015, ate romovida rse la exis o en cont ludicatura rrsión púb ia, cont ticia de l varencia y de tesis 2, en ese	ento a ento a en la stenc cra de blica c Acce /2015 supu



Los elementos señalados con números rojos en la imagen anterior representan lo siguiente:

- 1. Botón para regresar al listado de resultados.
- 2. Botón para ir al primer registro*.
- 3. Botón para ir al registro anterior*.
- 4. Botón para Ir al siguiente registro*.
- 5. Botón para Ir al último registro*.

*Nota: En caso de que la búsqueda haya devuelto únicamente un registro, estos controles no se muestran

- Icono que se muestra en aquellos votos semanales que se encuentran pendientes de sistematizar.
- 7. U Botón para visualizar la (las) tesis asociada(s) al voto.
- 8. 9 Botón para visualizar la(s) ejecutoria(s) asociada(s) al voto.
- 9. Botón para imprimir el texto del documento, el sistema muestra el siguiente mensaje, solicitando indicar si se desea imprimir el voto con o sin datos de localización:

IMPRESIÓN		×
Con datos de localización	Sin datos de localización	
Imprimir	Cancelar	



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Una vez que se han seleccionado las opciones de impresión deseadas, a continuación el sistema despliega una ventana con la vista preliminar del documento a imprimir, en el cual se puede seleccionar el tamaño de letra deseado para el documento.

insulta tradició	onal Especiales	maices	Consulta por Circuito	mbunai Electoral	Ayuda
Nista pro	nal. Votos.				Actualizado a Jul
Reg 🖶 1	16 🕶				
	8				
Déc Pler	9	uprema	Corte de Justicia d	e la Nación	
Votr	10				
const	11				
En s	12			Núm. de Registi	ro: 42238
pror 21, 1	14	Pler	10		
Esta	16	Sem	nanario Judicial de la	Federación	
Tast		Libro	o 34, Septiembre de	2016.	
Mur					
ning. o su					
las i Con	Voto concurrer	nte v part	icular que formula e	Ministro Arturo	Zaldívar
sext [Lelo de Larrea	relativo a	la controversia cons	titucional 8/2015.	
Voto					
Com	En sesión del 🛾	Tribunal P	leno de veintitrés de	mayo de dos mil	dieciséis
Jalist á com	analizamos la Podor ludiciol	controve	rsia constitucional 8	3/2015, promovid	la por el
Enr	- 00er Judicial 6 8 10 11 12	uer⊑stad 213.14	16 17 20 21 23 2	7 30 31 34 35	36 v 37
Pode	así como tran	isitorios s	equndo, fracción I.	v tercero de la	a Lev de
Fina se restringirán	los servicios de co	nsultoría, a se	soría v la contratación de p	ersonal por honorarios	. Esta medida no ir

Finalmente, se oprime el botón del documento.

Nota: En algunos exploradores (por ejemplo: Chrome), una vez que se ha enviado a impresión, se muestra de nueva cuenta una vista preliminar del documento.

Suprema Corte

de Justicia de la Nación

Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF



10. Botón para enviar al portapapeles el texto del voto que se visualiza, a efecto de que éste pueda ser pegado en cualquier procesador de textos, el sistema muestra el siguiente mensaje de confirmación, con un aviso de la información que ha sido enviada al portapapeles:

Mensaje de la página sjf.scjn.pjf.gob.mx:	×
Texto copiado al portapapeles: Registro Núm. 41928; Décima Época; Pleno; Semanario Judicial de la Federación	
Publicación: viernes 08 de enero de 2016 10:10 h	
Voto concurrente que formula la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos en la controversia constitucional 81/2013, resuelta por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión celebrada el veinticuatro de marzo de dos mil quince.	
Tema: Validez del Dictamen Número 205, relativo a la reforma y adición a los artículos 69 y 70 de la Constitución Po	
Evita que esta página cree cuadros de diálogo adicionales.	
Aceptar	



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

11. Tabla que indica los principales datos de localización: época de publicación a la que corresponde, número de registro digital, número consecutivo de registro, instancia emisora y fecha de publicación.


Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Resultados de la búsqueda de acuerdos

Al realizar una búsqueda por palabra o una búsqueda secuencial por época - instancia, se muestra un listado de resultados de aquéllos acuerdos que cumplieron con las condiciones de la búsqueda.

De esta forma, se ofrecen descritos a manera de índice los principales datos de los acuerdos (número consecutivo, tema, texto, localización), tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:

	radicional	Espec	iales	Indices	Consulta p	or Circuito	Tribunal Elec	toral	Ayuda	
uerdos.	Resultados	2						3		
Nueva C	onsulta R	edefinir con	sulta				Fecha de publicaci	òn (recier	ites-antiguos) 🔹	1
Consult	a: amparo B	uscar en:	Texto, Te	ma, Localiz	ación					
6a épo	a 1	0.8 1	7.4	1993	81	1		0.4		
hr	1240	1257	1969	1000	1952	1895	1995 25	85	2004 3	2007
INSTAN	IA]	-								
[1 - 20]									8 (8	0 ele
CONTRADICCIONES DE TESIS DEL COÑOCIMIENTO DE LOS PLENOS DE CIRCUITO, EN LAS QUE SE ABORDE EL TEMA RELATIVO A Localización: Décima Época: Pleno. Gaceta del Semanano Judicial de la Federación, Libro 25, Diciembre de 2015, Tomo II Pág. 1328.										
19, ACL FED Loc 201	Registro No. ERDO GENEI ERAL EN EL I Ilización: Déc 5, Tomo III Pá	2 608 RAL 1/2015, ESTADO DE Y Ima Época. P Ig. 2935.	, DEL PLE VUCATÁN. Jeno del Co	NO DEL CON	ISEDO DE LA JUD udicatura Fiederal.	ICATURA FED Gaceta del Sem	ERAL, QUE CREA EL anario Judicial de la Fe	CENTRO I	DE JUSTICIA PE Libro 15, Febrero	NAL



Los elementos señalados con números rojos representan lo siguiente:

- 1. Hipervínculo que permite regresar al menú de acuerdo para la nueva captura de criterios de búsqueda.
- 2. Hipervínculo que permite regresar al menú con los filtros seleccionados con los cuales fue realizada la consulta para realizar algún ajuste a la misma.
- 3. Control que permite seleccionar el tipo de ordenamiento de resultados deseado.
- 4. Botón que permite imprimir el listado de resultados.
- 5. Etiqueta que especifica los criterios por los cuales se realizó la búsqueda.
- 6. Línea de tiempo, que permite acotar los resultados a cierta época o rango de años.
- 7. Lista desplegable que permite filtrar los resultados por instancia emisora del acuerdo.
- 8. Etiqueta que indica la cantidad total de registros que resultaron de la consulta.
- 9. Registro que muestra la estructura del acuerdo.

ACUERDO GENERAL NÚMERO 21/2015, DE VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, POR EL QUE SE DISPONE EL APLAZAMIENTO EN EL DICTADO DE LA RESOLUCIÓN DE LAS CONTRADICCIONES DE TESIS DEL CONOCIMIENTO DE LOS PLENOS DE CIRCUITO, EN LAS QUE SE ABORDE EL TEMA RELATIVO A

Localización: Décima Época. Pleno. Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Libro 25, Diciembre de 2015, Tomo II Pág. 1325.

- A. Número consecutivo de la lista
- B. Número correspondiente al ID del acuerdo.
- C. Tema
- D. Datos de localización del acuerdo (Época, instancia, fuente, fecha de publicación).
- 10. Control de paginación del listado de resultados.

D

A 1. Registro No. 2 782 B



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Visualización de acuerdos

Una vez que se ha seleccionado un acuerdo del listado de resultados, el sistema mostrará la siguiente pantalla, la cual contiene el detalle del acuerdo que se ha seleccionado para consulta:

18 - 19 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10	radicional	Esp	eciales	Índices	Consulta por Circuito T	ribunal Electoral	Ayuda		
Consulta ti 1	adicional.	Acuerdo:	s. 4	5				6	7
40	Ö	0	0	0			¢	Ð	9
Regresar	Primera	Anterior	Siguiente	Ultimo			Im	primir	copiar
Décima	Época	G	aceta del	Semanario J	udicial de la Federación		2782	1 de	80
Pleno		L	ibro 25, D	iciembre de	2015 Tomo II , Página 1325.		21/2015		
PRIMER	D. En térm	ninos de	lo previst	o en los arti	culos 94, párrafo quinto, de la	Constitución Políti	ca de los E	stado	s Unid
PRIMER Mexican Tribunal materia	D. En térm os, así cor se rige po de su cor	ninos de mo 11, f or lo que npetenc	lo previst racción X) e dispone ia;	o en los artí KI, de la Ley n las leyes,	culos 94, párrafo quinto, de la Orgánica del Poder Judicial de y el Tribunal Pleno es compete	Constitución Políti la Federación, la c ente para emitir ac	ca de los E: ompetencia cuerdos gel	stado a de e nerale	s Unid este A es en
PRIMER Mexican Tribunal materias	D. En térm os, así cor se rige po de su cor	ninos de mo 11, f or lo que npetenc	lo previst racción X) e dispone ia;	o en los artí KI, de la Ley n las leyes,	culos 94, párrafo quinto, de la Orgánica del Poder Judicial de y el Tribunal Pleno es competi	Constitución Políti la Federación, la c ente para emitir ac	ca de los Es ompetencia cuerdos ger	stado a de e nerale	s Unid este A es en
PRIMER Mexican Tribunal materias	D. En térm os, así cor se rige po s de su cor A:	ninos de mo 11, f or lo que npetenc	lo previst racción X) e dispone ia;	o en los arti KI, de la Ley n las leyes,	culos 94, párrafo quinto, de la Orgánica del Poder Judicial de y el Tribunal Pleno es compete	Constitución Políti la Federación, la c ente para emitir ac	ca de los E: ompetencia cuerdos gel	stado a de o nerale	s Unid este Al es en I



Los elementos señalados con números rojos en la imagen anterior representan lo siguiente:

- 1. Botón para regresar al listado de resultados.
- 2. Botón para ir al primer registro*.
- 3. Botón para ir al registro anterior*.
- 4. Botón para Ir al siguiente registro*.
- 5. Botón para Ir al último registro*.

*Nota: En caso de que la búsqueda haya devuelto únicamente un registro, estos controles no se muestran

 Botón para imprimir el texto del documento, a continuación el sistema despliega una ventana con la vista preliminar del documento a imprimir, en el cual se puede seleccionar el tamaño de letra deseado para el documento.

4	₩.	DE JUSTIC	CIA DE LA N	IACIÓN				
nsulta	a tradici	onal Es	peciales	Índices	Consulta por Circuito	Tribunal Electoral	Ayuda	
onsulta	tradicio	nal. Acuerd	05.				Actualizado a	Julio
	Vista pre	evia.						*
Regi	ē '	16 🕶						
'		8						
léci len		9		uprema	Corte de Justicia	de la Nación		
cu		10						- 1
JPI		11						
EN		12				Núm. de Regi	stro: 2900	
DN		14		a del Se	manaria, ludicial de	la Federación		
RIN		16		32 Julio	de 2016 Tomo III			
lex		Página:	2278	02, 00ii0				
nate		J						
EGL								
ía t stai		ACUERI	DO GE	NERAL N	NÚMERO 7/2016, D	E CUATRO DE J	IULIO DE	
ede	I	DOS MI		CISÉIS, I	DEL TRIBUNAL P	LENO DE LA S	UPREMA	
itre					A DE LA NACIO	DN, POR EL (QUE SE	
ם ר upr				ία γ τρατάνι	DOSE DE RESC	LUCIONES SO	BRE LA	
ons		CONST	TUCIO	NALIDAD		ALIDAD DE UNA		
a m		GENER	AL Y A	MPAROS	COLECTIVOS.			
ta								



Finalmente, se oprime el botón del dentro de la ventana de vista previa mostrada anteriormente para proseguir con la impresión del documento.

Nota: En algunos exploradores (por ejemplo: Chrome), una vez que se ha enviado a impresión, se muestra de nueva cuenta una vista preliminar del documento.

Imprimir		2/1/2019 Semanare Julicial de la Federación
Total: 2 hoja	is de papel	Suprema Corte de Justicia de la Nación
	Imprimir Cancelar	Nam, de Registre 2782 Decima Epoca Faertie: Libro 25, Dicembre de 2015 Tomo II Pagine: 1375
Destino	Cambiar	ACUERDO GENERAL NÚMERO 21/2015, DE VENTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCÉ, DEL PIERO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICA DE LA REACIÓN, FOR EL QUE 35 DIVEONE EL AFAZAMIENTO EN EL DICITADO DE LA RESOLUCIÓN DE LAS CONTRADICIONES DE TESIS DEL CONCIMENTO DE LOS FEINOS DE CIRCUTO, EN LAS QUE SE ANDROR EL TMAR REACTIVO A DETERMINAR VI AVUIDAMIENT PUTOR ANALOZIARE LO N. MANZAÑ DINDECTO IL TIMA DE LE PAGO DE INFERIESES SUSARIADOS VILLOS EN EL INCEDENTO DE DE LA DESTRUTIÓN DE LOS DE LOS DE CIRCUTO, EN LAS QUE SE ANDROR EL TMAR REACTIVO A DETERMINAR DI VILLOS MUNTE PUTOR ANALOZIARE LO N. MANZAÑ DINDECTO IL TIMA DE LA PAGO DE INFERIESES SUSARIADOS VILLOS EN EL INCEDENTO DE DE LAS DEL DINOS DE LOS DE LOS DE LOS DE LOS DE LOS DE LAS DEL DE LAS DEL DE LAS DEL PORTO DE LAS DEL DE LOS DE LAS DEL DE LAS DEL DE LAS DEL DE LAS DE LAS DEL DE LAS DELLOS DEL DEL DE LAS DEL DEL DE LAS DEL DEL DE LAS DEL DEL DE LAS DEL DEL DE LAS DEL DEL DE LAS DEL
Páginas	Todo	California da contra con la contra con la constante e la constante e la constante constante de constante e la constante
	[] [1, ij, 1, 5, 5, 11, 13]	PNIMLIDO, foi terminos de la prevision en los atricolas 94, párrado quinto, de la Canastitución Púlhica do los Estados Unidos Mesizanos, así como 11, fasción XXI, de la las Organizas del Poder Judíció de la Federación, la competencia de este Alto Trobunal se rige por lo que disponen las leyes, y el Tribunal Pieno es competente para emitir acuerdos generales en las materias de su competencia:
Copias	1 .	SEGUINDO, Fin la Primerra Sala de seta Alto Titituaria antal pandiente de revalverse la contradicición de taxii 342/0135, indebia a determinar si videomete ta pude savaltazione en un anguno indirecto o el taxia 424 ante de la quo de interreses usurantes fisicós en el inciderente de liquidación respectivo, aun cuando la condena a su pago se haya establecido en una sentencia definitiva que ya causó estado;
Diseño	Vertical	TERCERO. Este Alto Tribural tiene conocimiento de que en el Pleno en Materia Civil del Primer Cirruito, se encuentra naticada la contradicción de tesis 12/2015 de su índice, con la misma temática selalada en el Considerando Inmediato anterior;
Color + Más o	Color	CUMPTIC Conforme a lo dispuesto en al uniculo 37 de la lava Regimenzata de las Fosciones I y li di al Antivita. 165 de la Constructión Folfacia de los Estasión Unicios Mexicanos. O Parlos de la Signama Conte de Junicio a la Nación pueste aplanar mediante acuentos generates la resolución de junicos de empano pendientes de resolver, por los que resulta aplicable sopietoriamente a la lava de Antanara. En terminos de los barladas en el giunario seguindo de su anticulo 26, lo previsión en el diverso 356 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en cuanto a la atificación para decretar la superente agla cuando cuando la decisión en puesta promunicantes hata que se de interesolución en orio negoció, puesto que estatualito cuando existen comtradicciónes de tatos pendientes de resolver en los Pienos de Circuito, en las que el punto de contradicción es el mismo que en alguna radicada en este dano Thumal;
Imprimir uti sistema (Ctri	izando el cuadro de diálogo del «Shift=P)	QUINTO. Attendendo a los fines de los precessos referidos em el Considerando antenior, los que deben interpretarse tomando en questa la previsto en el parelo tercero del antello (), de la Constitución Politica de los Estasos Unidos Menicanos, proteger y garantían los derechos humanos, entre otros, los deseguridad juntición y actesso fectivo a la justicia, lo que le indica, incluso, fijar el alcance de toda disposición general favoreciendo la tratela de estas prenorgativas finalmentelles, de bes sectores de la parela de las estas de las estestas de las estas de las est
		SEXTO. Con el fin de tutelar el derecho a la seguridad juridica reconocido en el articulo 16 constitucional, y en virtud de que la institución del aplazamiento o suspensión del dictado de la restalación está previsita ne el articulo 36 añore. En tencada, por del construiento de las Plensa del Cruciono, en las que sa actoria el tenar el tativo a diterminar a visidamente puede analizane en un amparo indirecto el tema del pago de interes susarios fijados en el incidente de lagidación respectivo, aun cuando la conderna a to pago se haya stablecidos en una artentica di derifinita que y da cosó estrato.
		En consecuencia, con fundamento en lo antes mencionado, el Pieno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación explóe el siguiente:
		ACUERDO: (+)
	_	UNICO. En tanto la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelve la contradicción de tenis 284/3015 referida en d'Cansiderando Sagundo de esta instrumento normativa, y se embe el Acuendo General Pinantio que corresponda, en las contradisciones de tesis del conocimiento do los Pinos de Circuito es las que se adorde de terna relativa a determinar u viladamente puede analazare en un amparo indirecto el tema del pugo de intereses usuranto. Flusion en el incidente de las delación respectímico, ano cuando la contensa a su pago se hunga establecido en una sentencia delentiva que sa casio de stado,
		Higs Roview, pill and not Prototype in a field of an Program Evaluation and a super Robot Approxime Robot Approxime All provider All pr

7. Botón para enviar al portapapeles el texto del acuerdo que se visualiza, a efecto de que éste pueda ser pegado en cualquier procesador de textos, el sistema muestra el siguiente mensaje de confirmación, con un aviso de la información que ha sido enviada al portapapeles:



 Tabla que indica los principales datos de localización: época de publicación a la que corresponde, número de registro digital, número consecutivo de registro, instancia emisora y fecha de publicación.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Resultados de la búsqueda de "otros"

En esta sección denominada "Otros" se encuentran alojados otro tipo de documentos, tales como: listados, avisos, discursos, informes, reportes, concursos, por mencionar algunos.

Al realizar una búsqueda por palabra o una búsqueda secuencial por época, se muestra un listado de resultados de aquéllos registros que cumplieron con las condiciones de la búsqueda.

De esta forma, se ofrecen descritos a manera de índice los principales datos de estos registros (número consecutivo, tema, texto, localización), tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:

Co	onsulta tradicional	Especia	les	Indices	Consulta po	or Circuito	Tribuna	Electoral	Ayuda	
Ot	tros. Resultados 1	2						3		4
_	Nueva Consulta Re	definir consu	ulta				Fecha de pu	blicación (antig	puos-recientes) 🔻	
5	Consulta: amparo Bu	iscar en: Te	exto, Ten	na, Localizad	tión					
6	Balépoca	6a	7.4	100	8a	1	1	9a	2.4	110.2
15	1940	1957	1909	1009	1992	1005	109E	2001	2004 2	107
1	[INSTANCIA]	w.								
	[1 - 20]								0	
	1. Registro No. 30 ACTA DE LA SESIO 9 APROBÓ EL REGLI Localización: Octar 2. Registro No. 33 00000000000000	03 ÓN DEL TRIB AMENTO DEL va Época. Pier	UNAL PLE SEMANA 10. Gaceta	ENO DE LA SU RIO JUDICIA del Semanario	JPREMA CORTE NL. Judicial de la Fe	DE JUSTICIA deración, Núm	A, DEL 19 DE / n. 25, Enero de	NGOSTO DE 18 1990, Pág. 99.	8 (71	elemento
	1. Registro No. 3(ACTA DE LA SESI(APROBÓ EL REGL Localización: Octa: 2. Registro No. 3(COORDINACIÓN ((Relativo a la Org Localización: Octa:	03 ÓN DEL TRIB AMENTO DEL va Época. Plen 02 GENERAL DE va Época. Plen	UNAL PLE SEMANA 10. Gaceta COMPILA Programa: 10. Gaceta	ENO DE LA SU RIO JUDICIA del Semanano CIÓN Y SIST s de Trabajo del Semanario	IPREMA CORTE Judicial de la Fe TEMATIZACIÓN de la Coordinac Judicial de la Fe	DE JUSTICIA deración, Núm DE TESIS. ción General (deración, Núm	A, DEL 19 DE / 1. 25, Enero de de Compilació 1. 26, Febrero d	NGOSTO DE 18 1990, Pág. 99. n y Sistemati; e 1990, Pág. 8;	8 (71 181, EN LA QUE SE 2ación de Tesis.) 7.	elemento
	I. Registro No. 33 ACTA DE LA SESIC APROBÓ EL REGL Localización: Octa COORDINACIÓN 0 (Relativo a la Org Localización: Octa	03 ÓN DEL TRIB AMENTO DEL Va Época. Pler 02 GENERAL DE Va Época. Pler	UNAL PLE SEMANA O. Gaceta COMPILA Programa: Io. Gaceta	ENO DE LA SU RIO JUDICIA del Semanano CIÓN Y SIST s de Trabajo del Semanario	JPREMA CORTE LL. Judicial de la Fe TEMATIZACIÓN de la Coordinac Judicial de la Fe	DE JUSTICIA deración, Núm DE TESIS. ción General deración, Núm	A, DEL 19 DE / 1. 25, Enero de de Compilació 1. 26, Febrero d	MGOSTO DE 18 1990, Pág. 99. n y Sistemati e 1990, Pág. 87	8 (71 181, EN LA QUE SE zación de Tesis.) 7.	elemento
	1. Registro No. 3(ACTA DE LA SEST(APROBÓ EL REGL Localización: Octa 2. Registro No. 3(COORDINACIÓN O (Relativo a la Org Localización: Octa 20. Registro No. 9 Localización: Octa 20. Registro No. 9 LISTA DE ASPIRA OPOSICIÓN LIBR PLENO DEL CONS: Localización: Nove 2003, Pág. 1353.	23 ÓN DEL TRIB AMENTO DEL Va Época. Plen 22 GENERAL DE va Época. Plen 295 INTES QUE RI E PARA LA D ENO DE LA JU 200 E LA JU	UNAL PLE SEMANA 10. Gaceta COMPILA Programa 10. Gaceta 10. Gaceta ESULTARE ESULTARE ESULTARE ESULTARE	ENO DE LA SU RIO JUDICIA del Semanario ACIÓN Y SIST s de Trabajo del Semanario del Semanario DN VENCEDO IÓN DE JUEC LA FEDERAL; isejo de la Jud	IPREMA CORTE LL. Judicial de la Fe TEMATIZACIÓN de la Coordinac Judicial de la Fe Judicial de la Fe	DE JUSTICIA deración, Núm DE TESIS. ción General o deración, Núm GUNDO MOMI O, ORDENADO NOMBRÓ EN NOMBRÓ EN	A, DEL 19 DE / . 25, Enero de de Compilació . 26, Febrero d ENTO, EN EL S O POR EL ACU DICHO CARGO Cial de la Federa	AGOSTO DE 18 1990, Pág. 99. n y Sistemati; e 1990, Pág. 87 e 1990, Pág. 87 cegundo con terdo Genero).	8 (71 181, EN LA QUE SE cación de Tesis.) 7. CURSO DE AL 43/2002, DEL ta, Tomo XVIII, Julic	de



Los elementos señalados con números rojos representan lo siguiente:

- 1. Hipervínculo que permite regresar al menú de otros para la nueva captura de criterios de búsqueda.
- 2. Hipervínculo que permite regresar al menú con los filtros seleccionados con los cuales fue realizada la consulta para realizar algún ajuste a la misma.
- 3. Control que permite seleccionar el tipo de ordenamiento de resultados deseado.
- 4. Botón que permite imprimir el listado de resultados.
- 5. Etiqueta que especifica los criterios por los cuales se realizó la búsqueda.
- 6. Línea de tiempo, que permite acotar los resultados a cierta época o rango de años.
- 7. Lista desplegable que permite filtrar los resultados por instancia emisora del acuerdo.
- 8. Etiqueta que indica la cantidad total de registros que resultaron de la consulta.
- 9. Muestra la estructura del registro:

A 1. Registro No. 2 170 B

AVISO DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN SESIÓN ORDINARIA DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA EL VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, POR LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL RECURSO DE REVISIÓN ... LOCAlización: Décima Época. Pleno del Consejo de la Judicatura Federal. Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Libro III, Diciembre de 2011, Tomo 5 Pág. 3948.

- A. Número consecutivo de la lista
- B. Número correspondiente al ID del registro.
- C. Tema
- D. Datos de localización del registro (Época, instancia, fuente, fecha de publicación)
- 10. Control de paginación del listado de resultados.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Visualización de "otros"

Una vez que se ha seleccionado un registro del listado de resultados, el sistema mostrará la siguiente pantalla, la cual contiene el detalle del registro que se ha seleccionado para consulta:

onsulta tradicion	al Esp	oeciales	Índices	Consulta por Circuito Ti	ibunal Electoral	Ayuda	
onsulta tradiciona	. Otros.	А	5			6	7
5 0	Ó	Ö	Ó			6) 6
Regresar Primero	Anterior	Siguiente	Ultime			Impr	imir copi
Décima Época	Se	emanario .	Judicial de la	Federación y su Gaceta		2170	4 de 122
Pleno del Consej	odela Li	bro III, Dio	iembre de 2	011 Tomo 5, Página 3948.			
Maria del Socorr PRIMERO. Deriva Sala de la Suprer María del Socorr Distrito en Mater SEGUNDO. En co hasta el moment	o López Vi na Corte c o López V ria Mixta. nsecuenci o en que	illarreal, r umplimien de Justicia Allarreal e ia, se desi exista una	esonio: to a la ejeci de la Naciói n el Décimo gna a María vacante y e	itoria de veintidós de junio de en el recurso de revisión adm Tercer Concurso Interno de O del Socorro López Villarreal Ju Pleno del Consejo lo determin	dos mil once proi nistrativa 30/2010 posición para la D ez de Distrito, rese e.	nunciada po), se declara esignación o ervándose si	or la Prin vencedo de Juece u adscrip
Maria del Socorr PRIMERO. Deriva Sala de la Suprer María del Socorr Distrito en Mater SEGUNDO. En co hasta el moment TERCERO. Remit para conocimien	o López Vi na Corte cu na Corte c o López V ia Mixta. nsecuenci o en que ase copia to y en cu	illarreal, r umplimien de Justicia /illarreal e ia, se desi exista una certificad mplimient	to a la ejec de la Nación n el Décimo gna a María vacante y e a de esta re to de la ejec	utoria de veintidós de junio de en el recurso de revisión admi Tercer Concurso Interno de O del Socorro López Villarreal Ju Pleno del Consejo lo determin solución a la Primera Sala de I utoria dictada en el recurso de	dos mil once proi nistrativa 30/2010 posición para la D ez de Distrito, rese e. a Suprema Corte o revisión administra	nunciada po), se declara esignación e ervándose su de Justicia e itiva 30/201	or la Prin vencedo de Juece u adscrip de la Nac 0.
Maria del Socorr PRIMERO. Deriva Sala de la Suprer María del Socorr Distrito en Matel SEGUNDO. En co hasta el moment TERCERO. Remit para conocimien Notifíquese pers Justicia de la Na asunto concluido	o López V do del cu na Corte o o López V ia Mixta. nsecuenci o en que ase copia to y en cu onalment ición, con	illarreal, r umplimien de Justicia fillarreal e ia, se desij exista una certificad. mplimient e a María testimon E 7 DE DIC	to a la ejeci de la Nación n el Décimo gna a María vacante y e a de esta re to de la ejec del Socorr io de la pri IEMBRE DE	atoria de veintidós de junio de en el recurso de revisión adm Tercer Concurso Interno de O del Socorro López Villarreal Ju Pleno del Consejo lo determín solución a la Primera Sala de I utoria dictada en el recurso de o López Villarreal; por oficio a esente resolución; y, en su op 2011).	dos mil once proi nistrativa 30/2010 posición para la D ez de Distrito, rese e. a Suprema Corte o revisión administra i la Primera Sala c ortunidad, archive	nunciada po), se declara esignación o ervándose su de Justicia o itiva 30/201 de la Suprei ese el exper	or la Prin vencedo de Jueces u adscrip de la Nac O. ma Corte diente co
Maria del Socorr PRIMERO. Derivo Sala de la Suprer María del Socorr Distrito en Matei SEGUNDO. En co hasta el moment TERCERO. Remit para conocimien Notifíquese pers Justicia de la Na asunto concluido México, D. F., a 2	o López V ido del cu na Corte c o López V ia Mixta. nsecuenci o en que ase copia to y en cu onalment ición, con (D.OF, DI 8 de novi	illarreal, r umplimien de Justicia fillarreal e ia, se desli exista una certificad mplimient e a María testimon E 7 DE DIC embre de	to a la ejec de la Nación n el Décimo gna a María vacante y e a de esta re to de la ejec del Socorr io de la pru IEMBRE DE : 2011	atoria de veintidós de junio de en el recurso de revisión adm Tercer Concurso Interno de O del Socorro López Villarreal Ju Pleno del Consejo lo determin solución a la Primera Sala de l utoria dictada en el recurso de o López Villarreal; por oficio a esente resolución; y, en su op 2011).	dos mil once proi inistrativa 30/2010 posición para la D ez de Distrito, rese e. a Suprema Corte d revisión administra i la Primera Sala c ortunidad, archíve	nunciada po), se declara esignación o ervándose su de Justicia o tilva 30/201 de la Supre ese el exper	or la Prin vencedo de Jueces u adscrip de la Nac O. ma Corte diente co
Maria del Socorr PRIMERO. Deriva Sala de la Suprer María del Socorr Distrito en Matei SEGUNDO. En co hasta el moment TERCERO. Remit para conocimien Notifíquese pers Justicia de la Na asunto concluido México, D. F., a 2 ATENTAMENTE	o López V ado del cu na Corte c o López V ia Mixta. nsecuenci o en que ase copia to y en cu onalment ición, con (D.OF. DI 8 de novi	illarreal, r umplimien de Justicia fillarreal e ia, se desij exista una certificad. mplimient e a María testimon E 7 DE DICI embre de	to a la ejeci de la Nación n el Décimo gna a María vacante y e a de esta re to de la ejec del Socorr io de la pri IEMBRE DE i	atoria de veintidós de junio de en el recurso de revisión adm Tercer Concurso Interno de O del Socorro López Villarreal Ju Pleno del Consejo lo determin solución a la Primera Sala de I atoria dictada en el recurso de o López Villarreal; por oficio a esente resolución; y, en su op 2011).	dos mil once proi nistrativa 30/2010 posición para la D ez de Distrito, rese e. a Suprema Corte o revisión administra I la Primera Sala c ortunidad, archíve	nunciada po), se declara esignación o ervándose su de Justicia o utiva 30/201 de la Suprei ese el exper	or la Prin vencedo de Jueces u adscrip de la Nac O. ma Corte diente co
Maria del Socorr PRIMERO. Deriva Sala de la Suprer María del Socorr Distrito en Matei SEGUNDO. En co hasta el moment TERCERO. Remít para conocimien Notifíquese pers Justicia de la Na asunto concluido México, D. F., a 2 ATENTAMENTE EL SECRETARIO E DEL CONSEJO DE	o López V ado del cu na Corte co o López V ia Mixta. nsecuenci o en que ase copia to y en cu onalment ición, con (D.OF, DI 8 de novi JECUTIVO LA JUDIC	illarreal, r umplimien le Justicia fillarreal e ia, se desij exista una certificad mplimient e a María testimon E 7 DE DIC embre de DEL PLEN ATURA FEI	esonno: to a la ejeci de la Nación n el Décimo gna a María vacante y e a de esta re to de la ejec del Socorr io de la pro IEMBRE DE : 2011	atoria de veintidós de junio de en el recurso de revisión adm Tercer Concurso Interno de O del Socorro López Villarreal Ju Pleno del Consejo lo determin solución a la Primera Sala de I atoria dictada en el recurso de o López Villarreal; por oficio a esente resolución; y, en su op 2011).	dos mil once proi nistrativa 30/2010 posición para la D ez de Distrito, rese e. a Suprema Corte o revisión administra la Primera Sala c ortunidad, archíve	nunciada po), se declara esignación o ervándose su de Justicia o ttiva 30/201 de la Supre ese el exper	or la Prin vencedo de Jueces u adscrip de la Nac O. ma Corte diente co



Los elementos señalados con números rojos en la imagen anterior representan lo siguiente:

- 1. Botón para regresar al listado de resultados.
- 2. Botón para ir al primer registro*.
- 3. Botón para ir al registro anterior*.
- 4. Botón para Ir al siguiente registro*.
- 5. Botón para Ir al último registro*.

*Nota: En caso de que la búsqueda haya devuelto únicamente un registro, estos controles no se muestran

6. Botón para imprimir el texto del documento, a continuación el sistema despliega una ventana con la vista preliminar del documento a imprimir, en el cual se puede seleccionar el tamaño de letra deseado para el documento.

sulta tra	dicional	Especiales	Índices	Consulta por Circuito	Tribunal Electoral	Ayuda
sulta trad	nrevia	nc				Actualizado a
4	previa					
Reg 🖶	16 🕶					
éci	8					
en	9		uprema	Corte de Justicia o	le la Nación	
IST	10					
E I CU	11				Núm. de Regis	stro: 2180
Ē	12					
(O	14		nario Juo	dicial de la Federaci	ón y su Gaceta	
NC	16					
NN	Libro	IV, Enero d	ie 2012 I	omo 5, Pagina 473	1.	
ibi	INST	RUMENTO	NORMA	TIVO APROBADO	POR EL PLEN	O DE LA
OS	SUPR	EMA COF	RTE DE	JUSTICIA DE LA N	ACIÓN EL DIEC	SÉIS DE
G	ENER	O DE DOS	S MIL DO	CE, POR EL QUE	SE MODIFICA EL	_ PUNTO
oc	CUAF	RTO, Y SI		GA EL PUNTO DE VEIN	ECIMO, DEL A	
i c ode	DED	OS MIL N	UEVE. F	RELATIVO A LAS	ATRIBUCIONES	DE LOS
ori	TDIDI			ADOS DE CIPCI		



Finalmente, se oprime el botón del dentro de la ventana de vista previa mostrada anteriormente para proseguir con la impresión del documento.

Nota: En algunos exploradores (por ejemplo: Chrome), una vez que se ha enviado a impresión, se muestra de nueva cuenta una vista preliminar del documento.

Imprimir Total 1 boly			21/1/2016	Semanano Judicial de la Federación	
10031 1 8034	Imprimir Cancelar		Registro Núm. 2170; De Gaceta	écima Época, Pierro del Consejo de la Judicatura Federal: Semanario Judicial de la Federación y su	
			Libro III, Diciembre de 2	2011 Tomo 5, Página 2048.	
Destino	HP LaserJet M4345 mfp.		AVISO DE LA RESOLUCIÓ DE OCTUBRE DE DOS MI PRIMERA SALA DE LA S INTERPUESTO POR LA LIC	IN EMITIDA POR EL PLENO DEL CONEDO DE LA JUDICATURA FEDERAL EN SESIÓN ORDINARIA DE VENTEÑES E ONE, DN CUMPLIMENTO A LA EXELUTIDRIA RECEADA EL VENTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL ONEL, FOR LA SUPREMA CORTE DE LUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 30/2010, CENCURA MARÍA DEL SOCIMOL OPER VILLAMERAL.	
Páginas	 Todo 		Se hace del conocimie Judicatura Federal, en Suprema Corte de Justi del Socorro López Villar	nnto que en secién certisaria de existitúis de ectubre de dos mil once, el Pleno del Consojo de la complimiento a la espectoria dictula el vientidos de junio de dos mil onces, por la Primera Sala de la cisia de la Nación, en el necurso de revisión administrativa 30/2010, interpuesto por la licenciada María regal, resubvic	
	(a) p. ej. 1-5, 8, 11-13	1	PRIMERO. Derivado del la Suprema Corte de Ju Socorro López Villarrea Materia Mista.	l cumplemento a la ajeccionaria de verintidad de lunio de dos mil opera comunidad por la Privines Sala de anticia de la Naciona en l'encurso de revelhos adentistrativas Nacionals, de destas vecencióna se Maria del al en el Décimo Tercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Dástrito en	
Copias	1 + -		SEGUNDO. En consecue el momento en que exis	encia, se designa a Maria del Socorro López Villarreal luez de Distrito, reservándose su adscripción hasta sta una vacante y el Pieno del Consejo lo determine.	
			TERCERO. Remitase cop conocimiento y en cum	pia certificada de esta resolución a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para plimiento de la ejecutoria dictada en el recurso de revisión administrativa 30/2010.	
Diseño	Vertical		Notifiquese personalme la Nación, con testimo (D.OF. DE 7 DE DICIEME	ente a María del Socorro López Villarreal; por oficio a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de nío de la presente resolución; y, en su opertunidad, archivese el expediente como asunto concluido REC DE 2011.	
			México, D. F., a 28 de n	oviembre de 2011	
Color	Color	1	ATENTAMENTE		
			EL SECRETARIO EJECUTI DEL CONSEJO DE LA JUI	IVO DEL PLENO DICATURA FEDERAL	
+ Más op	pciones		MAGISTRADO I, QUADA	ALUPE TAFOYA HERNÁNDEZ	
Imprimir util sistema (Ctrl	lizando el cuadro de diálogo del I+Shift+P)				

7. Botón para enviar al portapapeles el texto del registro que se visualiza, a efecto de que éste pueda ser pegado en cualquier procesador de textos, el sistema muestra el siguiente mensaje de confirmación, con la información de la información enviada al portapapeles:



 Tabla que indica los principales datos de localización: época de publicación a la que corresponde, número de registro digital, número consecutivo de registro, instancia emisora y fecha de publicación.



Fecha: 29/09/16 Acrónimo: MU - SJF

Compatibilidad

Es posible configurar el explorador para simular la visualización del Semanario Judicial de la Federación en la versión de Internet Explorer que se desee.

Modo documento

Para realizar la configuración de la vista de documento presione 'Alt' + H en el teclado para abrir menú superior. Y luego de clic en Herramientas de desarrollo F12, o alternativamente, simplemente basta con pulsar el botón 'F12' del teclado, para que se muestre la barra de herramientas de desarrollo IE.

<u>F</u> avoritos	<u>H</u> erramientas Ayuda		
A 🧧 SJF In	Eliminar el historial de exploración	Ctrl+Mayús+Supr	🚹 🔻 🗟 👻 🖃 🖶 👻 Página 🕶 S
	Exploración de InPrivate	Ctrl+Mayús+P	
	Activar la protección de rastreo		
	Filtrado ActiveX		Semanario Judicial de la Federación
	Solucionar problemas de conexión		
	Volver a abrir última sesión de Exploración		
	Agregar sitio al menú Inicio		
>	Ver descargas	Ctrl+J	
	Bloqueador de elementos emergentes	+	
	Filtro SmartScreen	•	SUSIDOS MEL
	Administrar complementos		Carolin St.
	Configuración de Vista de compatibilidad		
	Suscribirse a esta fuente		
	Detección de fuentes		
	Windows Update		
	Panel de rendimiento	Ctrl+Shift+U	udicial de la Federación
	Herramientas de desarrollo F12		
	Opciones de Internet		
	Tesis y Ejecutorias Publica	das Semanalmente	Sistematización de Tesis y Ejecutorias publicadas en el Semanario Judicial de la Federación de 1917 a la fecha

A continuación, haga clic en **'Emulación'** y luego seleccione la versión de Internet Explorer que desea simular de la lista desplegable denominada **'Modo de documento'**.

F12	Explorador DOM	Consola	Depurador	Red	Capacidad de respu	uesta de la IU	Generador de perfiles	Memoria	Emulación	
¢	5									
Mod	0			Panta	alla					
Mode docu	o de mento Edge (P 10 9	redeterminada)	1 1 g	Orien Resol	ntación Hor Iución Pred	izontal determinada	> >			
Perfil explo	de 8 rador 7			Geolo	localización					
	5			Simul	lar GPS 💿 D	esactivado 🔾 Act	tivado OActivado, pero si	n señal		